LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4446 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE MEDIA LECHE, PRIMEriza con abundante leche, se ofrece, en la calle de Lorea 113. a20 24

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una de un mes; ocurrir calle Pozos 84. a20 v26

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece una para criar en su casa, ocurrir calle Cuyo 875, cuarto núm 6. a20 v26

AMA, SE OFRECE UNA MORENA, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Zeballos 270. a20 v26

ARTICULOS DE FIDELERIA, Y trinchetas. Se venden por mayor y menor en la fideleria calle Talcahuano 403. a20 v26

APRENDIZA Y SIRVIENTA, se necesitan en la calle Corrientes 382 altos preguntar por la modista. a20 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 21 dias, para criar en su casa; ocurrir Tacuarí 502. a20 v24

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante, se ofrece una italiana para criar en su casa ó afuera; ocurrir calle Córdoba 518. a20 v26

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio! ocurrir calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v24

A LOS 5 CINCO MINUTOS SE PROporcionan buenos porteros, cocineros, mucamos, peones de quinta y de cocina, mozos de café confitería y hotel, matrimonios, muchachos, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones, Agencia Perú 198. a20 1p

AL COMERCIO DE MOLINEROS, EL que desee ocupar á un oficial para hacer funcionar molino á cilindros ó sea piedras puedo dirijirse á la calle Matheu núm 41. Además de sus ocupaciones de la condicion del molino se encargará de hacer funcionar en debida forma del arte, toda maquinaria que no este en órden, tambien colocar cualquier máquina que se le ofresca. a20 v22

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras en venta en la librería Europea 242 Florida.
Montepin (Javier de) El Fiacre Nº 13. Madrid 3 tomo 1.80.
Id Id. Una pasion. Madrid 1882, 0.80.
Id Id. Su majestad el dinero. Madrid 1882, 5 tomos 3,
Id Id. Su alteza el amor. Madrid. 1882, 6 ts. 3.60,
Id Id. La hija de Margarita. Madrid 1882, 6 tomos 6.
Id Id. Madame de Trenes. Madrid 1883, 1.20.
Id Id. El último duque de Hallali. Madrid 1883, 2 ts. 1.20.
Id Id. Una nueva bailarina. Madrid 1883. 0.80.
Id Id. Simona y Maria. Madrid 1883, 3 ts. 2.40.
Id Id. La condesa de Rahon. Madrid 1883, 0.80.
Id Id. El proceso de Saint Maixent. Madrid 1883, 0.80.
Id Id. La confesion de un Bohemio. Madrid 1883, 1.20.
Id Id. El Vizconde Rafael. Madrid 1883, 0.80. a20 v23

BAZAR DE LAS PROVINCIAS Y campaña, Perú 107 de Ricardo Puccio, juegos de mesa compuestos de 100 piezas porcelana decorada á 40 ps. m|n. cada juego. a10 v23

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, en la calle Venezuela 162. a20 v24

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 320 a20 v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan Cangallo 567. a20 v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan Santa Fé 409. a20 v27

COCINERO, SE OFRECE, UN HOMbre formal, con buenas recomendaciones, conoce bien su oficio. Ocurrir Salta 105, a20 v26

COCINERA, SE NECESITA UNA SE prefiere extrangera Venezuela 228 altos. a20 v26

COCINERA CON CAMA, SE PRECIsa en la calle General Lavalle 638 se prefiere vasca ó italiana. a20 v23

COCINERO PASTELERO Y ENTIENde la repostería; se ofrece uno, con buenas recomendaciones, español, para tratar Piedras 214, darán razon a20 v24

CASA SE COMPRA ó SE ALQUILA una de 4 piezas en perfecto estado, con tranway á la puerta, á media cuadra de distancia, ocurran á la calle Rivadavia 159 (Roperia.) a20 v23

CONVERSION, SE PAGA MEDIO por ciento de premio á las personas que quieran encargarse de la conversion de billetes Banco Nacional por oro, dándoles las notas de dicho banco. Chacabuco núm 105. a20 v24

CAJAS DE FIERRO ARGENTINAS, surtido completo de cajas fuertes garantidas contra incendio y ladrones, las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. como tambien un gran surtido de robinetes, válvulas y pitos para vapor, nórias y correas de goma, Cangallo 101. a20 v23

DEPENDIENTE SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, Rivadavia núm 798. a20 v23

DEPENDIEMTE PARA ESCRITOrio, con buena letra y recomendaciones, se precisa Venezuela 163, estudio. a20 v24

DEPENDIENTE DE 12 á 13 años se necesita uno, en el almacen Tucuman núm 635 con recomendaciones, se prefiere italiano. a20 v24

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se precisa uno muy práctico, con buenas recomendaciones, parar una botica por abrirse, calle Vicente Lopez esquina Rodriguez Peña, ocurrir do 9 á 11 a my de 3 á 5 p m a20 v24

DE VENECIA VIA Londres 4 bultos mercancias M Q T. Recibidas por vapor Linwood. Se ruega al dueño de estos, presentarse en el Escritorio de W. Samson y Cia. Reconquista 212. a20 v23

Enseñanza DE TENEDURIA DE Libros por partida doble, aritmética mercantil, caligrafía etc etc, horas de clase de 7 á 9 p. m. Piedras 594. a19 v1p.

ESPECIALIDAD en COPAS labradas imitacion Bacattr, surtido de 5 docenas á 45 ps. m|n doc, se encuentran en el bazar de las provincias y campaña de Ricardo Puccio, 107 Perú 107. a20 v23

EXALTACION DE LA CRUZ, Agosto 18 de 1884.—Se necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo. a20 v20a

JUEGOS de PORCELANA para niñas violeteros, floreros de todas clases á precios ínfimos en el bazar de las provincias y campaña 107 Perú 107. a20 v23

JARDINERO SE OFRECE UNO, CON buenas recomendaciones, para la ciudad ó afuera, por mas informes ocurrir Rivadavia 72, a20 v24

LEON MARCHAND SE LE DESEA ver en la calle de Tucuman 71, por un asunto que le interesa. a20 v24

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 105 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20 v20 Nov

MUCAMA SE NECESITA UNA CAlle de Suipacha 420. a20 v24

MUCAMA, SE NECESITA LIMA núm 130. a20 v24

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Chile 500. a20 v23

MUCHACHO. SE PRECISA UNO bueno, de 10 á 12 años para sirviente, para tratar Garay 55, (altos). a20 v24

MUEBLERO. SE NECESITA UN oficial ó medio oficial mueblero, Tacuarí 421. a20 v23

MUCAMA, SE OFRECE UNA PARA poca familia, recien venida de España, ocurrir Piedad 488. a20 v23

MUCAMO, QUE SEPA SU OFICIO, se necesita, Artes núm 300. (altos) a20 v24

MOSTRADOR Y BARANDILLA se compra uno, calle Rodriguez Peña 186, segunda puerta. a20 v24

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON recomendacion, calle Maipú 380, (altos) a20 v24

MOZO PARA ALMACEN, DE 15 á 18 años, se necesita en la Calle de Santa-Fé 226. Es escusado se presente sin recomendacion. a20 v24

MOTORES á VAPOR de TODAS clases y fuerzas, de los mejores fabricantes de Europa y Nord América, y á precios sin competencia, están en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. a20 v23

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita una para camisas nuevas de hombre, que sepa bien su obligacion, ocurrir calle Méjico [illegible] a20 v23

OFICIALAS Y APRENDIZAS, para hacer cigarrillos franceses, se necesitan calle Chacabuco 93 á 102. a20 v24

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan dos regulares para un importante pueblo de campaña, ocurrir Piedras 75 de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. bajo las iniciales B. R. a20 v23

POMPIE, SE NECESITA UNO, QUE sepa bien su obligacion, ocurrir Defensa 404. a20 v23

PEON DE COCINA, SE NECESITA uno formal que sea práctico para una fonda; ocurrir calle Solis 372. a20 v. 3

PEON DE BOTICA SE PRECISA EN la farmacia Belgrano esquina Jujuy. a20 v24

SE NECESITA una SIRVIENTA calle Suipacha 394. a20 v24

SIRVIENTA SE PRECISA, BUEN Orden núm. 867. Se prefiere francesa a20 v24

SE PRECISA UNA niñera, estrangera con cama, calle Montevideo 415. a20 v24

SE VENDE UNA máquina DE COser, de familia, para tratar Venezuela 403, de 9 á 11 de la mañana. a20 v26

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON cama, se necesita calle Charcas 919. a20 v24

SE ALQUILA PARA NEGOCIO LA esquina Florida y Corrientes, para tratar Reconquista 32. a20 v26

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para todo trabajo. Córdoba 641 (desde las 4 hasta las 8 p. m.) a20 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años para sirvienta, en la calle Entre-rios 158, a20 v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, con buenas recomendaciones, ocurrir Calle Talcahuano núm 10, se prefiere estrangera. a20 v24

SE DESEA COMPRAR, UN CARRO arenero, con dos ó tres caballos. Para tratar Chile 36:—*Domingo Gallego*. a20 v24

SE NECESITA, UN DEPENDIENTE para escritorio; dirijirse bajo las iniciales E. F. Cochabamba 506. a20 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA, para trabajar con una máquina, ocurrir Corrientes 338. a20 v24

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio general de una señora sola, ocurrir con buenas recomendaciones á la calle Gral. Viamonte núm 217. a20 v24.

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL que sepa planchar, para mucama de una corta familia, Libertad 478. a20 v23

SE NECESITA, UNA COCINERA Y un muchacho, para el servicio de una corta familia. Méjico 405. a20 v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA, de 15 á 17 años, Calle Piedad núm 308 altos. a20 v24

SIRVIENTAS JOVENES, SE NECEsitan para el servicio de una corta familia, Cuyo 927. a20 v24

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 11 á 13 años para el servicio de una familia. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones, calle Victoria 416. a20 v24

SE ALQUILA UN ALMACEN, CON gran sótano y habitaciones para familia, calle de Méjico 140, al lado de la esquina Bolivar a20 v24

SE VENDE LA CASA ESQUINA San Juan y Santiago del Estero, propia para negocio y familia, con 7 varas á San Juan y 40 á Santiago del Estero, buenos títulos y precio módico. a20 v28

SE NECESITA EN LA FÁBRICA DE cigarrillos del Fuego, un repartidor, se le pagará buen sueldo. Independencia 122 esquina Bolivar. a20 v25

SE ALQUILA UNA CASA SITUADA en la calle Piedad núm 243 y 245 y se vende un armozon para tienda, para tratar en la misma núm 243. a20 v22

SE OFRECE UN CORTADOR sastre para la ciudad con informes de su trabajo de la casa que recien ha salido, dirijirse bajo las iniciales M. B. C. Moreno 444. a20 v23

SE PRECISA, UN OFICIAL SASTRE, que sepa bien su obligacion, ocurrir á la sastrería Villa de Roma, Buen-Orden 431. a20 v24

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia, dos lindas piezas, esquina Victoria y Chacabuco con balcon á las dos calles, para hombres solos ó matrimonios sin hijos. a20 v23

SE enseña LA TENEDURIA DE LIbros por partida doble practicamente, caligrafía cálculo mercantil etc etc., horas de clase de 7 á 9 p. m, Piedras 594. a19 v1p

SE VENDE UNA CASA CHICHE calle Montevideo 425 compuesta de 8 piezas cocina algibe agua corriente etc. precio 300.000 m|c ocurrir San Martin 87, no se admite corredor. a20 v26

SE VENDE POR CAUSA DE CAMbio de domicilio, un armario una vidriera, un escritorio todo madera de caoba, un mueble para almacenero con 18 cajones, para tratar dirijirse calle Chacabuco 74 altos. a20 v23

SOCIO QUE DISPONGA DE UN CApital de ocho ó diez mil ps. m|n. se desea encontrar uno, para una casa de comercio establecida y acreditada en esta plaza; dirijirse bajo sobre con las iniciales C. G. al Correo, Casilla 334 Buenos Aires. a20 v23

UN SIN FIN de SALIVADERAS desde ps. m|c. 160 hasta el ínfimo precio de 25 ps. m|c. Bazar de las provincias y campaña, 107 Perú 107. a20 v23

VALVULAS DE SEGURIDAD, SEgun la ordenanza Municipal. las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101, a20 v23

AMA DE LECHE, MORENA, SE NEcesita, Piedras 236, altos. a10 v22

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, Piedras 655, a19 v24

AMA, DE LECHE FRESCA DE DOS meses se ofrece Belgrano 1018. a19 v24

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Chacabuco 246. a19 v22

APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita una, calle Cuyo 502. a19 v22

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Talcahuano 341. a17 v21

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la Libreria Europea 242 Florida 244.

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana joven. Solis 587. a17 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca, Pilar 162. a10 v24

ALQUILANSE LINDAS piezas bien amuebladas con pension ó sin ella, precios muy módicos, en la calle Maipú 560. a19 v28

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con leche fresca y abundante, para criar un chico, ocurrir Piedras 348. a19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de leche fresca de tres meses, para criar en su casa, calle de Charcas núm 190. a19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Rivadavia 401, a19 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Belgrano 1,154. a19 v24

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una de 15 dias, para criar en su casa ó afuera, calle Chile 885. a19 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, con leche fresca y abundante y muy sana; calle Victoria 483. a17 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con recomendaciones, calle Belgrano 515. a17 v21

ARMAZON Y MOSTRADOR BARAto, se vende uno, Santiago del Estero 212. a17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa con suficientes garantias; ocurrir calle de Chile 751. a17 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 15 dias, primeriza ocurrir calle Paseo de Julio 92. a16 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante de 21 años. ocurrir calle Libertad 14. a16 v20.

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto; Las Heras. a15 v15s

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa Chile 751. a15 v31

A QUIEN CONVENGA, SE VENDEN 2 lotes de terreno en La Plata, los 2 esquinas, se darán baratos, informes Piedad 1097. a15 v15s

ALQUILANSE PIEZAS MAGNIFIcas, Talcahuano 87 2o. piso con muebles ó sin ellos. a16 v31

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE vende de año en buen uso, Rivadavia 436 Caballito, G. Lucas. a14 v31

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE para criar en su casa calle Laprida 637 entre Juncal y Arenales. a16 v20

A LOS DEPENDIENTES, LA TENEduria de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Mercantil, Belgrano núm. 801. a19 v21

ALPARGATEROS, LAS MEJORES máquinas de coser alpargatas, garantidas por cinco años, hay de todos sistemas 32 Entre-Rios 32, casi esquina á Victoria. a19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, con leche buena y abundante y con buenas recomendaciones, de nacionalidad Suiza, calle Córdoba 861. a19 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana con leche fresca de cinco dias, para criar en su casa; ocurrir Artes 223. a19 v22

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una, para criar en su casa calle Defensa 745, sus condiciones son buenas y se daran las recomendaciones que pidan. a17 21

A COMPRAR CASITA CHICHE á 12 minutos de la plaza Victoria 10 x 33 toda en cal 4 piezas grandes en 100 mil pesos m|c., por datos Cangallo 58 de 12 á 3 Edo. Bouxin. a17 v29

ALQUILASE UNA SALA EN la calle de Piedad 1653, casa de una familia inglesa; el tramway pasa por la puerta ida y vuelta al centro. a15 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad española con leche fresca y abundante para criar afuera, calle Chile 751. a15 v21

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE tiene mucha clientela y poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del pais, ocurrir calle Venezuela 861. a16 v20

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDEN algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sur de la Provincia, quien se interese ocurra á G. A Vernet, San Martin 178. Frente al Banco Hipotecario. a14 v31

AVISO á las señoras: NUEVA fábrica de volados y plegados tableados acordeon última novedad, en la misma casa se hacen vestidos á precios módicos, Tacuarí 55 entre Alsina y Moreno. a13 v21

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confiteria, café y billares, establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente ni impuesto, para tratar Tucuman 267. a13 v20

ALMACEN, DE COMESTIBLES Y Bebidas, Se vende el muy acreditado calle Piedad núm 1638 esquina Bulnes; Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a12 v20

AGENCIA DE CONCHAVOS LA Coruñesa, calle 25 de Mayo núm 128, tiene teléfono núm 140, necesita mucamos, dos repartidores de factura, tiene buenos cocineros, matrimonios, peones á toda hora.— Agente Leon Alvarez. a19 v21

ATENCION CARREROS, SE DESEA comprar un padrillo tordillo negro, de media sangre ó más percheron de 3 á 5 años de edad, el que lo tenga; ocurra calle Alsina 430, para ir á verlo á traerlo. a19 v22

ATENCION, UN MATRIMONIO SIN hijos, muy formal desea colocarse, la muger es buena cocinera y el hombre para todo trabajo, tienen quien garanta su conducta. Darán razon Victoria 18. Fonda Española. a10 v22

A LOS farmacéuticos, en un pueblo de la campaña del centro se vende la única y muy acreditada Botica existente. Por datos é informes ocurran á la "Drogueria del Indio", de los Señores Demarchi Parodi y Cia a19 v2.

A LAS AGENCIAS DE LOTERIA, Se previene que habiéndose estraviado el cuarto quinto del núm 10,947 de la loteria de Montevideo del 18 de Agosto, no abonen este premio por estar ya tomadas las medidas necesarias para el caso. a19 v21

AL COMERCIO, TENEDOR DE LIbros con diploma y larga práctica, se ofrece con buenas recomendaciones y garantías, para cualquier casa de comercio, ó bien sea para arreglo de libros atrasados, daran razon Rivadavia 1100 bajo las iniciales V. D. a19 v22

AVISO AL PUBLICO, SE PREVIENE á la persona que haya encontrado una libreta de apunte y una patente de rodado, una de ambulante, un recibo de un carro una sisa del primero de Agosto, 6 boletos de abasto, se sirva entregarlos al dueño calle Europa 88, esquina Pozos. a18 v20

A LOS PROPIETARIOS Y Albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, carsetillas de mano, todo á precios módicos. no se olviden Lima 348. j25 v25ag

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble; escritura en la y redondilla; se encarga del arreglo de libros y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio—M. Aldama Tacuarí núm 251 a6 v6st

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Boscti y Ca. n13perm

ALMACEN CON FONDA, DE POCO capital, se vende uno en San José de Flores, calle Rivadavia ya ago muy central, con buena clientela, por no poderla atender su dueño, ocurrase en la Agencia de Cambio Calle Rivadavia núm 66 Buenos Aires. a17 v20

AL COMERCIO EN ESTA FECHA he vendido á don Cárlos Celle, el almacen situado en la calle Pavon esquina Pozos, los que tuvieran reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires Agosto 16 de 1884. Luis Vazquez. a17 v20

AGENCIA FRANCO-ITALIANA, Corrientes 87. Trabajo para toda clase de empleos, se precisan 3 cocheros, 6 peones para quinta y para cocina, 4 cocineros para familias 8 mucamos de comedor, 3 mucamas, 4 cocineros y 5 muchachas para niñeras y trabajos livianos á 1 ps 50 cent. m|n. la comision.—El Agente L. Platarct. a17 v21

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo, se ofrece una señora respetable, casada, para cuidar una casa que esté situada en cualquier parte de la ciudad y que sea casa grande es persona séria y el marido empleado puede dar las mejores referencias de su conducta y honorabilidad, de ar una carta en esta imprenta á las iniciales A. L. a19 v21

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he vendido á D. Pedro Casco el almacen situado en la calle Caseros esquina á Solis, lo que se hace saber al comercio por si alguno tuviera algun reclamo que hacer, para que lo verifiquen en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires. Agosto 16 de 1884. Andrés Zevoga. a17 v20

AGENCIA DE LAS CUATRO NAciones hay colocaciones para matrimonios para la ciudad y campaña, cocineros, mucamos, cocineras mucamas para toda clase de trabajos, se ofrecen dependientes, panaderos cocineros para la campaña molineros chacareros, peon para ferro-carril todos con buenas recomendaciones Moreno 208. Director Lafrance. a5 v27

AL COMERCIO, Y á mis relaciones en particular, les aviso, que habiéndose disuelto desde la fecha, por comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Mendez y Rodriguez, en el ramo de Consignaciones de frutos del país, el que firma seguirá ocupándose en el mismo ramo, bajo su sola firma.—Buenos Aires Agosto 1 de 1884.—*Carlos P. Rodriguez*. a3 v20

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio en general que con esta fecha hemos vendido al Sr. D. Juan Rodriguez nuestra Agencia de carga y comisiones, situada en la plaza Constitucion calle Gral. Hórnos 116 (Capital de la República) quedando sin efecto el poder que le teniamos conferido, siguiendo en este pueblo nuestro negocio de cargas y comisiones.—Tandil Agosto 7 de 1884, Lozano y Laharrague. a10 v20

ATENCION. VENTA PERMANENte de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa-Fé y Córdova y tambien se toman y dan en arrendamiento, los interesados ocurran á M. Grovy Piedad 150. a3 v1st

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que esten desocupadas ó se hayan de alquilar, hallaran la facilidad de tener inquilinos con anza á satisfaccion ó dinero en garantia, Burgos y Fretes, oficinas de casas Perú 108 j26 v26ag

A LOS señores PADRES DE familia que desean que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las circunstancias necesarias tanto sobre los rápidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual nos permitimos recomendar, é invitamos á los mismos nos visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos); grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de familia de la capital. Baños de todos los sistemas, alimentos sanos y abundante, en fin, un trato paternal, etc. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301—*La Direccion*. a19 v21

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEria Nacional, Bolivar 261 y 263 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires chevicts de lo mas elegante que darse pueda, se acaban de recibir, id de colores y negros de fantasía y sin competencia, confeccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte, los cuales han sido premiados con medalla de oro en varias naciones, gran surtido de ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas. j30-v30a

AL PUBLICO, EL QUE SUSCRIBE teniendo que dedicarse á otro ramo de negocio, ha resuelto poner en liquidacion sus casas de comercio en los ramos de tienda, sastrería, Roperia y mercería situadas en la Capital: calle de Lima núm 666 á 670 en los corrales, calle Caceros núm. 1075 y en la ciudad de Dolores calle Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos: en todas estas casas el público encontrará un variado surtido en lencerias, percales, cretona, género para vestidos. Ropa blanca, paños casimires, infinidad de artículos de fantasia, ropa hecha lonas, bolsas arpilleras, calzado para señoras y niños: á precios sin competencia: todo se vá á liquidar en breve tiempo y á todo precio. Aprovechar pues! La unica verdadera economia. es acudir á las referidas casas á comprar bueno y á poco mas que debalde. No olvidarse: todos á comprar en las tiendas de José Galli. Capital calle de Lima 666. Corrales Caceros 1075. Dolores Bolivia esquina del Plata, tienda de los Vascos. a7 v27

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay—Premio mayor ps. 10.000 m|n oro.—La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta celeste, y café y sello negro al reverso con la inscripcion.

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n 30.000
Deducion 25 %.	7.500
Al público	22.500

PREMIOS

1	de		10.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n. 22.500

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.
Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a13 v3st

ANUNCIO DE LAS ULTIMAS Obras en venta en la librería Europea 242 Florida.
Monsalbo (A) El camino de la verdad y la vida. Madrid, 1.
Id Id. Jesucristo maestro divino de las naciones. Madrid, 0.80.
Menet (L) Manual de galbanoplastia y Esteriotipia. Madrid 1881, 0.40.
Id Id. Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas. Madrid, 0.40.
Monitor de la Bordadora. Manual de todas clases de labores, ilustrado con láminas en negro y en colores. Madrid 1879, tela, 3.60
Monlau Felipe: Elementos de Higiene pública. Madrid tela, 4.80
Id Id. Elementos de Higiene privada ó arte de conservar la salud. Madrid, tela, 3.40.
Id Id. Higiene del matrimonio ó el libro de los casados. Madrid 1881, tela, 3.40
Id Id. Higiene del matrimonio Paris 1883, m p. 2.60.
Id Id. Nociones de Higiene doméstica. Madrid, cartó. 0.60.
Monlau (José) Nociones de fisiologia é higiene. Madrid, cart. 2.
Id Id. Compendio de Historia natural. Barcelona 3. ts. tela 7.
Monlau y Rey. Elementos de literatura ó tratado de retórica y poética, Madrid, tela 2.40.
Id Id. Elementos de Psicologia. Madrid, 1881, tela, 1.40.

ATENCION—LOTERIA "LA PORteña" Premio mayor $ 3.000 m n Por solos 50 centavos el billete entero! 10 centavos el quinto! Esta loteria recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondra de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999 - Los billetes son litografiados en papel color crema impresion naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 29 de 1884

PROGRAMA

1	de	$ m|n.	3,000	3000
1	"		300	300
1	"		100	100
3	"		50	150
6	"		20	120
12	"		10	120
20	"		5	100
60	"		3	180
232	"		2	464
1064	"		1	1064

1400 suertes ó 7000 quintos ps. m|n. 5598

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la Loteria de la Capital que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La loteria "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios. La Administracion. a19 v19st

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos Los billetes son litografiados en papel crema, tinta carne y celeste claro numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion: 14 de Agosto de 1884.

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m|n 2½	$ 40000
Deduccion 25 %	10 000
	$ 30000

75 % alpúblico

PREMIOS

1	de	$ m|n	10000	10000
1	"		2000	2000
1	"		1000	1000
3	"		500	1500
6	"		250	1500
12	"		100	1200
20	"		50	1000
60	"		25	1500
232	"		10	2320
1064	"		7.50	7980

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio callé Reconquista 2?4 y en las principales agencias.- Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 14 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis —La Empresa a5-perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.
Los billetes son litografiados en papel color verde claro, impresion amarillenta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Agosto 23 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2$ m|n.	$ m|n 40,000
Deduccion 25 %.	10,000
75 % alpúblico	$ m|n 30,000

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	2000	2,000
1	"	1000	1,000
3	"	500	1,500
6	"	250	1,500
12	"	100	1,200
20	"	50	1,000
60	"	25	1,500
232	"	10	2,320
1064	"	7.50	7,980

1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria á Moreno 32, el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.
La loteria de Mendoza tiene un deposito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.
Los extractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—*Arteaga y Ca.* a15pm,

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage. marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BANCO NACIONAL, SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento el 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO provisorio de SEIS POR CIENTO, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse los accionistas con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo, y valor á que corresponda, para su anotacion.
Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*M. A. Maxwell*.—Secretario, a15 v1st

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. a3 v3s

BANCO NACIONAL, SE AVISA á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que el año 1884 se cobren 4 cuotas de 10 $. oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marz
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la ley citada),
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (1%), y si al espirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados ipso facto, sus certificados de acciones, de acuerdo, con lo dispuesto en el artículo 3º de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 1? de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. a15 v31

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion sucinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. a17 v17octb

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle Córdoba 284. a19 v22

COCINERA, SE NECESITA UNA con recomendaciones calle Perú 613. a19 v27

COCINERO ITALITNO, DE PROFEsion, se ofrece, Cuyo 353. a19 v22

COCINERA Y MUCAMO SE PRECIsan calle San José 32. a19 v23

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Lorea núm 23, que sepa su oficio. a19 v22

COCINERA Y niñera SE PRECISAN. Perú 460. a19 v22

COCINERA, SE PRECISA UNA CON cama calle Salta 123. a19 v22

CAJISTAS PARA TRABAJAR POR dia, se necesitan Moreno 104, a19 v22

COCINERA SE NECESITA Tucuman 411 (altos.) a17 v24

COCINERA SIN CAMA SE NECESIta en la calle Esmeralda 333. a17 v21

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama; ocurrir calle Méjico 311. a17 v21

COCINERA Y MUCAMO, SE PRECIsan que sepan su obligacion Victoria 507. a19 v22

COCINERA CON CAMA Y UN MUchacho para el servicio, se necesita, Cuyo 1024, se paga buen sueldo. a19 v22

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Alsina 740, se prefiere estrangera. a19 v22

COCINERA CON CAMA SE PRECISA una estrangera si no sabe su oficio no se presente, calle Corrientes 572. a19 v23

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Cerrito 180, que tenga buenas recomendaciones. a19 v23

COCINERO, SE NECESITA UNO para una fonda, Maipú 570 esquina á Charcas. a19 v23

COSTURERAS HILBANADORAS DE camisas de hombre, se precisan en la camiseria calle Paraná 52. a19 v23

COCINERA QUE CONOSCA SU deber y con informes, Venezuela núm 530. a19 v23

CARRERO REPARTIDOR, SOLTERO y hombre formal, con buenas recomendaciones, se necesita uno. Corrientes 421. a19 v22

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAñola formal con buenas recomendaciones, sin cama ocurrir calle Piedad 801. a19 v24

COCINERA, SE NECESITA UNA mujer italiana que tenga buenas recomendaciones, Cerrito 258 a19 v22

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones se necesita. Cangallo 1124. a17 v21

COCINERA Y MUCAMA, ó niñera, SE necesitan dos, jóvenes, españolas, calle Victoria 818. a17 v21

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio con recomendaciones ocurrir calle Esmeralda 489. a16 v20

COSTURERAS, Y UNA MAQUINISta, se precisan en la camiseria calle Estados Unidos 343 esquina Lima. a15 v21

CASA. PARA HOMBRE SOLO, SE desea alquilar una que tenga 5 ó 6 habitaciones y demás comodidades, Ocurrir á la calle Tacuarí 558. a19 v23

CLASES Y LECCIONES DE TENEduria de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc, Liceo Mercantil, Belgrano 801. a15 v21

COCINERO, SE NECESITA UNO, Ocúrrase á la Fabrica de Pomos. Paseo Colon 349 esquina Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. a10 v 4

COCINERA, SE PRECISA UNA, MUjer formal para el servicio de una familia estrangera, se prefiere alemana, Arenales 75. a19 v23

CAMPOS NACIONALES, SE venden varios lotes bien situados y unos terrenos para chacra muy baratos por datos Cangallo 58 de 12 á 3, Edo. Bouxin. a17 v29

COCINERO Y PASTELERO ITALIAno, se ofrece uno para una gran familia, sabe desempeñar muy bien su oficio ocurrir calle Artes 416 a19 v22

COSTURERAS DE CAMISAS, SE precisan, que sepan trabajar, se les pagara buen sueldo, en la fábrica de camisas "La Iberia", Artes 120 a7 v22

CASA QUINTA en Adrogué se vende por poco precio pronta para habitarla para tratar, Sr. Don Esteban Adrogue Hotel Delicia en el mismo pueblo. a13 v21

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una área grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m a5 v5s

CAMPO, HAY PARA ARRENDAR una legua y media de campo alto á 10 cuadras de una estacion del F. C. O. distante 32 leguas de la ciudad, para tratar General Lavalle 312

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CORREDOR FORMAL Y PRACTICO se precisa uno para la ciudad, buen sueldo y será interesado en la casa, es escusado se presente sin buenas referencias y garantia, dirijirse calle Reconquista 212, cuarto núm 61 por la mañana hasta las 9 y á la tarde desde las 7 a19 v22

CASA PARA ALQUILAR, HAY UNA Rivadavia núm 1010, frente á la estacion del tramway, seis piezas grandes cuarto de baño gabinete, fondo, pisos de tablas, gas en toda la casa, algibe, sótano, cielos rasos de yeso Para tratar Victoria núm 393, á las doce del dia. a19 v22

CASA, SE ALQUILA UNA CON contrata por cuatro años, tiene siete piezas, y 13 varas de frente por 43 de fondo, tiene parral y otras plantas, dos zotanos y está situada en la calle Pichincha 211, Para tratar en la misma darán razon a17 v20

CONSEJO ESCOLAR DE AJO, SE previene á los maestros (con diploma), que quieran ocupar la vacante, de la Escuela Elemental No. 1, se pueden dirijir á esta Secretaria. Tambien está vacante, el puesto de sub preceptor de la misma—Ajó Agosto 1º de 1884.—*El Secretario*. a5 v20

CASA SE VENDE UNA EN LA CIUdad de Belgrano en la calle General Lavalle 79 y 81, situada en la mejor posicion con tramways á la puerta y puede dar el uno por ciento de su capital, está alquilada con un negocio de tienda, para tratar ocurrir calle Ayacucho 283 daran razon, en Buenos Aires. a14 v23.

CLUB UNION ARGENTINA. LA Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia concierto el Lunes 25 del corriente.—Nota: Los Señores Socios que no hubiesen recibido sus invitaciones, puedan pasar por la Secretaría á recojerlas—Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.—*Los Secretarios* a19 v24

CASA DE CAMPO, SE ALQUILA una situada en la via del Ferro-Carril del Sud, entre las estaciones Lanús y Banfield, con diez hermosas piezas, cochera y caballeriza, y á mas hay esquisita fruta y comodidad para tener vaca lechera. Para mas informes y tratar ocurrir Tucuman 236. a10 v22

CONCEPCION ESQUIVEL, DELUIS Juanita Esquivel ó Hilario Esquivel; se desea saber el paradero de alguna de estas personas ó en su defecto el del hijo del último, por un asunto que les interesa. Ruégase asi mismo á las personas que supieran lo avisen á ellos ó al firmante en el domicilio que se indica, Larrea 330.—Federico Candales. a5 v20

CAMPOS SE COMPRAN Y se venden en varios puntos de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con plazos de 7 anualidades sin intereses; en Mendoza donde ya llego el ferro-carril, un lote de 48 leguas á un precio módico; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j17 v20ag

CLUB UNION, LICITACION, POR acuerdo de la C. D. se llama á propuestas hasta el dia 21 del corriente inclusive, para el servicio y esplotacion de los ramos de Café, Restaurant y Billares en la casa de la Asociacion, Alsina, altos; en las condiciones y por el término previstos en el pliego de bases y condiciones que podrán ver los interesados concurriendo en Buenos Aires, á los Dres. Leopoldo del Campo, Victoria 74 y Benjamin Canard, Moreno 78 y en el Azul, Burgos 81, á donde deberan ser dirijidas las propuestas. La C. D. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Azul, Agosto 3 de 1884 Eduardo Plot, Presidente; Gonzalo Dobias, Secretario. a14 v21

CUCHILLOS CABO EBANO, 24 y 40 id cabo hueso 50 60 y 85, id cabo de metal blanco 120 id para postre de 20 á 95, cucharas para sopa de 20 á 95, id para café de 10 á 60, tenedores de 20 á 95, cubiertos para ensalada desde 5 hasta 25, cubiertos para trinchar cabo hueso fino 22, asientos de cristal para cubiertos de 28 á 40, id nikelados 40 ps. dna., anillos para servilletas boj 10 y 20 ps. dna, id de hueso 25 y 30, id de metal 45 y 55, cucharones desde 2 hasta 45, ps, carpetas de madera para mesa de 1 á 15; en EL CELTIBERO, Belgrano y Lima, donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, loza, bateria de cocina, licores y bazar. a2 v20

Cólera Y FIEBRE AMARILLA!, como el mas adoptado, prudente y eficaz preservativo, contra estos dos terribles flagelos que ya estan casi á nuestras puertas, es el tener con tiempo, casa en parage de la campaña, reconocidamente sano é higiénico, y siendolo más que ninguno, como se ha comprobado en análogas circunstancias, el pintoresco y progresista pueblo de Zárate, en él se vende una casa y terreno, cuyo detalle es como sigue: consta de 50 varas de frente, por 50 id. de fondo; de 9 piezas y cerco, todo de superior material, y está situada, haciendo cruz con la iglesia, en la esquina de la plaza principal, temendo asi un doble, magnífico y ostentoso frente de 100 varas, todo lo cual hace á dicha casa, propicia para cualquier uso, empresa ó especulacion.—Titulos y baratura á toda prueba. dirigiéndose para tratar, bajo las iniciales E. P., en Buenos Aires, calle Gral Viamont, (antes Temple) 275. j26 v26ag

CAMPO, SE COMPRAN 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejes.—OTRO se arrienda media legua que sea buen campo, arreglándose se puede hacer un adelanto de 100 á 200,000 pesos m|c. que sea para una ó otro negocio. El campo tiene que ser entre los Partidos de Ayacucho Mar Chiquita, Rauch, Maipú, Dolores, Salado, ó mas adentro, inútil presentarse si el campo no es bueno: Dirijirse calle Piedad núm. 468 a2 v20

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 14 á 16 años en la calle Suipacha núm 85. a19 v22

DEPENDIENTE de FARMACIA bien practico y con buenas recomendaciones se necesita uno, ocurra á Rivadavia 44. a19 v24

DOS JOVENES se NECESITAN para reparto, es indispensable una buena recomendacion, Lima 8?. a19 v22

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se precisa uno práctico en el ramo. La Argentina Victoria 54. a19 v23

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se precisa que tenga recomendaciones, Botica 3 Esquinas, Avenida Montes de Oca 219 a17 v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que sepa algo de cocina, Calle Viamont 336. a17 v 21

DEPENDIENTE DE CONFITERIA se necesita uno práctico, para tratar Santa-Fé 911. a17 v21

DEPENDIENTES BIEN prácticos en el despacho de bebidas, se necesitan dos, ocurrir á la calle de Cuyo núm. 453. a17 v21

DEPOSITO, SE ALQUILA UNO CON 25 varas de largo por seis de ancho, ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 y de 5 á 7. p. m. a5 v22

DERECHOS á UBICAR LOTES EN la ciudad de "La Plata" se compran, ocurrir calle Temple 140, de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 8 p. m, a19 v22

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para bazar, prefiriendose Español, Es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Artes 323. a19 v22

DOMINGO IGLESIAS SE ENCARga de toda clase de trabajos de albañilería, pintura, blanqueos etc. á precios módicos, calle Estados Unidos 508 esquina á San José. a14 v20

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 400. j13pm

DON LEONARDO GONZALEZ GA[illegible] Médico Cirujano—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos lavage del estómago. Horas de consulta de una á tres. Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, al fondo. a15 v15a

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17 v17a

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca p.

Enseñanza DE LA TENEDURIA DE Libros y arreglo de libros, por partida doble en pocas lecciones, aritmética mercantil y demas materias que se necesitan en el comercio. 186 Montevideo 186. a19 v22

ESCUELA DE BAILE. EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y ultimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos. A Constante. j18 v20a

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle Lima 86 entre Victoria y Alsina El que suscribe coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Alberto di Giovanni. j30 v30a

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por linderos el arroyo Las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambaceres, Pedro Almendros, etc El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril; ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar por mayores datos pueden ocurrir los interesados á calle Córdoba núm. 380 por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7 a3 v3st

EXPOSICION NACIONAL ITALIAna en Turin, llegó la 1ra serie de ese gran torneo compuesta de 3 magnificas reproduciones, que acompañadas á otras 4 representando El Estrago de Napoles por el soldado "Misdea" el 13 de Abril, la infeliz muerte del explorador "Sacconi" en Africa por los Somales, el 6 de Agosto de 1883. El atentado de Czar Alejandro II en el bosque de Ivolienzk, el 17 de Diciembre de 1884 y el Voraz Incendio del Circo Ecuestre "Berdichef" en Varsovia, resultando 400 personas quemadas, el 16 de Enero de 1883, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 60, Entrada para adultos 20 cent m|n. para niños 12. a17 v20

FONDA, SU dueño NECESITA UN socio con poco capital, ocurrir Venezuela 101, de 4 á 5 p. m. a14 v20

FARMACEUTICO DE la FACULTAD de Buenos Aires, se necesita uno para una ciudad del litoral, ocurra á la drogueria Cranwel. Rivadavia núm 41. a17 v23

FONSECA Y GARCIA SAGASTUME, (9 de Julio). Casa de consignaciones y acópio Remisiones, Ordenes en Buenos Aires, Bolivar 44, a2 v20

FONDA ó pequeño HOTEL BIEN situado, y muy concurrido, se vende uno, que tiene una numerosa clientela, y el dueño tiene urgencia de irá Europa, lo venderá muy barato. Para tratar y saber cual es el establecimiento, ocurrase calle San Martin núm. 52, de 12 á 4. a19 v22

FARMACEUTICO, SE OFRECE UNO muy práctico para regentear ó dirijir igualmente el despacho de una farmacia, ya sea en la ciudad ó en la campaña, por mas informes á la farmacia de Manuel Pis, Santiago del Estero 401. a19 v21

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas—El precio de cada entrega es de 50 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela,) acompañando anticipado el importe de cinco entregas a7 v7a

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito j4 v setiembre

HILVANADORAS, SE NECESITAN en la camiseria Moreno 351. a19 v22

HOMBRE JOVEN PARA PEON oficiales caldereros en cobre y herreros á bronce, se necesitan, Cangallo 308. a19 v22

HOMBRES ó MUCHACHOS DE 14 15 años, se precisan para un trabajo liviano, con recomendaciones, Piedad 1097. a19 v23

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panaderia Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Gradandis se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir allí mismo—José Hualde. a19 v19st

HA LLEGADO DE España una persona formal que desea colocarse bien sea en casa particular ó de portero, ó cobdador ó en ferro-carril tiene personas que le garanticen, ademas tiene documentos que le acrediten su honradez darán razon Venezuela 320 Fonda de Vigo. a10 v20

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA formal que sepa español, inglés y piano, como para ir á una estancia distante 30 leguas de la capital, para tratar en la calle Tucuman 236. a19 v22.

INSTITUTO SUPERIOR DE Señoras y señoritas, Tacuarí 187 se reciben esternas pupilas y medias pupilas, las disciplinas dejirán y se carán matricula para los ramos en que deseen instruirse, la Gimnasia sistema Gifford será enseñada por la directora, las clases se abriran el 1 de Agosto. La Directora. Dora A. de Lische. j24 v24a

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion de que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

Leña, SE VENDE DE 400 á 500 pesos de leña de rama de durazno y paraiso, para tratar Tucuman 236. a19 v22

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Obre

LIBRETA PERDIDA, SE HA EStraviado una libreta de depósito ó premio del Banco de la Provincia, perteneciente á Francisco Armendansi y Rosa Lonzini. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Entre Rios 456. j22 v22ag

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional, Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnifico almanaque de la Ilustracion. e31-per

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 10 mil $ m|n.—La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos— Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 19 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ pesos m|n—.	pesos m|n 40,000
Deducion 25 %.	10,000
Al público......	pesos m|n 30,000

PREMIOS

1	de	$ m|n	10000	10000
1	"		1000	1000
2	"		500	1000
8	"		200	1600
12	"		100	1200
74	"		20	1480
140	"		15	2100
1162	"		10	11620

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n 30,000.

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.º 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.- La estraccion empezará á las diez de la mañana.- Los extractos se reparten gratis—La Comision Administradora. a10 perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magníficos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible: Novela de costumbres flamencas por Don M. Fernandez y Gonzales con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo I contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1.60, Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar poesias de Rosalia Castro de Murguia 1.60; Las Pecadoras (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80 Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 3.00; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinicola: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 0.10. a5 perm

LICITACION CONSEJO ESCOLAR de Bahia Blanca I Llámase á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio para dos escuelas con arreglo á los planos que existen en la Secretaria del Consejo y á disposicion de os licitadores
II Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se efectuaran de estricta conformidad á los mismos
III Las obras deben ser terminadas á los quince meses contados desde la fecha del contrato en el cual se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.
IV—Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo
V—Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.
VI Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaria de Consejo hasta el 1º de Setiembre próximo á la 1 p m. en que seran abiertas en presencia de los interesados.
VII El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó ninguna de ellas.
VIII Por mas detalles podrán ocurrir los interesados á la Direccion General de Escuelas de la Provincia en la ciudad de La Plata, donde estarán los planos de manifiesto y se les dará hechas las esplicaciones que deseen para el objeto de la presente licitacion. Bahia Blanca, Julio 31 de 1884.—*Francisco Rozzano*, Presidente- *Daniel Aguirre*, Secretario a8 v30.

LA PLATA, ESCRITORIO DE CONStrucciones de obras. Los que firman avisan al publico en general y á sus favorecedores en particular, tanto en esta ciudad como en la Capital de la Republica, que con el objeto de facilitar las operaciones de construccion de obras, tanto á los propietarios de terrenos como á los constructores y albañiles, que he establecido en esta Capital el mencionado escritorio, en la calle núm. 3 entre 40 y 50 ofreciendo lo siguiente Construir obras de albañileria de todas clases cercar terrenos, dirijir obras y todo lo que sea concerniente al ramo, sea con materiales ó sin ellos, simple manos de obra á precios equitativos Confeccionar planos y redactar presupuestos sobre escala regular ó irregular, solicitar lineaciones ante el Departamento de Ingenieros hasta obtener el permiso para edificar y nivelacion de veredas tan solo con un simple poder del propietario. contando con las mejores relaciones en este sentido. Se encargan de compras y ventas de terrenos alquileres de fincas y compras con pequeña comision. Disponiendo de personas competentes y materiales podemos ofrecernos á los que quieran de favorecernos garantiendo la mayor prontitud y exactitud en todo lo que arriba espresamos.—La Plata, Julio 24 de 1884. Francisco Garro y Cia. Calle núm. 3 entre 49 y 50 j27 v27ag

MUCAMA Y COCINERA, SE PRECI-san en la calle Bolivar 350. a19 v23

MUCAMA señora FORMAL, SE NE-cesita, Belgrano 501. a19 v21

MUCAMA ESTRANGERA, SE NE-cesita, Piedad 772. a19 v23

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Lorea 83. a19 v22

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno, Maipú 511. a19 v22

MUCAMA, SE NECESITA con buenas referencias, Rivadavia 708. a17 v21

MUCAMO, SE PRECISA EN LA CA-lle San José 125. a17 v21

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 630, a16 v21

MUCAMA SE NECESITA UNA CA-lle de Suipacha 420. a16 v20

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE precisa para niñera, con buenas recomendaciones, en la calle de Charcas núm. 314. a19 v23

MUCAMA ESTRANGERA CON RE-comendaciones, se necesita, Talcahuano 520. a19 v22

MATRIMONIO, PARA TODO SER-vicio, se necesita; ocurrir Rio-Bamba 73. a19 v23

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NE-cesitan para poco servicio, darán razon Artes 444. a19 v22

MAESTRO DE DIBUJO, SE OFRE-ce para dar lecciones á domicilio, Rivadavia 1214. a19 v21

MUJER FORMAL, SE NECESITA una con cama, para una cocina liviana, ocurrir calle de Paraguay núm 316. a19 v22

MUCHACHO PARA MANDADOS, de 13 á 14 años, se precisa, Talcahuano 64. a19 v23

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE necesita, se le pagará buen sueldo. Calle Tacuarí 574 (altos) a19 v22

MUCAMA SE PRECISA CALLE DE Venezuela núm 608 se le paga buen sueldo. a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 15 años y una niñera con recomendaciones, Belgrano 471. a17 v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 á 12 años para un corto servicio, Independencia 47. a16 v20

MOZO DE CONFITERIA JÓVEN Y práctico se necesita uno, para tratar Santa-Fé 911. a15 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años apto para cuidar un caballo. Chile 968. a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, con recomendaciones, Calle Méjico 405. a17 v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA para muy corta familia, calle Gral Viamonte 812. a17 v23

MUCHACHO DE 14 á 15 años, SE NE-cesita uno con recomendaciones, para el despacho de bebidas y fonda, Charcas 174 esquina á Maipú. a19 v22

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 16 años práctico en el ramo de merceria y para mandados, con buenas recomendaciones, calle Victoria 220. a17 v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO para todo servicio en la jugueteria Buen Orden 249 es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones. a16 v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA para cargar un niñito de dos meses, se le pagará buen sueldo, Pozos 201 entre Venezuela y Méjico. a14 v20

MUCHACHA DE 12 á 14 años QUE sepa algo coser y una mucama jóven, se precisan, para una corta familia: ocurrir calle Belgrano 1159 de las 9 de la mañana en adelante. a19 v22

MAQUINA, SE VENDE UNA, SIS-tema moderno, muy liviana para picar tabaco á mano y tambien á vapor; ocurrir Moreno 290 1er patio, cuarto núm. 8, de 9 á 3 de la tarde. a19 v23

MAQUINAS DE COSER, SE RUEGA á las familias pasen y vean, hay de todos sistemas y para todos los gustos á precios baratísimos garantidas por cinco años, 32 Entre-Rios 32, casi esquina á Victoria. a19 v22

MUCAMA SE PRECISA UNA DE 18 20, ó 22 años, con buenas recomendaciones de moralidad, la que se considere con esas calidades, ocurra á cualquier hora del dia, calle Bolivar núm 53. a17 v28

MAQUINISTA CON DOCUMENTOS de competencia, se ofrece para Establecimiento en grande escala, se encargaria de la direccion de lo que concierne su departamento, como tambien de operaciones que son de utilidad al propietario; para tratar Paseo de Julio 66 daran razon. a16 v20

MERCERIA. SE VENDE UNA BUE-na mercería, bien acreditada y en uno de los mejores parajes de la ciudad, calle Buen Orden núm 200, la casa tiene comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. a14 v20

MAQUINAS DE COSER, GRAN De-pósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, da, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Bernard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5p rm.

Niñera SE NECESITA UNA, EN LA calle Zeballos 69, casa baja. a19 v22

Niñera SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Piedras 497 a19 v24

Niñera SE PRECISA Venezuela 548 a17 v21

Niñera SE NECESITA UNA EN LA calle Juncal 141. a16 v20

Niñera, SE NECESITA PARA POCO servicio calle Piedad 606 (escalera derecha.) a17 v21

NUEVA CASA DE COMPRA Y VEN-ta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIALES CARPINTEROS, SE ne-cesitan dos, Piedras 314 a19 v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA bueno, Paseo de Julio 212. a19 v22

OFICIAL TAPICERO, SE NECESI-ta uno, calle Belgrano 487. a17 v21

OFICIALES CARPINTEROS, SE NE-cesitan calle Córdoba núm 55. a5 v21

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno en la calle Gral Brown núm 60, Boca, se pagará buen sueldo. a19 v22

OFICIALES SASTRES, SE NECESI-tan y un aprendiz de 14 á 15 años, ocurrir Piedras 281. a19 v23

OFICIALES, SE NECESITAN DOS, uno Para "La Plata" y otro para esta ciudad, Piedras 94. a19 v22

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUE-no, pagándole buen sueldo, se necesita uno, Victoria 44, plaza 25 de Mayo. a19 v22

OJO, SE VENDEN LOS ENSERES de una fundicion de bronce y tambien torno de banco, Belgrano 448. a19 v22

OFICIALES ZAPATEROS, DE CAL-zado para señoras, se necesitan en la fábrica de calzado calle Chacabuco núm 11. a19 v22

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CAR-pintero, se precisa; calle de Méjico 627. a17 v21

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa sus obligaciones. Calle Santiago del Estero 238. a17 v20

OFICIAL SASTRE se NECESITA uno en la sastrería Toscana calle Cerrito 216. a17 v21

OFICIALES CONFITEROS SE NE-cesitan, que sepan trabajar bien en el ramo, calle General Lavalle 1146. a17 v21

OFICIAL SASTRE, SE NECESITAN, un oficial y un medio oficial en la Sastreria calle Perú 72. a17 v21

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, se necesitan en la calle Corrientes 500. a16 v20

OFICIALES, SASTRES SE NECESI-tan, darán razon calle Rivadavia 1504. a16 v20

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, y otro para Sábados y domingos no presentarse sino saben bien su oficio Venezuela 542. a16 v20

OFICIAL BARBERO URGENTE PA-[illegible] buen sueldo se precisa 1 para todos los dias y otro para Sábados y Domingos en la calle Victoria 44 (Plaza 25 de Mayo). a16 v20

OVEJAS MESTIZAS FINAS, SE venden algunas miles al Oeste y Sud de la provincia, quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178 frente al Banco Hipotecario. a14 v21

OJO HERREROS Y HERRADORES, se vende la propiedad y taller de herreria en [illegible] núm. 230, los que se interesen ocurrir [illegible] indicado que allí se encuentra su [illegible] ventajas que este taller y bue- [illegible] por su mucha estension [illegible] v20

OJO, á LOS PELUQUEROS, SE VEN-de la bien situada peluqueria calle Moreno 680 se vende todo el mueblaje garantido y bien acondicionado, nuevo y á la moderna, la casa cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por no poderla atender. Ocurrir San José 620 á toda hora del dia, Peluquería. a19 v24

PIANO DE CONCIERTO, SE VENDE barato ó se cambia, Córdoba 433. a19 v24

PEON PARA LA FARMACIA calle Belgrano 740, se necesita. a17 v21

PIANO PLEYEL SE VENDE UNO, de muy buenas voces, Cangallo 58. a17 v20

PIEZAS, SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio á la calle, y otra pieza con pension casa de familia, Para tratar Piedad 443. a19 v21

PROFESOR INTERNO, SE NECESI-ta un buen disciplinario y al corriente de la enseñanza, Santiago del Estero 173, a19 v21

PROFESOR INTERNO, SE NECESI-ta uno que sepa algo de francés. Colegio Franco Español, Estados-Unidos 284. a19 v22

PEON QUINTERO, QUE SEPA arar, se precisa; ocurrir calle San José 740, de 8 á 10 de mañana. a19 v22

PROFESOR DE VIOLIN de Wilhelmy se ofrece para colegios y particulares, Independencia 690. a19 v22

PEON ITALIANO, QUE SEPA ALGO de cocina, se precisa 241 Cangallo 241 a17 v28

PORTERO, SE PRECISA CON BUE-nas recomendaciones; ocurra Bolivar 140 á las 9 de la mañana. a17 v21

PUERTAS Y VENTANAS, á precios sumamente módicos, se hallan en venta, carpinteria Victoria 800, material y construccion garantidos. a19 v23

POR 1240 PS. M|N. SE VENDE UNA casa de dos piezas todo cercado de pared con 9 varas de frente por 38 varas de fondo, sita en la calle Zeballos 786; para tratar Méjico 910. a19 v22

PIEZAS, SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio á la calle, y otra pieza con pension en casa de familia. Para tratar, Piedad 442 a17 v20

P. ARRIARAN, PEDICURO, PARTI-cipo al público que he mudado mi consultorio á la calle Florida núm 105 (altos) entre Piedad y Cangallo.- P. Arrarán. a19 v23

PIANO, SE VENDE UNO EXCE-lente por la mitad de su valor, Callao 50. a17 v20

PIANO DE BAIN. PIANO ORGANO con 53 cajas de música, rico instrumento casi único en Buenos Aires, se vende Tacuarí 95, a6 v21

PELUQUERIA Y CAMISERIA DE poco capital con ó sin mercaderias, se vende una por ausentarse su dueño, calle Cuyo núm 75. a15 v20

PELUQUERIA Y BARBERIA, ESTA-blecida hace muchos años y contando con una numerosa clientela, se vende por ausentarse su dueño para Europa, calle 25 de Mayo 165. a12 v20

PLATOS DE PORCELANA GRAN-des á 1 peso m|n, la docena. Bazar Argentino, frente á Santo Domingo, Sucursal Cuyo 463. a15 v20

PANADERIA, POR NO PODERLA atender, su dueño se vende una panaderia bien montada y con buenos repartos, por mas informes y tratar dirijirse calle Independencia 432, de 1 á 1 y de 4 en adelante: Buenos Aires, Agosto 14 1883. a15 v21

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PANADEROS, BALDOSAS INGLE-sas de primera clase para pisos de hornos de panaderia, se acaban de recibir y se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87 entre Victoria y Alsina. a14 v20

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO, canto y Bordados. Recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio para tratar de 2 á 3 de la tarde Belgrano 568. a15 v21

PIANOS GARANTIDOS de PRIMER orden; ocurrir por ellos al depósito de Francisco Canggia. 488 Rivadavia 490. Casa de confianza fundada en 1870. Afinaciones y composturas sin rival y sin competencia. j24 v24ag

POR 300 PS. SE ALQUILA UNA pie-za amueblada, en la casa no hay inquilinos, Temple 703,—tambien se vende por no precisarlos una cama con sus colchones, un medio juego de sala y una mesa de comedor, una alfombra usada, y un lavatorio. a19 v20

PIANOS, DE LOS MEJORES FA-bricantes, venta garantida por cinco años, precio sin competencia.—Se alquilan y reciben usados en cambio. —Afinaciones y composturas por José Caselli —Calle Tacuarí núm 285, entre Venezuela y Méjico. a17 v17st

Préstamos, UN señor inglés, RESPE-table, empleado en la ciudad, desearía tomar en préstamo la suma de 400 pesos moneda nacional, con interés módico y pagadero por cuotas mensualmente. Dirijirse bajo sobre Homebird. calle Rivadavia 66. a12 v19

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina á Libertad.—Sucursal de la misma, calle Cangallo 999, esquina Junin. a17 v20

PARA CURAR EL DOLOR DE MUE-las, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes - Sucursal de la misma, calle Cangallo 999, esquina Junin. a17 v20

PARA EL PELO, EL EAU DE CAPI-lle de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455. esquina á la de Libertad.- Sucursal de la misma, calle Cangallo 995, esquina Junin. a17 v20

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña ó institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo: catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. j29 v29a

POMADA MARAVILLOSA, LA PO-mada maravillosa preparada por Otto E. Recke, por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo.—Garantimos su efecto, Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455 esquina Libertad.—Sucursal de la misma, calle de Cangallo 999, esquina Junin. 17 v20

POR MUTUO CONVENIO QUEDA disuelta desde la fecha la sociedad Comercial, "Bancalari y Mambretti" y que residia en el Molino á Agua, situado sobre el Rio de las Conchas, conocido con el nombre de molino Bancalari. Los que tengan algun reclamo podrán presentarlo en el término de quince dias, á contar desde la fecha, en el molino del Oeste, Once Setiembre, al Sr. Don Victor Mambretti. ó bien al Sr. Don Miguel Bancalari en el molino Bancalari, tambien plaza Once Setiembre. —Buenos Aires Agosto 15 1884. Bancalari y Mambretti. a15 v23

POR DISPOSICION DE LA Comision Directiva de la "Sociedad Alegria." Se cita por tercera y última vez á todos los socios para la Asamblea General que tendrá lugar el dia veinte y seis del corriente mes á las cuatro de la tarde, en el local del mismo Teatro, á efecto de considerar la manera de cumplir las obligaciones contraidas con su actual arrendatario y dar conocimiento de la fecha en que concluye el contrato celebrado con el dueño de la propiedad con lo que termina el objeto de la sociedad. Se previene que resolverá con los que asistan; recomiendase la asistencia. a19 v26

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorragias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Droguería, calle Corrientes 435, esquina Libertad, - Sucursal de la misma: calle Cangallo, 920, esquina Junin;—Se venden ademas: Farmacia calle Artes 301 Farmacia Libertad de Bonani Hno. Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. a17 v20

RESTAURANT, SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga; Ocurrir en Moreno á Don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 413. a12 v27

RESTAURANT DE LA UNION COS-mopolita, Administrado por José Riccis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio, Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 586, á 2 centavos el plato. a12 v12at

R. H. PHILLIPS, DEBIENDO DE justificarse en forma las cuentas presentadas contra este; el que suscribe ruega y encarece á los q' le han confiado esa gestion lo remitan, á la mayor brevedad, los datos indispensables para hacer valer sus derechos. B. Marriote;—San Martin 32—Escritorio núm 1. a17 v23

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se precisa, Sarandí 285. a17 v21

SE ALQUILAN PIEZAS CON COCI-na, en casa de familia, Chacabuco 461. a17 v23

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la calle Solis 20. a19 v21

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la calle Solis 18. a19 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA estranjera, calle Belgrano núm. 1243. a19 v21

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFI-ciales sastres, calle Méjico 771. a19 v22

SE NECESITA UNA COCINERA, Victoria 289, escalera á la derecha. a19 v23

SE NECESITA UNA MUCAMA COR-dova 107. a19 v23

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial confitero, Lima 675. a19 v23

SE NECESITA UN MOZO para peon de fonda, Defensa 334. a19 v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, Reconquista 623. a13 v21

SE PRECISAN, OFICIALES CAR-pinteros en el taller, Defensa 510. a19 v20

SE NECESITA UNA MUCAMA, RI-vadavia 921. a19 v20

SE OFRECE UNA COCINERA ESPA-ñola Libertad núm. 22. a19 v10.

SE VENDE UN CABALLO ALTO OS-curo para coche, calle Chacabuco 123. a15 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA calle Independencia 650. a19 v21

SIRVIENTA PARA UN MATRIMO-nio solo y cargar un niño, se precisa Temple 259 a19 v22

SE OFRECE UNA señora PARA CUI-dar enfermos, darán razon San Lorenzo núm 30. a19 v22

SE NECESITA UNA PERSONA for-mal que entienda el ramo de pinturería, ocurrir Rivadavia 170. a19 v23

SE NECESITAN DOS MEDIAS OFI-ciales aparadoras y dos aprendizas, calle Cuyo 1055. a19 v22

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS para matrimonios con hijos, Tacuarí 591. a19 v23

SE ALQUILA UNA CASA CON 22 pie-zas calle Ombú 219 daran razon, por la mañana hasta las doce. a19 v22

SE PRECISA UNA MUCHACHA para el servicio de una corta familia, Bolivar 341. a19 v22

SE NECESITA UN MUCHACHO para servicio general de la casa, con recomendacion, Maipú 287. a19 v22

SE NECESITA, UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, con recomendaciones, para el servicio de un matrimonio solo. Chile 331. a19 v22

SE VENDE UN ARMAZON PARA toda clase de negocio. Darán razon Belgrano núm. 330. a19 v22

SE VENDE LA CASA CALLE CAN-gallo 1011; para tratar Ombú 301 de 10 á 1 y de 6 á 7 p. m. No se admite corredor. a19 v27

SE NECESITAN MUCAMO Y MU-cama formales, para el servicio de una corta familia, ocurrir calle 25 Mayo núm. 65. a19 v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, fresca de nacionalidad italiana, Calle Independencia 610. a19 v22

SE NECESITA UN PEON ITALIANO que sepa cuidar caballos, en la calle Bolivar 373 [illegible] a19 v22

SE NECESITAN 4 OFICIALES COL-choneros, inútil se presenten sin recomendacion, Venezuela 424. a19 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, de 1 mes, para criar en su casa, General Lavalle 974. a19 v24

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFI-ciales zapateros, ocurrir calle Reconquista 361 a19 v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 13 años, para el cuidado de una chica, San Juan 153. a16 v22

SE NECESITA UNA COCINERA ó mucama, con cama ó sin ella, para un matrimonio sin hijos, Cochabamba 450. a19 v22

SIRVIENTA, SE PRECISA una buena sirvienta para todo servicio, Calle Bolivar 513 a17 v21

SE HAN ENCONTRADO UN PAR de aros de brillantes, la dueña puede cobrarlos en la calle Moreno 252. a17 v21

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora para camisas nuevas, Tucuman 243. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA EN BUEN paraje para cualquier negocio y se vende tambien el útillo, Rivadavia núm 581. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 piezas, ó se vende la contrata, es como para inquilinato, calle Perú 322 y 324 darán razon a17 v21

SE NECESITA UNA PERSONA formal para el servicio de una señora; ocurrir calle Tacuarí 139. a17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para todo trabajo de una corta familia, ocurrir calle Maipú 247. a17 v21

SE PRECISA UN MUCHACHO IN-teligente con recomendaciones Victoria 72 bajo la Recoba. a17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años, para el servicio de una corta familia. Estados Unidos 413. a17 v21

SE PRECISA UN MOZO PARA AL-macen calle Constitucion 94 de 14 á 15 años con recomendaciones, que sea italiano. a17 v21

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de un matrimonio se necesita una de 14 á 16 años, Defensa 1?0 altos. a16 v20

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada en casa de una familia alemana para hombre solo. ocurrir calle Cuyo 763. a15 v23

SE NECESITA UNA BUENA PLAN-chadora, para una fábrica de camisas, calle Charcas 160. a14 v20

SE VENDE EL ALMACEN. CALLE Méjico 530, Es de poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del país. a17 v20

SE NECESITA UNA MUJER formal, ó sino un muchacho para mucamo, Zeballos 275. a17 v21

SE OFRECE UNA señora con buenas recomendaciones, para el cuidado de niños en su casa. Entre-Rios 348 a17 v24

SE NECESITA UNA BUENA OFI-ciala planchadora, calle Reconquista 288 a17 v22

SE OFRECEN DOS señoras españolas, formales, para mucama y niñera, el que las precise diríjase Paraguay 311. a17 v23

SE NECESITA UN PORTERO CON buenas recomendaciones; Calle Cangallo 530 a17 v21

SE VENDE UN TALLER DE ZAPA-teria, de composturas, con mucho trabajo, para tratar calle Rivadavia 1?86 a14 v21

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS INTE-riores á un matrimonio solo, para matrimonio solo Suipacha 505. a9 v27

SE ALQUILAN, DOS HERMOSISI-mas piezas, para un matrimonio sin hijos; en la calle Tucuman 616 casa de familia. a16 v20

SE NECESITA UNA BUENA SIR-vienta para todo trabajo de un matrimonio sin hijos Cangallo 497 a16 v20

SE NECESITA UNA MAQUINISTA, (con su máquina) para ropa de hombre, Cerrito 605. a19 v20

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 731, su dueño la vende por ausentarse del país, la casa tiene 7 piezas bien arregladas. a19 v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana con leche fresca de dos meses, es de muy buena familia y tiene buenas recomendaciones, Chile 673. a19 v24

SE ALQUILA UNA QUINTA AMUE-blada en San Fernando, la que fué de don Julian Muñiz, Para tratar Perú 145, de 1 á 4 p. m. a19 v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio sin hijos, inútil se presente sino tiene buena recomendacion, San José 220. a19 v22

SE PRECISA UNA BUENA COCINE-ra con cama y una costurera entendida, por dias, calle Montevideo 207, de 12 á 2 p. m. ó despues de las 8 p. m. a19 v21

SE VENDE UN NEGOCIO DE AL-macen situado en una de las mejores posiciones de la Boca; para tratar ocurrir Cerrito 102. a19 v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para "La Plata" ocurrir para tratar, Defensa 429, que tenga buenas recomendaciones. a19 v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMI-lia una pieza con balcon á la calle, para matrimonio ó hombre solo, Florida 105. altos, izquierda. a19 v21

SE VENDE UNA COCINA ECONO-mica, como para fonda, el dueño la vende por no precisarla, con caño todo en buen uso, calle Lima núm. 549. a19 v22

SE NECESITAN 4 OFICIALES AL-bañiles, que sepan trabajar á la costumbre del país para ir al campo, ocurrir Cochabamba núm 151. a17 v21

SE VENDE UNA CASITA DE POCO capital en las orillas de la ciudad al norte, darán razon en la calle Victoria 1002 esquina Mateu. a17 v23

SE ALQUILA UN SALON Á LA CA-lle, [illegible] y varias piezas amuebladas, ó sin muebles, y tambien pension en familia, calle Piedad 655. a17 v20

SE ALQUILA UNA CASA CON COMO-didad para cualquier clase de negocio y familia, en la calle Estados-Unidos 820 esquina Pozos. Para tratar calle Salta 30, altos. a17 v21

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE familia, Un dormitorio y una sala amueblados, con balcon á la calle, Ocurrir Calle Corrientes 81 (altos) a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN José de Flores calle Union 182, tiene once piezas, entrada para carruajes, cochera, algibe, jardin etc., para tratar calle de Flores 137. a14 v20

SE VENDE LA ACREDITADA MUE-bleria y tapiceria de la calle Comercio núm 160, con buena y abundante clientela, su dueño la vende por ausentarse para Europa. a14 v22

SE NECESITA UNA CASA GRANDE que tenga lo ménos 20 ó 23 piezas aunque fuese 2 casas que se pudieran unir, se pagará un buen alquiler, ocurrir Florida 402. a12 v20

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria, calle Gral Viamont 605, á toda hora del dia. j1 v3ag

SE VENDE UN CARRITO CHICO con caballo y monturas, Tambien se venden las monturas de un ladero y la de un cadenero, Chacabuco 123. a15 v20

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA de 6 piezas y demas comodidades, construccion á la moderna; tramway ida y vuelta, precio 50 ps m|n calle Callao 521. Dirigirse Perú 315. a14 v20

SE PRECISA UN HOMBRE FOR-mal, de trabajo, q' sepa cortar alfalfa, arar, manejar carro etc., etc.: se preferirá español y si es casado mucho mejor, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Uruguay 87. a19 v 8

SE SOLICITA UN SOCIO CAPITA-lista para esplotar un nuevo establecimiento comercial y particular ya acreditado en esta plaza, dirijirse á los Sres. Lanto y Catouno Bolivar 50 1|2 pieza núm. 6. a19 v27

SE DESEA COMPRAR, EN LOS AL-rededores de Belgrano ó Palermo, un terrenito, con árboles frutales y edificio con dos ó tres piezas. Dejar las ofertas en la oficina de este diario á las iniciales A. M. a19 v27

SE HACE SABER POR EL TERMI-no de 20 dias, á los que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Estevan Arquenelly procedan á estraerlos, dentro del término mencionado. Buenos Aires Agosto 16 de 1884. a17 17st

SE OFRECE UN DEPENDIENTE vasco español, práctico en el ramo de almacen con buena contabilidad y letra, sea para afuera ó para la campaña, darán razon calle Brasil núm 108 a14 v20

SE OFRECE UN MOZO INTELIGEN-te, para peon de cualquier casa de negocio, habla tres idiomas, con garantia á satisfaccion del interesado, calle Santa Fe 988, á toda hora. a15 v20

SE VENDE UNA CHIVA RECIEN parida á propósito para criar una criatura, es mansa y tiene mucha leche, tambien hay 4 caballos de tiro como para carruaje ó carro, tiran solos y aparejados para verlos y tratar calle de Rivadavia 1?26 a19 v23

SE VENDE UN TORITO de año y medio raza Durham y una vaca mestiza fina, lo cual sin madre [illegible] tiro, en perfecto estado y tambien un caballo de paseo, picaso oscuro, trotador y aparente para coche, ocurrir calle General Lavalle núm 5 a19 v27

SE HA PERDIDO UN ANILLO CON un brillante, de oro macizo, en el trayecto de la calle de Bolivar desde [illegible] hasta Alsina, y de esta atravesando el mercado hasta Chacabuco, la persona que quiera devolverlo recibirá una gratificacion. Chacabuco 307. a19 v22

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cecheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 526 Union Telefónica 148 m30 pm

SEMILLA DE ALFALFA, SEMILLA de Trébol, á precios mas barato que en otra parte, clase superior limpio de Buenos Aires, y del Interior, á diferentes precios. Depósito por mayor Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. a10 v20

SE NECESITAN DE 70 á 80 OFICIA-les muebleros para un Establecimiento de Muebleria, único en la República Argentina, se les pagarán buenos jornales más que en cualquiera otra parte, ocurrir para tratar Buen Orden 126 y 128 a15 v21

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO de bebidas, sito en la calle Corrientes 929 esquina Ayacucho, tiene buena clientela, y el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. En la misma casa darán razon á cualquier hora del dia. a1? v21

SE VENDE UN ALMACEN DE RE-gular capital, por no poderlo atender, cuenta con uno de los principales repartos en su ramo, con un diario de 1300 ps m|c con opcion á uno de los socios con ó sin ella. Daran razon calle San Juan 513 panadería. a5 v20

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CA-minos de Flores y Gauna. A los efectos de los artículos 5° y 15 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á asamblea general para el dia 29 del corriente á la una p. m. en el local de la Sociedad Piedad núm 149, altos.—Buenos Aires 18 de Agosto de 1884. a19 v29

SE NECESITAN CUATRO personas formales para levantar un padron comercial en la ciudad y campaña, se exige buena letra, ortografia y garantías á satisfaccion á mas cuatro corredores para anuncios, que tengan relaciones comerciales y garantias, ocurrir mañana de 12 á 1 p. m. San Martin 33, escritorio 13 y 14. a17 v21

SE NECESITA UN HOMBRE FOR-mal estranjero con conocimiento en la cría lanar, con preferencia el que tenga algun capital aunque pequeño y con poca ó ninguna familia, para encargado de un negocio de ovejas, con recomendaciones las mas satisfactorias, ocurra á la calle de Victoria núm 487 de 8 á 8 1|2 a. m. a17 v21

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA la casa tiene 5 lindas piezas, cocina, pozo y galpon todo el terreno con alfalfa, es bueno para un tambo ó para familia á 2 cuadras de la Plaza Constitucion y 1 1|2 del tramway de la calle Caseros su precio es 32 ps m|n por mes, calle Moreno 158. La superficie del terreno es de 3000 varas cuadradas. a19 v21

SR. MIGUEL GOYA, SE LE SUPLICA á dicho Sr. tenga la bondad de pasar á retirar un resto de armazon que dejó depositado en la calle de Rio Bamba num. 5, pues sino lo hace en el plazo de ocho dias desde la fecha, será vendido para cobrar los gastos, pues hay que desocupar la casa y pedirá todos sus derechos á reclamo—Buenos Aires Agosto 15 de 1884 a17 v20

SE VENDE EL ALMACEN DE CO-mestibles, mas antiguo en San Isidro, con pocas existencias, cuenta con una clientela de primer órden, se vende dicho negocio por estar su dueño enfermo, se facilitara la venta con condiciones ventajosas, el alquiler tambien es moderado. Por mas informes pueden ocurrir Esquina Piedad y Reconquista, Depósito de Té y Café. a13 v21

SE VENDE UN TERRENO DE 29 1|2 varas de frente por 60 de fondo situacion magnífica, porvenir seguro, á solo una cuadra de la gran plaza de armas actualmente en construccion, calle Pichincha entre las de Pavon y Constitucion, es una oportunidad que no deben dejar pasar los especuladores, para mas informes ocurrir San Juan 512. a16 v31

SE PREVIENE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, sita en el Cementerio del Norte Seccion Pilar, sepultura n. 7, 8 y 9, que habiendo vencido el termino y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 26 de 1884. Uruguay 692—Ultimo plazo. j27 v27ag

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS Mútuos, calle Belgrano 484, Se previene á los señores Socios que no han podido asistir á la Asamblea General del 3 del corriente, que pueden procurarse en la Secretaria de la Sociedad, calle Chacabuco 60, un ejemplar de los nuevos Estatutos, que se discutieron y adoptados en la Asamblea General que tendrá lugar el primer Domingo de Setiembre próximo, y que principiarán á regir el 1° de Octubre de 1884. Buenos Aires, Agosto 11 de 1884—N. Fourdan, Secretario. a12 v28

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE para llevar ó arreglar libros. Montevideo 185. a19 v23

TERRENO CON PORTON, 15 VARAS de frente por 12 de fondo, se alquila con contrata, situado calle Belgrano 957; para tratar Santa Fe 508, de 1 á 2. a17 v21

TRAJES PARA niños. GRAN SUR-tido en trajes de niños para media estacion y verano desde 85 ps. hasta 130 ps m|c. Tienda Paris en el Plata 313 y 315 Calle Artes. a6 v8st

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE para dicho cargo una persona formal, dirijirse por escrito á las iniciales J. Y. P. calle Chacabuco 68. a19 v20

TELEFONOS — LA Compañia TE-lefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna.—Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata.—H. K. PENROSE, Gerente. ju28-perm

UNA PERSONA FORMAL, MUY práctico en comercio y contabilidad, desea encontrar empleo en una buena casa; Ocurrir Salta 34. a16 v18st

UNA señora ITALIANA PROFESO-ra [illegible] se ofrece para dar lecciones [illegible] familias ó colegios; habla el español y enseña tambien el francés, Ocurrir Salta 24 a14 v16st

UN FRANCES, EMPLEADO EN los talleres del ferro-carril del Sud (calle Sola) desea encontrar en esas inmediaciones un cuarto amueblado con comida y demas asistencia, en una casa de familia. Pagará hasta 30 nacionales por mes, Dejar una esquela á las iniciales B. D. Perú 201, altos. a19 v24

UN ESCRITOR español, EDUCADO en Paris, se ofrece para enseñar prácticamente, el Francés á domicilio, y dar lecciones de Literatura, Historia, Geografía y hacer traducciones del francés, del italiano, y del portugués. Dirigirse personalmente á la Administracion de este diario de tres á seis de la tarde, ó por carta á las iniciales P. S. A. a14 v21

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los paises de Europa y América, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaría de dar una instruccion sólida á varones que tengan principios; de honradez y conducta puedo dar los mejores informes, y desea se pruebe su instruccion y capacidades, ocurrir bajo las iniciales A. P. F. Droguería de Demarchi Defensa 181 á 185. a13 v13st

VENTURA BELLES, NATURAL DE la Villa de Noya (España) Manuel Iglesias Fortes, desea conocer su paradero, Puede escribir ó dirijirse á la Capitania General de Puertos. a15 v21

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	**11-05**	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata 19 de Noviembre	9. 0	10.50	12.45	**6-35**

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	7.40
Ensenada	6.10	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	**6-25**	9.35

Los trenes marcados con numeros negros son expresos.

perm. LA ADMINISTRACION.

Loteria pública de la Rioja Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4000 pesos m|n 1,260 suertes, se juega el Viernes 22 de Agosto de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Sentencia Un viejo criminal de 67 años de edad es condenado á 20 años de prision.

—Gracias, señores jueces, esclama el condenado, no esperaba vivir tanto tiempo.

Como los jueces temieran que el criminal se muriera antes de cumplir la condena resolvieron que se le suministrase una botella del rico y puro coñac Otard Dupuy por dia.

Indudablemente con tan poderoso antidoto vivirá aún mas de 40 años.

Blenorrea (**GOTA MILITAR**) y blenorragia. Método de Langlebert El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 143 posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y curando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

a14 v22 EL ADMINISTRADOR.

AVISOS MARITIMOS

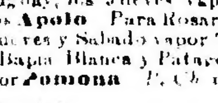

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo Los Juéves vapor **Apolo**, Lunes vapor **Minerva** Para el Uruguay, los Juéves vapor **Minerva**, los Domingos **Apolo** Para Rosario y Santa-Fe, los Martes, Juéves y Sabado vapor **Tridente** y **Diana** Para Bahia Blanca y Patagones, el 17 de cada mes el vapor **Pomona** *P. Christophersen*, Piedad 10.

E. P. & C.

Para San Nicolas y Rosario

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Fiaggio

Sale los Martes, Juéves y Sábados en combinacion con el tren á Campaña á las 3 ½ p. m. de la Estacion Central Por pasages, órdenes de carga encomiendas ó otros informes, ocurrir á la Agencia. 23 Cangallo 56.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo todos los dias Miercoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnifico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes á su agente Antonio Taranco y Ca. 25 de Mayo 83. a16 epd m.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Mercurio, los Lúnes - **Silex**, los Juéves - **Villa del Salto**, los miercoles **Rio de la Plata**, los Sabados.

Para el Saltito y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes - **Mercurio**, los Jueves **Silex**, los Domingos - **Rio de la Plata** los Sábados.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1er tren sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower-Bell. Pedro Risso, Agente. -143-calle Reconquista-145.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECI-be depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 60 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio [illegible] de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dálibramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 8 y 90 dias vista sobre

Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional ... 3 %
" particulares á prémio ... 5 %
" á oro á la vista ... sin interés
" á 60 dias y 90 ó más ... %

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo ... 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue: Alessandria, Albo, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arcacia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Turviolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E.

Durá 21 años 160 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y instrucciones de amortizacion.

Los dividendos por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Los intereses de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento *J. M. Lafuente*, Secretario. perm.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"	"
Id id id 30 dias en id	3	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4	"	"
Id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"	

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compras de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sabados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883. *S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1 500,000
inscrito " 1 000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes: **Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.**

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Por depósitos á retiro con 30 dias de aviso	5	"	"
" " fijos por 60 dias	5½	%	"
" " fijos por 90 dias	[illegible]	%	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 %

BANCO NACIONAL—42 RECON-quista 42 —Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3	%	anual.
" " " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2	"	"
" " " de $ m|n. 200,000 arriba	1	"	"
" á 90 dias fijos	3	"	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias.	6	"	"
" en plata despues de los 60 dias.	1	"	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuentos y renovaciones de letras.	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dálibramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento-

Desde el 16 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal ... 3 %
Id particulares á premio id id ... 5 %
Id á oro á la vista sin interés ...
Id á plazo de 60 á 90 dias ... 2 "

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso le.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 84.

Capital efectivo en oro ... £ 1.550,000
Fondo de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de Interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5	"	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA A. CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante esta señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. La Plata, Agosto 16 de 1884. *Ricardo M. Wright.* a19 v13set

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON ALFONSO CHAZZETTE que dentro del término de 15 dias deben de presentar al síndico provisorio don Juan A. Furtado domiciliado en la calle de Cangallo núm. 81 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,540 código de comercio. previniéndose que lo que dispone el art. 1,567 del citado cod. no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Carlos N. Carman domiciliado en la calle San Martin num, [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, Buenos Aires Agosto 9 de 1884. [illegible] Secretario, Cabildo 2° patio. a12 v28

Juzgado de Paz de Dolores Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de D. RAMON BASSO y D. CLEMENTE FILELLA, que habiendo sido estos declarados en quiebra, con fecha Julio 14 de 1884, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado D. Alejandro Molinas con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos de los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa, se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Julio 22 de 1884.—Rodolfo Nelo, Secretario.

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se cita, llama y emplazo por el término de 30 dias, á contar del dia de su publicacion á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE NARELA, para que se presenten ante este Juzgado á decir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Saladillo Junio 26 de 1884—*José A. Viale sustituto.* j27

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAMIAN ACOSTA, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contando desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho ante este juzgado, en autos testamentarios de aquel finado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lincoln Jul. de 1884—*José C. Andreu—J. de P.*, Sustituto. j30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA R[illegible] ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Marzo 28 de 1884

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que cite por el término de 30 dias los q' se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DANIEL CASANOVA MOURE, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante él por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio treinta de 1884- *J. M.* [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. JUAN DELBENE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado y secretaria del que suscribe calle de Justicia, á deducir sus acciones en forma. Bajo apercibimiento de derecho Buenos Aires, Agosto 1° de 1884—*Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar San Nicolás, Julio 31 de 1884 *Horacio Turro*, Secretario.

Juzgado de Paz de San Isidro- Por el presente se cita, llama y emplaza al dueño de un terreno situado en este pueblo, calle San Martin y comprendido entre los linderos D. Tomás Anchorena calle en medio, D. Bernardo Gonzalez [illegible], D. Miguel [illegible] y el Dr. D. Juan S. Fernandez, á fin de que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda que ha interpuesto el avaluador del partido por cobro de contribucion directa de los años de 1875 á 1884, previniéndose que si no se presenta se le nombrará defensor de ausente. San Isidro, Agosto 7 de 1884 [illegible] Rolon, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de La Plata Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO ALVARADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —La Plata, Julio 23 de 1884 [illegible] M. Wright.

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante quince dias en cada mes, á DON JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario Don Luis Guerello, á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavidez de Alsina sobre presuncion de fallecimiento—Buenos Aires, Abril 30 de 1884 [illegible]relle.

Juzgado de Paz del Monte - Por disposicion [illegible] que suscribe se han de celebrar almonedas los dias 18, 19 y 20 del mes de Agosto próximo de [illegible] cientas ovejas, tasadas á razon de un peso [illegible] y cuatro centavos moneda nacional cada una [illegible] mitiéndose oferta q' no esceda las 2|3 partes de la tasacion. Dicho remate ha sido ordenado en la ejecucion seguida por Don Felvé y Urgenola contra Don Manuel Berro por cobro ejecutivo de pesos. [illegible] Julio 31 de 1884 *S. Kelly.*

Juzgado de Paz de las Conchas Por el presente cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias desde la fecha á D. ARISTIDES LANTANELL y D. JOSE PIZZOLO, comparezcan ante este juzgado á contestar la demanda que les ha interpuesto D. Lorenzo Lisi por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si no comparecen en el término fijado Las Conchas, Julio 31 de 1884 —*Manuel Brie.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro del término de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*José A. Esp*[illegible] Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante la Secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Repetto y D. Andrés Spinetto [illegible] contestar la demanda que se lo ha conferido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Julio 25 de 1884—*Mariano Cabral.*

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.

MOVILIZACION DE LA G. NACIONAL

A la Cámara de Diputados corresponde esclusivamente la iniciativa de las leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas (Art. 44 de la Constitucion Nacional.)

En dias pasados iniciámos por incidente ideas opositoras al proyecto del Gobierno sobre ocupacion del Chaco, en que solicita autorizacion para movilizar un Regimiento de Guardias Nacionales con ese fin.

Nos parece, decíamos, que escuchamos un eco lejano de ultratumba, cuando oimos q° en estos dias se pretende agitar á los pueblos limítrofes con el Chaco, para hacerles pagar el tributo de sangre que durante siglos han soportado.

La guerra de la frontera con guardias nacionales, no es de está época.

La toma de posesion del desierto ha cerrado para siempre ese período, y reabriéndolo la Administracion actual, empaña una gloria que le pertenece y que más la recomienda al reconocimiento de los presentes y á la consideracion de la posteridad.

Los hechos lo proclaman y los documentos oficiales lo consignan:—los indios han sido vencidos y quebrado definitivamente su imperio.

Entre los grandes y más cruentos sacrificios realizados por el pueblo argentino, desfila en primera línea la inmolacion del paisano, luchando cuerpo á cuerpo con el bárbaro.

Solamente la necesidad suprema de sofrenar sus agresiones salvajes, ha podido justificar esos tributos horrendos del hombre civilizado.

El proyecto del Gobierno, votado ayer por el Senado, entra al debate justamente en los dias en que el Dr. Zeballos, bajo el nombre de Dinastía de los Piedra, está trazando con los vivos colores de la verdad histórica, la angustiosa, la tremenda vida de la frontera, evocando recuerdos de una edad clausurada por las conquistas inconmovibles del Ejército Argentino.

El paisano, el gaucho fronterizo, era el indefenso tributo entregado por la civilizacion á la bárbara ferocidad del indio, insaciable en sus exigencias y en sus terribles venganzas.

Las garantías constitucionales se borraron para ese tipo nativo de la familia argentina, bueno para todo, ménos para saborear los dulces dones de la patria constituida.

Se le arrancaba de su rancho desmantelado, desprendiéndolo de los brazos de las madres, de las esposas y de los hijos, para ponerle una lanza en la mano y empujarlo delante de la chuza del salvage, por tiempo indefinido, condenado á pelear sin recompensas, sin siquiera los estímulos de la gloria, porque son los eternos héroes ignorados, desnudos, hambrientos y sin sueldo.

Ahí está el desierto conquistado, regado con su sangre, pero la tierra redimida no les pertenece; ha ido á engrosar la fortuna de los pudientes, de los predilectos, de los privilegiados, de los advenedizos.

Los que rendían su vida en esa lucha sin término, al regresar al cabo de los años á sus hogares, encontraban su rancho desierto, derruido: las esposas, los hijos y las hermanas, habían corrido la triste suerte creada por la miseria; las haciendas se habían consumido, y el héroe de la frontera había perdido todo, hasta su honor y la familia.

Los vicios eran su supremo consuelo: el juego, la borrachera, la vagancia, el asesinato—hé ahí las fórmulas de su trasformacion como tipo social, que le abrían las puertas de la cárcel ó le preparaban una condenacion para siempre al servicio forzado de las armas.

Esa es la época que se pretende resucitar!

Nó: es necesario protestar contra el intento, por honor del país, por los derechos de sus hijos, por el crédito de las victorias sobre el desierto, por la verdad de los méritos contraídos por los hombres que han colaborado en ese grandioso resultado.

O no es cierto que el poder de los indios ha sido quebrado, ó el proyecto no se justifica con los hechos de la actualidad.

¿Y para qué está el Ejército, si no se le emplea en cumplir con su mision?

No hay un indio que dispute la posesion de la pampa y la Patagonia, desde el mar á la cumbre de los Andes.

Esto lo dicen con exactitud los documentos oficiales.

Y si es así ¿á qué necesidad responde la movilizacion de la guardia nacional?

Reclutar un Regimiento en las Provincias que lindan con el Chaco, es conmover esos pueblos, alarmar las poblaciones, ahuyentar al paisano, interrumpir la quietud en que vive, obligándolo á emigrar abandonando sus hogares y sus intereses, mientras en la Capital campan 2000 hombres de línea sin objeto.

Se está dando proporciones colosales á la ocupacion del Chaco, como si fuese una campaña ardua, muy por encima bajo todos conceptos de las sucesivas que dieron por resultado la ocupacion de la pampa y la Patagonia.

Ni las dificultades se equiparan, ni el sistema de guerrear es igual.

El reclutamiento forzado de tropas no se justifica sinó con el peligro de la pátria y con inescusables servicios internos de la República: el Gobierno no ha de demostrar jamás que para pasearse por el Chaco tenga necesidad de obligar á pelear á la guardia nacional.

Y por el contrario: será muy fácil probarle que con el ejército de línea basta y sobra para concluir esa campaña, que está muy distante de ser gigantesca y mas aun de ser superior al poder militar ordinario de la Nacion.

Y siendo así, es un atentado, una injuria á la época en que vivimos, el sacrificio que se pretende imponer al pueblo de las Provincias linderas con el Chaco.

Los paisanos obedecerán si el Gobierno les impone por la fuerza, pero no por eso la ley dejará de ser abusiva.

La formacion de un regimiento en la forma proyectada, sería un excelente resorte electoral para los que tengan el poder de perseguir paisanos en las campañas de las Provincias aludidas, só pretesto de mandarlos á corretear indios ariscos en el Chaco.

Sentimos una repugnancia invencible por esos procedimientos odiosos.

Jamás ha habido en el país un ejército mejor organizado, mas numeroso y menos ocupado que ahora, y es precisamente en estas circunstancias cuando el Gobierno pretende reemplazarlo con guardias nacionales en la ocupacion del Chaco, en cuyo seno se pasea ufano un regimiento como en torno de la Plaza de la Victoria, sin enemigo que ose presentarle combate.

No, por Dios! Déjese en paz á ese elemento desvalido, á esa carne de cañon, al infortunado gaucho. No empañe el Gobierno uno de sus timbres de gloria mas refulgentes, que consiste en haber recorrido hasta los mas lejanos ángulos del desierto, sin arrancar á un solo ciudadano de su hogar para perseguir indios: no renuncie á ese mérito envidiable, al finalizar su período.

Antes de concluir, tenemos que hacer una denuncia.

El Senado ha sancionado ayer el proyecto del Gobierno usurpando los derechos mas claros y evidentes de la Cámara de Diputados: su sancion es nula.

A la cabeza de estas líneas trascribimos el precepto violado.

El proyecto corresponde á la iniciativa esclusiva de la Cámara popular, y sin embargo, ha sido iniciado por el Senado.

Es tan delicada la materia y tan estrema la facultad de movilizar la guardia nacional, que la Constitucion ha querido que toda ley á ese respecto se inicie por la Cámara emanada y representante directa del pueblo.

[illegible] no ha tenido presente ese mandato [illegible] la Constitucion, pero á pesar de su [illegible] la Cámara de Diputados tiene el deber [illegible] el procedimiento, porque está obli[gada á defender] sus prerogativas constitucio[nales].

El Senado no puede ser Cámara iniciadora en este caso, porque la Constitucion se lo prohibe.

Hacemos votos por que al Gobierno renuncie á su intento y pór que del Congreso Argentino no salga una ley de aquella estirpe, depresiva de los progresos morales del país, negativa de los derechos de los ciudadanos y contradictoria con las grandes victorias alcanzadas sobre los vencidos y anonadados bárbaros del desierto, cuyos grandes señores de otros tiempos, ó sufren hambre en un rincon de apartadas comarcas ó yacen sometidos y obedientes dentro de las guardias de nuestros batallones.

ESTA V. EN LA LISTA

Para LA PRENSA

De regular estatura, mas bien grueso, trigueño, ojos grandes oscuros, cuya mirada tranquila iluminaba una fisonomía plácida y mansa, á que correspondieron sus ademanes suaves y su carácter apacible.

Tal era, el 42, y tal habia sido en sus 50 años de vida D. Pedro Larosa, entonces Juez de Paz del barrio de la Concepcion.

Amigo de D. Juan Manuel, no habia podido negarse al desempeño de ese puesto, que entonces y siempre tuvo marcadísimos inconvenientes para los aficionados á la paz del alma y á las sujestiones tranquilas.

El hecho es que, aun cuando fuera á su pesar, se mantenía D. Pedro bravamente en la incómoda silla del funcionario público.

Comenzaron los degüellos del 42, y no hay que decir que comenzó al mismo tiempo á crecer el malestar del Juez de la Concepcion.

Cada lista de salvajes á quienes habia que aprehender y remitir al punto dónde debian *ajusticiarse* le proporcionaba una noche de insomnio, pero no los dejaba de remitir: tal era su mision y la cumplia.

Casado con Da. Rita Peñaflor, entónces jóven y bastante hermosa, hubiera sido muy feliz sin aquellas malditas listas que lo desvelaban con harta frecuencia, y las que le eran leidas por su secretario Brig á las doce de la noche. El las esperaba paseándose ensimismado y taciturno en el espacioso comedor de su casa acompañado de su esposa que bordaba ó cosía en intranquilo silencio.

Habia trascurrido uno de los últimos dias de Abril.

La noche era fria, muy fria. Hacía largo tiempo que D. Pedro habia empezado sus paseos con la barba al pecho y las manos en los bolsillos.

La bella Rita cambiaba de vez en cuando algunas palabras con otra dama más ó ménos de su misma edad y cuyos rasgos fisonómicos marcaban un carácter decidido, varonil.

Llamábase Gregoria Friguero y podía llevar sin lisonja el nombre de buena moza.

—Con qué esta noche tenemos lista? preguntó en voz muy baja á la esposa del Juez.

—Estoy casi segura ¿cuando terminarán estas escenas?

Así respondió Rita ahogando un suspiro.

Volvió á reinar el silencio, solo interrumpido por los pasos de D. Pedro, quien á los pocos instantes se detuvo como para llevar toda su atencion á su órgano auditivo.

Claro y distinto se oyó al momento el acompasado galope de un caballo que no tardó en detenerse al frente de la casa.

Las señoras se miraron, y el Juez se dirigió rápidamente hácia la puerta de calle.

La lista, murmuraron al mismo tiempo, estremecidas.

—

Don Pedro recogió un sobre lacrado de manos del conductor, y despidiéndolo, caminó hácia la sala donde lo esperaba su secretario.

Todo esto lo vieron las señoras por el postigo de la puerta que caia al patio.

Movidas por un impulso semejante, por una angustiosa curiosidad, se dirigieron en puntillas, sin producir el menor ruido, hácia la antesala.

Allí, conteniendo la respiracion, se pusieron á escuchar.

Brig, comenzaba pausadamente la lectura de muchos nombres.

A cada uno de ellos se miraban las jóvenes interrogándose: no los conocian.

Agustin Aguirre, leyó el secretario.

Ambas se estremecieron:

Era un buen sujeto, á quien trataban con frecuencia.

Diego Cabral, oyeron un instante despues. Así llamaban á un pobre anciano, laborioso, lleno de familia, cuyo delito era ser demasiado dócil.

Cabral, repitió Brig, y aunque el nombre no llegara hasta ellas, como no ha llegado hasta mí, no podia ser otro que un jóven comerciante del barrio, bastante apreciado por su carácter y sus cualidades.

La lista terminó, y ellas volvieron á sus puestos con las mismas precauciones.

Solo conocian los tres nombrados.

—¿Cuando los aprisionan? preguntó Gregoria.

—Creo que mañana á la noche.

Un sentimiento generoso y noble, nació en el alma de la jóven que guardó silencio, pués volvió D. Pedro más taciturno y ensimismado que antes.

Vamos á recogernos, dijo en voz breve.

Poco se durmió esa noche en casa del Juez de la Concepcion.

Con el sol se levantó Gregoria y arreglando muy brevemente su toillete, se lanzó á la calle, encaminándose decididamente á casa del jóven comerciante Cabral.

Este abria las puertas de su tienda en el momento en que ella se aproximaba.

Saludóla cortesmente.

—Está Vd. solo, díjole sin responder á su amabilidades.

—Sí, señora, respondió un tanto confundido por aquel laconismo y brevedad, pase Vd.

La jóven penetró en la tienda.

—Vengo á decirle, añadió que está Vd. en la lista.

—¿Qué lista?

Y que debe Vd. partir ahora mismo, inmediatamente, siguió Gregoria sin atender á la interrogacion.

—Pero señora .. yo soy...

—Vd. es uno de los condenados, y si no parte se cumplirá la sentencia.

—Por Dios! señora, hable Vd. más bajo.

—No me ha dicho Vd. que estábamos solos?

Anoche oí leer la lista enviada á Pedro Larosa, Vd. estaba en ella y vengo á decírselo: huya.

Cabral no sabia á qué atenerse: conocia la seriedad de la persona que le comunicaba tan tremenda noticia, y sabia, como todo el mundo, los asesinatos que se cometian casi diariamente.

—Bueno: yo me voy.

—Junte el dinero posible, marche hácia la corte y embárquese como pueda. Ojalá no me hayan visto.

Y la jóven se preparó á salir.

—Gracias, señora, gracias, dijo reaccionando de su impresion. Me voy ahora mismo ¿cómo pagarle este aviso con el que Vd. se espone tanto?

—No haciéndolo infructuoso.

Y Gregoria, mirando cuidadosamente hácia todas partes, siguió hacia la casa de Aguirre.

—

De mucho tiempo conocia D. Agustin á la jóven que solicitaba hablarle con tanto sigilo y urgencia.

Inmediatamente se acercó á ella.

Está Vd. en la lista, le dijo casi al oido.

Aguirre dió un salto palideciendo intensamente.

Sabia que cosa era la lista á que podia aludir la amiga y parienta de la esposa del Juez.

No necesitó esplicaciones.

—Huya V. ahora mismo, continuó inflexiblemente Gregoria, disponiéndose á partir.

—Lo haré, lo haré, repitió Aguirre con terror.

Ya solo me falta uno, se decía la animosa jóven caminando á casa del anciano Cabral. Quiera el cielo que mis esfuerzos no produzcan mayores males, y no causen la desgracia del bueno de D. Pedro.

Arreglaba D. Diego los caballos de la *carretilla* con que trabajaba, cuando Gregoria se llegó á él, pronunciándole al oido la fatídica frase:

—Está V. en la lista.

El anciano no pudo contenerse; se lamentó inconsideradamente y fué rodeado por sus hijas que, impuestas de lo que sucedía, aumentaron el peligro de la situacion, con su angustia y sus lágrimas.

—Váyase á San Vicente, á la estancia del rengo Aguilera ocúltese allí, estará salvo, repetíales la jóven, que permaneció con ellos hasta que el anciano tomó la direccion indicada.

En la noche fueron sacados de sus casas y asesinados los demás individuos de la lista, á que había quitado tres victimas la abnegacion de Gregoria Friguero, que es hoy una anciana que mueve activamente el peso de sus años.

JULIO LLANOS.

PUERTO DEL RIACHUELO

SOLICITUD DEL ALTO COMERCIO

No tenemos nada que agregar á la sensata y fundada solicitud que va á leerse, presentada ayer al Ministerio del Interior.

Sus firmas dicen que todo el alto comercio de Buenos Aires está interesado en los progresos de las obras de Riachuelo.

Hé aquí el documento:

Buenos Aires, Agosto de 1884.

A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Los que suscriben, comerciantes de esta plaza tienen el honor de dirigirse á V. E. con los propósitos que pasamos á esponer, en cuyo favor solicitamos la ilustrada atencion y la reconocida rectitud de V. E.

No necesitamos presentar á V. E. los testimonios estadísticos del constante y rápido desarrollo del movimiento del Puerto del Riachuelo, á medida que las obras de escavacion y acomodó de los buques avanzan, porque V. E. los ha consignado muy completos en las Memorias presentadas al H. Congreso en el año pasado y en el corriente.

Ese acelerado crecimiento y el buen éxito de las obras con tanto acierto ejecutadas por el Exmo. Gobierno de la Nacion del que V. E. dignamente forma parte, dieron orígen á la ley del H. Congreso dictada en su último período de sesiones, promovida por el P. E. que manda ensanchar al Riachuelo hasta la anchura de 100 metros en toda su estension con 21 piés de profundidad, satisfaciendo así una necesidad sentida por el comercio y la navegacion.

Las comodidades que ese puerto ofrece desde ya, superiores en mucho á todos los conocidos hasta el presente en Buenos Aires, tanto por la facilidad, como por la economía de tiempo y de dinero en las operaciones de carga y descarga, atraen allí un movimiento inmenso, que acrecienta todos los dias en proporciones verdaderamente extraordinarias.

Del año pasado al corriente, Exmo. señor, el aumento ha sobrepasado las previsiones de todos.

Permítanos V. E. que consignemos en apoyo de nuestro aserto y como el más sólido fundamento de nuestra solicitud, las cifras comparativas que marcan el movimiento del puerto del Riachuelo en los primeros 7 meses de los 2 últimos años y del corriente.

	Buques	Toneladas
1882	3396	73,161
1883	3395	79,830
1884	4719	157,770

Es interesante la estadística del movimiento del puerto en los 7 primeros meses del año corriente y de la de los dos anteriores.

1882

	Buques	Toneladas
Enero	3,560	86,913
Febrero	3,236	76,163
Marzo	3,557	87,961
Abril	3,401	78,594
Mayo	3,054	61,484
Junio	3,347	76,547
Julio	3,396	73,161
Total	23,551	543,823

1883

	Buques	Toneladas
Enero	4,481	100,386
Febrero	4,154	99,977
Marzo	3,527	93,943
Abril	3,723	93,568
Mayo	3,299	92,430
Junio	3,307	85,463
Julio	3,395	79,830
Total	25,886	643,602

1884

	Buques	Toneladas
Enero	5,650	149,570
Febrero	4,796	141,063
Marzo	4,837	134,742
Abril	4,039	118,907
Mayo	4,455	142,482
Junio	4,133	119,651
Julio	4,719	157,770
Total	32,629	964,215

Resúmen de los 7 meses

	Buques	Toneladas
1882	23,551	543,723
1883	25,886	643,602
1884	32,629	964,215

Como vé V. E. el desenvolvimiento del puerto no puede alcanzar mas altos límites: en el mes de Julio que acaba de espirar, hubo el doble de movimiento que en igual mes de 1883 y más del doble que en 1882

Y esas operaciones se hacen casi en la misma área de agua, como V. E. lo sabe perfectamente desde que el Canal Interior ó Riachuelo, no ha sido ensanchado: apenas han recibido como alivio una corta estension de muelles agregados á los que en 1883 se entregaron al tráfico público.

Hay dias en q° el Canal queda totalmente obstruido por los buques que afluyen de Ultramar y de los Rios, causando graves perjuicios al Comercio y á los cargadores.

En estos últimos dias, el vapor "Hespérides" el mas grande que ha entrado al Puerto, con carga de Liverpool despues de descargar, su capitan tuvo que retirarse de los muelles para ceder el puesto á otros que entraban, cargando afuera entre los muelles de entrada, con fuerte recargo de lanchage para los cargadores.

Hay el peligro de que los buques que sufren estos sérios inconvenientes, tengan que renunciar á las comodidades notorias que les ofrece el Puerto; mientras los estorbos que traban sus operaciones no desaparezcan

A la vista de todos están los buques apiñados, fondeados los unos al costado de los otros en la ribera Sud del Riachuelo, aguardando la carga, obstruyendo casi el tránsito al tráfico general.

El dia 3 del corriente, una comision de comerciantes lo recorrió en toda su estension, comprobando que existian fondeados 96 buques de Ultramar de carga, esluyendo pontones, naves de guerra y vapores de los rios.

Ahora bien, Exmo. Sr., si en la presente estacion en que el movimiento de la navegacion disminuye siempre en nuestro puerto, la estrechez ha llegado á aquellos estremos, ¿qué sucederá en los meses venideros, en los cuales el tráfico adquiere tanto incremento?

Es oportuno recordar que la Empresa del F. C. del Sud se propone construir un ramal al Sud del Riachuelo, á cuyo efecto ha adquirido un terreno por la suma de $ 220,000 ns. con destino á estacion y depósitos.

Es evidente que sin el ensanche decretado por la ley, esa via férrea no ha de rendir todos los beneficios de que es susceptible

El F. C. del Oeste se propone tambien hacer una estacion y almacenes de depósitos al Sud del Riachuelo, abajo del Puente de Barracas.

En mérito de las consideraciones y hechos consignados, ocurrimos á V. E. solicitando se sirvan apresurar la espropiacion de los terrenos de la ribera Sud del Riachuelo, en los que ha de recibir su ensanche hasta el límite fijado por la ley.

Nosotros que nos servimos diariamente de ese puerto sentimos con mayor intensidad la necesidad de que se le de mas amplitud á la brevedad posible; y sea esta circunstancia la justificacion de la libertad que nos tomamos distrayendo la atencion de V. E. sobre ese importante negocio publico, pudiendo asegurar á V. E. que la retardacion del ensanche esteriliza en parte los sacrificios del Gobierno, y amengua los beneficios que de ellos reporta el comercio.

Con esa obra y el corte de la vuelta de Rocha, el Riachuelo duplicaria cuando menos su capacidad.

Además: consideramos como medida urgentemente reclamada, estender hacia el estremo Norte de los muelles los rieles del Ferro-Carril para facilitar la carga y descarga de los buques que fondean á sus costados muy apreciable sería la economía de tiempo y de dinero, si llegasen hasta allí los wagones, hecho que no escapará á la ilustracion de V. E. este seria el único medio de cargar cereales económicamente, y la falta de esa comodidad ha sido una de las causas del suceso del "Hespérides" arriba mencionado.

No debemos abusar mas de la atencion de V. E. aparte de que conceptuamos suficiente lo espuesto para interesarla en favor de nuestra respectuosa demanda, que consiste en solicitar se digne emplear los medios á su alcance, para apresurar las obras que dejamos indicadas.

Nos es honroso aprovechar esta ocasion para presentar á V. E. las protestas de nuestra alta y mas distinguida consideracion.

C. S. Boovers y Ca, Shaw hermanos, Milligan y Williamson, Shaw Miller y Ca., Thompson y Ca., Bates Stokes y Ca., Hardt Roche y Ca., Andreu C. Beand, Th. Bracht, Moore Tudor, William Bertram, C. S. Roberts, Tomás Drysdale y Ca., Antonio Devoto y hno., Francisco Chas é hijos, José L. Ocampo, Samuel B. Halle y Ca., Bemberg y Ca, Mantels y Peyffer, Ashworth y Ca, Pettis y Calzada, G. Cohen, F. Trouman, R. Landera, A. Honoré, M. S. Goñi, P. P. D. Ruchhooff Gibson, B. L. Ginochio, E. B. Legarreta, Gaston Sansiñena, Lazaro Repetto, German Burmeister, Juan B. Repetto, A. Bianchi, Santiago Rocca y Ca., Molleros y Ca., Francisco Gotusso, Jorge G. Bell, Rafael Sardá, Gust. Napp y Mart. Meyer, José Castilla, F. Sansinene, Juan Mañé, P. E. Maute, Sapsemberg y Ca. G. C. Dickinson y Ca. R. C. Paterson y hno., Patricio Ham, Julian Ortiz, Lahusen y Ca. H. H. von Eickero, C. M. Fremero, Viuda de Acebal hijo y Cia, C. Wardemberg, Cibils Hnos, Moller y Cia, Mallmann y Cia, A. Leguineche, Wiengreen y Cia, Diego Ramsay, Selasco y Berta, Juan Rivera é hijos, Johmp Baya y Cia, Aubiu Botey y Cia, Luis Casalla, Aruing Hütz, A. Spinetto é hijos, Emilio V. Bunge, Juan Shaw é hijos, C. E. Getting y Cia, Juan Best y Cia, R. C. Carlisle y Cia, Parry y Cia, José R. Patiño, Francisco Ghualdo, José María Trelles, Rumciman y Cia, José M. Trilles, Juan M. Hallibertan, Ramon Serdá, Antonio Ojeda, Eugenio Pinggio, Gregorio Soler, Rocca Chaves y Cia, Luis Etchegaray, S. Naon, Ch. Silvestre, Guillermo M. Kichuiel, Manuel Chillado, José Pietranera, W. Paatz, Timoteo Olivar y Ca, Juan Lanús y Cia, Demarchi Parody y Cia, J. Pini Roncoront Hnos. Azzeno y Denegri, Gandolfo y Moss, Spinetto Laborde y Cia, Corti Riva y Cia, Francisco Beazley, J. J. Vela Llovel y Cia, Ramon Arana, Francisco Francioni, J. Lassalle y Cia, Tomás Nocetti Gerente del Lloyd Argentino, Nicolas Mianovich y Cia, Ernesto Piaggio, P. Chirstophersen, Ernesto Tornquist y Cia. Mateo Forrester y Cia. Juan Bernasconi é hijos, Cárlos Zorraquin y Cia, Felipe Schwartz y Hnos. Ruggero Bossi, José Rizzi, Domingo Cichero, Eduardo Passo Williams é Cichero, Jorge Bell é hijos.

LEJISLACION DE QUIEBRAS

Por el Ministerio de Justicia y con el correspondiente Mensaje, pase el siguiente Proyecto al Congreso:

Art. 1° Al fin de cada año los Jueces de Comercio requerirán de las direcciones de rentas una lista de los cincuenta comerciantes que paguen mayor patente, con designacion precisa del importe de esta y de la clase de comercio porque se paga.

Art. 2° Recibida la lista, los Jueces de Comercio sortearán quince de las personas designadas para que desempeñen en el año siguiente las funciones de Síndicos provisorios de las quiebras.

De este sorteo levantará acta el Secretario general encargado de la matrícula de los comerciantes, la que será firmada por los jueces y publicada en dos de los diarios de mas circulacion por el término de diez dias conjuntamente con la lista que ha servido para ello.

Art. 3° La designacion de la persona que deba desempeñar en cada caso la sindicatura provisoria se hará por turno, siguiendo el órden en que hubiesen salido sorteados.

Para este efecto se formará un cuadro con varias divisiones en que se anotará: la lista de las personas designadas, el nombre de la persona á quien corresponde el turno, su nombramiento, la fecha en que se haga y la determinacion del concurso en que recaiga, dejándose una division ó columna para observaciones.

Este cuadro se colocará al lado de la puerta de cada Juzgado y sus anotaciones serán practicadas por el Secretario General, encargado de la matrícula de los comerciantes para lo que los Secretarios de los Juzgados deberán dar los avisos necesarios.

Art. 4° Cuando por algunas de las causas especificadas en el artículo 5°, tuviesen los Jueces que alterar el turno en el nombramiento, deberán establecer en el auto respectivo la razon por que se efectúa y esto se anotará en la columna de observaciones á que se refiere el inciso 2° del artículo anterior.

Art. 5° Los comerciantes que fuesen designados en la lista de Síndicos provisorios, no podrán escusarse de desempeñar el cargo sin causa justificada.

Solo se considerarán causas justificadas

1° La enfermedad debidamente comprobada que impida desempeñar las funciones que se le encarguen.

2° La ausencia del lugar del juicio.

3° El haber desempeñado las mismas funciones el año anterior.

4° Las determinadas en el art. 1558 del Código de Comercio.

Art. 6° Los Síndicos desempeñarán personalmente su cometido, salvo el caso en que hubiese que hacer gestiones fuera de su domicilio.

Art. 7° Los Síndicos tendrán derecho á una compensacion por su trabajo.

Esta compensacion para los Síndicos provisorios será de cuatro por ciento sobre el monto de todos los bienes que entrasen á su poder si su valor no escediese de veinte mil pesos, de tres por ciento de veinte á cincuenta mil, de dos por ciento de cincuenta á cien mil, y de uno y medio por ciento de cien mil para arriba, no pudiendo exceder en ningun caso de dos mil quinientos pesos.

La compensacion para los síndicos definitivos se percibirá en la misma proporcion de los síndicos provisorios, pero sobre la suma liquidada y que haya de repartirse entre los acreedores.

Art. 8° Para la determinacion aproximativa de los valores que forman el activo del concurso, el Tribunal nombrará á tres de los principales acreedores, cuyo informe se considerará definitivo á los efectos de la comision Judicial.

Art. 9° Los Síndicos no tendrán derecho á ninguna otra recompensa, y será de su cuenta el pago del abogado y demas personas que tuviese que emplear para el desempeño de su cometido.

Exceptúase el caso en que debieran hacerse gestiones judiciales fuera del lugar del juicio, cuyos gastos serán de cuenta del concurso siempre que el juez las haya autorizado, determinando el máximun á que deban alcanzar.

Art. 10. Si hubiese bienes realizados, la Comision de los síndicos provisorios se abonará con su importe. Si no los hubiese, lo será con los primeros fondos que se realicen, sin que pueda exigirse ejecutivamente al efecto la venta de bienes del concurso.

Los síndicos definitivos no percibirán su comision sino despues que este ejecutoriada la sentencia de graduacion.

Art. 11. El Síndico que no desempeñare personalmente su cargo de acuerdo con lo establecido en el art. 5 será destituido y perderá todo derecho á comision.

Lo dispuesto en el inciso anterior no librará al Síndico de la responsabilidad respecto de la persona que haya empleado y cuya compensacion debe correr por su cuenta.

Art. 12. El nombramiento de Síndico provisorio en que se hubiere alterado el turno de cualquiera manera, podrá ser dejado sin efecto á peticion del Ministerio público, del fallido, ó de cualquiera de los acreedores.

Art. 13. En el caso del artículo anterior los Jueces, sin perjuicio de su responsabilidad constitucional por mal desempeño de sus funciones incurrirán:

1° En una multa de doscientos á quinientos pesos.

2° El pago de los gastos practicados.

Art. 14. El Secretario que autorice el nombramiento de síndicos provisorios fuera de turno, que demore las peticiones sobre declaracion de quiebra, ó ejecute cualquier otro acto con el objeto de esperar turnos determinados, ó que no dé inmediatamente cuenta al Secretario General para que se hagan las anotaciones respectivas en el cuadro á que se refiere el art. 3, sufrirá una multa de doscientos pesos y será destituido.

En la misma pena incurrirá el Secretario General por cualquier omision en el cumplimiento de los deberes que por esta ley se le imponen.

Art. 15. Para cada quiebra no se nombrará sino un solo síndico.

Art. 16. En los juicios de quiebra no se hará el nombramiento de Juez Comisario á que se refiere el inciso 1.° del art. 1549 del Código de Comercio.

Las funciones que segun el Código corresponden á los Jueces Comisarios serán desempeñadas por los Jueces de Comercio.

Art. 17. El juicio calificativo de la quiebra se abrirá con un informe del Síndico sobre las causas que hayan dado origen á la falencia y al carácter que esta reviste en su concepto.

Art. 18. Es lícito ocuparse del concordato en cualquier estado de los procedimientos, sin perjuicio de hacerse la calificacion respectiva en el caso de mediar remision ó quita.

Art. 19. Quedan derogadas las disposiciones del Código de Comercio que se opongan á la presente ley.

Art. 20. Comuníquese, etc.

WILDE.

ASAMBLEA CATOLICA

SESION DE ANOCHE

Presidencia del señor Estrada

Con asistencia de 106 miembros abrióse anoche á las 8 1[4 la sesion, con la Presidencia titular del señor Estrada y Honoraria del Arzobispo.

El Presidente, despues de dar entrada á algunos asuntos sin importancia, dió la palabra al doctor Achaval Rodriguez, á cuyo cargo estaba la dilucidacion de la órden del dia.

El orador ocupó el local correspondiente, y dió principio á su esposicion, á la que le dió este título: *Patria y religion*.

Antes de dar principio á la lectura de su discurso, dijo que quería definir el sentido de las palabras escritas como rubro de su disertacion.

La patria es el dominio en donde el hombre se siente independiente y libre: termina en donde el hombre encuentra que sus derechos no son su propia obra.

En consecuencia el amor á la patria, no es tan solo el amor al hogar, á la familia y á los semejantes; es el sentimiento de independencia y libertad.

El hombre no amaría á la patria si no se amase á sí mismo, si no persiguiera la realizacion de sus altos destinos, si no amase á Dios, en fin.

A Dios no se le conoce, ni se le ama, sino se conoce y ama á Cristo, que es su hijo.

No es estraño que el paganismo, sin la alta concepcion divina, definiese la patria, diciendo que es aquello en donde uno está, espresion que parece arrancada del estómago, emanacion lógica de la sensualidad de su religion.

Hizo un parangon entre los pueblos paganos y el pueblo judío, el pueblo de Dios.

Los judíos, mientras permanecieron fieles en la adoracion de su Dios, conservaron íntegro el sentimiento de la patria al través de los siglos. En la época de los Césares decae esa fuerza moral en su espíritu, porque perdieron el sentimiento del culto y del amor á Dios.

Despues de desenvolver esa idea, deducía esta consecuencia: los que reniegan de Cristo y de su ley, reniegan de su fé y de su patria.

Cuando la fé decaía y los pueblos se entregaban al sensualismo pagano, apareció el salvador del mundo y bajo sus banderas surgieron nuevas nacionalidades con el sentimiento de la patria y de sus destinos.

Al individuo le es imposible perseguir sus altos destinos en la sociedad, apartándose de la virtud revelada, porque cae en los brazos del utilitarismo.

La filosofía no puede dar un paso divorciada con la virtud revelada, sin sucumbir en el materialismo.

Y luego continuaba el orador: el arte, la poesía, la literatura, viven y florecen al calor del sentimiento cristiano, que las levanta y ennoblece.

Y así como el arte, la poesía y la literatura no brillan fuera de los dominios del catolicismo, así tambien el gobierno de los pueblos es imposible sin las luces de la verdad revelada.

Los principios proclamados por Cristo son los que afirman, consolidan y escudan á los gobiernos libres, porque solamente Cristo y su Iglesia pueden armonizar las ideas de libertad y órden bajo los auspicios de esos principios.

Fuera de esos principios no hay sociedades libres y felices; y sinó, decía, contemplad el mapa político en que el orbe se fracciona: allí vereis grandes potentados, relucientes civilizaciones, imperios poderosos, pero no pueblos felices dentro de la libertad, porque falta el sentimiento augusto de la religion de Cristo.

Esas grandezas aparentes, que surgian y se apagaban, están demostrando con su historia que el Catolicismo no ha de desaparecer jamás de la conciencia de los pueblos: el cristianismo destruyó los despotismos y se apoderó de los destinos de las sociedades, evolucion que ha de repetirse por siémpre en la vida de la humanidad.

La Iglesia es la depositaria de la verdad revelada, y ella impide que los poderosos alteren la verdad de la ley.

Si es un deber sagrado la conservacion de la vida, lo es tambien defender la patria y la libertad, esto es, la religion, porque no hay patria sin religion.

Y desarrollando ese pensamiento, el orador dirigía esta pregunta: cuando la cruz ha sido arrancada de las escuelas, cuando siguiendo en ese camino los enemigos de la religion, los templos hayan sido destruidos y los ministros del altar arrastrados á las cárceles ¿podrán los católicos permanecer inactivos y dejar de aunar sus voluntades y sus fuerzas, para ejercer influencia eficiente en las funciones de la vida pública?

Y el orador contestaba: nó, es un deber de los católicos tomar participacion en la cosa pública é incorporarse de lleno en los debates de la política.

El sentimiento nacional es inseparable del sentimiento religioso: para todo corazon cristiano, la patria es el objeto de sus altas aspiraciones. Su deber es dar una parte de su actividad á Dios, otra á sus semejantes y otra á la cosa pública, en que se debaten los intereses sociales.

El orador dió algunas pinceladas á la cuestion de la separacion de la Iglesia y del Estado.

Los que persiguen esa separacion, invocan las palabras de Cristo: dar al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios, pero no se fijan en que el Divino Maestro no confundió al César con la patria

Es imposible el gobierno democrático sin una religion del Estado; porque ese régimen de libertad se funda en la vida, en la libertad y en la justicia, que son imposibles sin los principios de la religion de Cristo, que solamente los mantiene puros é incólumes bajo las bóvedas augustas de los templos cristianos.

Los Estados Unidos, decía, citando palabras de Macauley, tendrian un dia que volver al seno de la religion, para desenvolver sus instituciones políticas, porque sus libertades serian holladas y vilipendiada la justicia.

Se remontó en los dominios de la historia, para derivar los principios de libertad desde el pueblo de Israel, que se corrompió en contacto con el paganismo, llegando hasta pretender convertir el tabernáculo en trono mundo, lo que arrancaba palabras de dolor y angustia á los profetas que lloraban la perdida de libertad del pueblo de Dios, encenegado en el oro y en la opulencia sensual.

Ese ejemplo ha de reproducirse en todos los pueblos que en su sediento afan de oro y riquezas, descuidan el culto de su libertad en esa hora terrible solo oirán el chasquido humillante del látigo y la voz dura y autoritaria del que manda los parlamentos permanecerán mudos y esclavizada la opinion pública.

A conjurar esos grandes peligros responde la bandera que el orador enarbolaba á saber: los católicos en la arena de la lucha política, manteniendo vivo el sentimiento de la religion

La abstencion es una prevaricacion, porque se deja la influencia, el poder y la fortuna en manos de unos cuantos.

Imprecan to de frente á los católicos, les decía, que era tiempo de sacudir la pereza que los embargaba y entrar de lleno y con brios en los debates de la vida pública.

Los católicos pueden participar de dos maneras en los actos cívicos: ó concurriendo aisladamente á depositar su voto en las urnas ó vinculandose bajo un propósito único y con rumbos comunes.

Yendo á fondo, el orador decia: cuando no se ataca á la religion, los católicos pueden seguir las direcciones de sus simpatías políticas, pero cuando se niega y se combate á Cristo no hay vacilacion: tienen que hacer fuego al enemigo, si se quiere permanecer fiel á su religion

La indiferencia es imposible, á no ser que se imite al sibarita pompeyano que contemplaba la lava del volcan indiferentemente.

¿Ha llegado la oportunidad, preguntaba, de que los católicos formen un partido político?

El representante de Dios en la tierra no puede faltar á la verdad, y ese venerable anciano señalando un retrato de Leon XIII ha dicho la libertad está en peligro: católicos unidos.

La impiedad ha asumido proporciones inmensas, sube al Gobierno, penetra al Congreso, se apodera de la magistratura y por medio de sus agentes toma posesion de toda la República.

Los que están en el Gobierno responden al plan preconcebido de destruir la Iglesia: ellos, los enemigos de la libertad, son los mismos que oprimen al magisterio, persiguen al clero, proclaman el matrimonio civil y atacan la religion en toda la línea, por ese camino, la revolucion va derecho á la separacion de la Iglesia y el Estado.

Los cuadros de peligros que antes trazaba pertenecen á la Francia, y el orador los aplicaba al pie de la letra á la República Argentina, con la odiosa diferencia de que aquellos son movimientos nacionales, en tanto que aquí las tendencias del Gobierno toman su orígen en imitaciones del estrangero de ahí el favoritismo que sorprende otorgado á los estrangeros, mezclandolos en delicadas funciones gubernativas: lo que no es estraño, porque ostentan una estampa que los hace hermanos en la revolucion anti cristiana.

En un país como este, en donde el derecho electoral ha sido adulterado, en donde el Congreso poco á poco va enmudeciendo, en donde la influencia oficial por todas partes impera, ¿qué se puede esperar? La dictadura ó la anarquía la dictadura, que se viene preparando gradualmente en el encadenamiento lógico de sucesos premeditados.

Si eso sucede, si dejamos sucumbir los principios de libertad, decia el orador, nuestra será la culpa, católicos! Dejaremos el poder en manos de dictadores sin meritos culpa mayor que la cometida por el pueblo de Israel.

¿Qué puede obstar á que nos unamos y constituyamos un partido de lucha? ¿La Constitucion? No, porque nos autoriza. ¿Y que temeis, cuando tenemos la conciencia de que somos la mayoría del pueblo argentino?

El orador finalizaba su discurso exhortando á los católicos y mostrandoles los horizontes de la cruzada.

Ni la fuerza de las armas, ni la influencia oficial, ni la violenta conculcacion de los derechos cívicos, podrían detener en su jornada á los católicos, ni cerrarles el camino de la vida pública y de los comicios libres.

Concluyó pidiendo la sancion de la proposicion sobre que versó su discurso.

El Dr. Achaval fue ruidosamente aplaudido tanto al concluir, como en todo el desarrollo de su discurso.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el Sr. Francisco Bauza oriental, pidió la palabra.

Abordó la misma cuestion dilucidada por el Dr. Achaval

La participacion de los católicos en la política, es una imposicion religiosa y un deber cívico.

Impugnó á los gobiernos, que como en la Roma de los Césares, se arrogan las funciones parlamentarias, del pontificado y de la soberanía: estas paganas ideas de gobierno desmoralizan á los ciudadanos.

La ilimitada libertad del diarismo, corrompe á la sociedad, destruyendo los principios cristianos.

Concluía el orador, despues de desarrollar esas ideas alentando á la union á los católicos que triunfarian como en Alemania y Bélgica contra las irrupciones del liberalismo.

El Dr. Lamarca toma la palabra, y pronuncia estas:

Daré mi voto por la proposicion en debate porque no concibo al buen hijo de esta tierra, cuyo catolicismo le impida ser argentino y cuyo patriotismo le impida hacer patria.

En seguida se vota la proposicion y queda sancionada en estos términos

"El estado actual de la cuestion religiosa y política exige que los católicos argentinos intervengan en la vida política, unidos y uniformados en la accion y teniendo por propósito mantener el predominio de los principios verdaderamente cristianos en la vida pública y en el gobierno del país."

El Presidente fijó en seguida la órden del dia para la sesion de esta noche que dice así:

1a. Es deber de los católicos combatir las escuelas laicas.

2a. Las asociaciones católicas deben contribuir al sostenimiento de las escuelas cristianas.

3a. Conviene que estas sean dirigidas por asociaciones cristianas.

El disertante es el Dr. Juan M. Garro, delegado por Córdoba.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se abrió la sesion con 16 senadores presididos por el señor Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: D. Clemente Paunero solicita pension.

—Las señoras Martina de las Santos Rubio y Antonia de los Santos Rubio solicitan pension.

—La Comision del Interior se espide en el proyecto prolongando la línea férrea del Rosario al puerto.

—La de Peticiones jubilando á la preceptora Da. Julia Gonzalez.

—Se pasó en seguida á la órden del dia formada por el proyecto sobre ocupacion militar de los territorios del Chaco que dice así:

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de *quinientos mil pesos moneda nacional* (pesos 500.000 m|n) para atender á los gastos que demande la ocupacion militar de los territorios del Chaco, establecimiento de los acantonamientos, seguridad de los caminos de Salta, Santiago y Tucuman á las costas del Paraná, y estudio y navegacion de los Rios Bermejo, y Pilcomayo.

Art. 2° Autorízase al P. E. para la movilizacion de un Regimiento de Guardias Nacionales, para atender á los gastos que demande la ocupacion militar de los territorios del Chaco, establecimiento de los acantonamientos, seguridad de los caminos de Salta, Santiago, y Tucuman á las costas del Paraná y estudio y navegacion de los Rios Bermejo, y Pilcomayo.

Art. 2° Autorízase al Poder Ejecutivo para la movilizacion de un Regimiento de Guardias Nacionales de las Provincias limítrofes del Chaco por el término de un año á los objetos indicados en el artículo anterior.

Art. 3° Los gastos que demande la ejecucion de la presente ley serán imputados al producto de la venta de tierras públicas.

Art. 4° Comuníquese, etc.

El mensaje del P. E. en que adjuntó este proyecto al remitirlo al Senado es ya conocido por los lectores de LA PRENSA.

Informó en nombre de la Comision de Hacienda el senador Rojas.

Empezó diciendo que el proyecto se recomendaba por sí solo y que en la modesta forma en que habia sido presentado no podía encerrar mas vastos designios.

El gasto no sera gravoso para el Erario público, por cuanto se haria con el producido de la venta de tierras publicas.

El informe fue muy breve, concluyendo el orador por leer algunos parrafos del mensaje en que el P. E. acompañaba el proyecto.

Doctor del Valle Me ha tomado de sorpresa el proyecto en consideracion, por cuanto ignoraba que fuese á tratarse en esta sesion.

Aunque no me he preparado para ello, fundaré brevemente mi voto en contra.

Pienso que mi palabra no influirá en el resultado de la votacion, porque quizá el proyecto ha sido detenidamente meditado por la Comision de Hacienda y anteriormente por el P. E.

Tengo varias razones que aducir para oponerme al pensamiento del P. E.

No puede negarse el derecho que asiste á la civilizacion para desalojar á la barbarie.

Una razon de conveniencia universal justifica la accion de los gobiernos y de los pueblos que se empeñan en dominar los territorios donde impera el salvajismo.

La humanidad se interesa en que toda la tierra sea sometida á la civilizacion para cumplir los fines que tiene marcados.

Pero en frente de este principio existe este otro: los autoctonos, los aborígenes son séres humanos y tienen el derecho de vida.

Entre estos dos principios se produce el equilibrio y las naciones establecen la civilizacion por medios pacíficos, á no ser en momentos supremos, cuando la necesidad es urgente y se han agotado todos los medios pacíficos.

La conquista de América se ha hecho de una manera contraria á este principio á causa de la exaltacion de las pasiones religiosas.

La América del Norte adoptó por el contrario el principio de difundir la civilizacion entre los bárbaros por medios pacíficos.

En la América del Sur se ha hecho una guerra de exterminio.

En el Norte la civilizacion gana terreno, llegando el gobierno hasta comprar los territorios á los salvajes que los dominaban.

Por el contrario en nuestro país una lucha de tres siglos á esta parte ha justificado la guerra de exterminio que han hecho á los salvajes los gobiernos argentinos.

No debemos, sin embargo felicitarnos por haber contestado al exterminio con el esterminio, al incendio con el incendio y al cautiverio con el cautiverio.

En nuestros dias hemos repetido las escenas bárbaras de la esclavitud arrebatando á los salvajes sus familias para traerlas cautivas á nuestras ciudades: sin respetar sus derechos que no dejan de ser sagrados porque se trate de salvajes.

De esta manera al hombre salvaje lo hemos esclavizado, á la muger la hemos prostituido, quitando sus hijos á las madres y despedazando familias enteras para distribuir sus miembros á nuestro antojo.

Estas escenas se han llevado á cabo á la faz de la República entera y desgraciadamente con aplauso de la opinion pública.

Esto nada abona en pro de la justicia y nunca es tarde para protestar.

En el presente caso se trata de ocupar militarmente el Chaco sin ninguna necesidad urgente para ir á esterminar los indios mas mansos que se conocen, pasando por encima de la Constitucion que autoriza al Gobierno para celebrar tratados con los indios.

Ahora bien ¿qué ventajas vamos á recoger de esta espedicion?

Ninguna. No hay necesidad urgente que la justifique.

Por otra parte se ha fijado el P. E. en los elementos que componen nuestro ejército?

La mitad de nuestros soldados ó por lo ménos una cuarta parte son indios.

En manos de estos vamos á poner las armas que sirven para garantizar la Constitucion.

Si mañana el Gobierno quisiera cambiar la forma constitucional lo podría hacer facilmente apoyandose en los bárbaros.

Felizmente no se puede pensar eso de los hombres que componen la administracion actual.

Así mismo no estamos garantidos para el porvenir.

Por otra parte, apesar de lo que se alardea de que el tesoro nacional está firme, creo que no estamos para gastar la ingente suma que se propone en el proyecto.

Por estas consideraciones votaré en contra.

Senador Rojas—Trata de refutar el discurso anterior, apoyándose en los mismos fines del proyecto y en el derecho que dice tienen los pueblos civilizados para conquistar el salvaje.

Ministro Victorica No es exacto que el gobierno haga una guerra de esterminio á los salvajes, ni tampoco que estos hayan sido repartidos como piezas, ni que se vaya á derramar sangre en el Chaco

Sr. D. Valle—Confio en que no habrá derramamiento de sangre, pues es el señor Ministro quien va á la cabeza de la espedicion. (Risas en la barra.)

Ministro Victorica Manifiesta los propósitos que la espedicion se propone, asegurando que son muchos los resultados que la espedicion dará al país.

Sr. Rocha Votaré en contra del proyecto y especialmente del art. 2° porque la patria no está en peligro para movilizar guardias nacionales.

El senador Pizarro pronuncia algunas palabras en voz baja y el senador Rojas aludiendo á el dice: Puede hacer constar su voto en contra.

Senador Pizarro (muy contrariado) No he hecho uso de la palabra para fundar mi voto en contra por deferencia al señor Ministro de la Guerra y sobre todo porque estaba seguro de no triunfar.

Se vota en seguida el proyecto y es aprobado contra seis votos.

En seguida se aprobaron los siguientes proyectos de ley:

Acordando pension á la señorita Laura Nossetti y á la señora Lucila Paz de Peña

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Agosto 18 Telegrafian del Sudan que tres mil secuaces de Osman-Digmar, lugar-teniente del Mahdi han abandonado á su jefe desertando con armas y bagajes.

PARIS, Agosto 18 Continúan las negociaciones con la China. No se desespera todavía de llegar á un arreglo pacífico. El gobierno francés hace todos sus esfuerzos para arribar á ese resultado.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Agosto 19 -El Gobierno chileno ha ordenado la completa desocupacion del territorio peruano.

La Sede Apostólica nombró Obispos *in partibus* á los vicarios capitulares de la Concepcion y Auend.

La Cámara de Diputados continúa debatiendo la separacion de los poderes civil y eclesiástico.

Un telegrama de Arica anuncia la llegada de varios civilistas desterrados.

Se robustece cada vez más la creencia de que son candidatos á ocupar varias carteras en el Ministerio de Iglesias los señores Piérola, Calderon, Barinaga, Galup y Echenique.

Ya no queda duda alguna respecto de que el General Iglesias se echa en brazos de Piérola, quien dirige el movimiento político de Lima.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BURDEOS, Agosto 18—Vinos tintos para exportacion, mercado siempre calmo; precios alrededor de 115 pesos la bordalesa franco á bordo.

GENOVA, Agosto 18—Mercado de lanas plaza encalmada, precios sin variacion.

LIVERPOOL, Agosto 18—Mercado de trigos en baja.

BARCELONA, Agosto 18—Cueros vacunos stock y pedido reducido; precios inalterados.

OFICIALES

PUERTO DE BAHIA BLANCA, Agosto 19—Al señor Oficial Mayor—La boya núm. 1, que se había perdido se encontró en la playa, 80 millas al Oeste en Monte Hermoso.—*Sub-prefecto.*

SANTA FE, Agosto 19—Señor Oficial Mayor—Boca del Rio, cinco piés y medio de agua. —*Sub-prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Ministro de Hacienda provincial—El Senado se reunió ayer en sesion secreta siendo veinte el número de sus miembros asistentes.

Dieron el acuerdo que pedia el Poder Ejecutivo para nombrar Ministro de Hacienda al señor D. Eulogio Enciso, actual diputado nacional.

Cámara de Apelaciones del Centro—Prévio el acuerdo del Senado de la Provincia que fué otorgado en el dia de ayer ha sido nombrado el Dr. Juan A. Capdevila vocal de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro.

El capitan Moyano—Abordo del "Loire", y en compañía del capitan Paz, doctor Guevara, cirujano de la "Cabo de Hornos", y del comisario de este buque, llegó ayer tarde el jóven esplorador argentino, don Cárlos M. Moyano, capitan de la Armada Nacional.

El distinguido oficial regresa despues de cerca de un año de ausencia, que ha empleado en su mayor parte esplorando las regiones desconocidas de su país: ha hecho campañas rudas y penosas, cuyos ópimos frutos hemos hecho conocer hace algun tiempo.

Trae datos interesantes para la ciencia y la geografía, y numerosas vistas fotográficas y á lápiz de las comarcas que ha reconocido.

Confirmamos la trascendental nueva que antes de ahora hemos publicado, cual es que la República Argentina tiene puertos propios en el Pacífico, cuya costa ha reconocido el infatigable esplorador.

En breve presentará al Gobierno su informe, acompañado de un mapa de las zonas que ha visitado.

El hallazgo de esos puertos basta para ilustrar su nombre, que queda incorporado á los de los servidores de la República.

Damos la bien venida al capitan Moyano, saludándolo con nuestras ardientes simpatías.

Intervencion á Santiago-Ayer despachó ese asunto la Comision de Negocios Constitucionales, aconsejando que no se haga lugar á la solicitud de intervencion elevada por el Gobernador Unzaga.

El miembro informante es el Diputado Olmedo

Es probable que mañana se despache el proyecto de intervencion á Catamarca, por la misma Comision.

Beneficio de la Sta. Theodorini—Ante una concurrencia tan selecta y numerosa como pocas veces se ha visto en Colon, tuvo lugar anoche la funcion de despedida de la compañía lírica, siendo la representacion á beneficio de la Sta. Theodorini.

La eminente artista ha sido festejada anoche de una manera que hará época en los anales de nuestro teatro, tanto por las muestras de simpatía de que ha sido objeto, como tambien por el número de obsequios que le fueron presentados.

La ópera escogida, como es sabido, fué la "Traviata", y los laureles que cosechó anoche no fueron ménos merecidos que otras veces en que interpretó la creacion de Dumas como ella solo sabe hacerlo.

La novedad de la noche fueron unas preciosas malagueñas y la cancion de Iradier, "La Paloma", cantadas por la beneficiada con aquella gracia y *salero* cuyo monopolio parece poseer esclusivamente.

Demás está por decir que se la aplaudió hasta mas no poder y que se la exigió el *bis* de la mononísima pieza.

En aquel momento un escuadron de sirvientes trajo y presentó á la beneficiada los obsequios cuya nómina damos enseguida, mientras el telon del fondo se levantaba y descubría una verdadera montaña de flores, artísticamente colocadas por Dordoni, el popular jardinero. Un aficionado estimó el valor de los ramos en cincuenta mil pesós papel. No creemos el cálculo exagerado.

Entre los regalos figura en primer lugar una valiosa diadema de brillantes y hermosa medalla de oro, primorosamente cincelada, obra del reputado grabador Sr. Zuccotti.

Ambas cosas fueron costeadas por suscricion y están avaluadas en dos mil pesos nacionales.

Acompañábalas un pergamino con la siguiente dedicatoria: "Los abajo firmados tienen el honor de presentar á la Sta. Elena Theodorini, en la noche de su funcion de gracia la adjunta joya y medalla que la acompaña, como un modesto pero duradero recuerdo de la admiracion que ha producido y deja su talento artístico en el público de Buenos Aires.—Agosto 19 de 1884. Salvador G. Gomez; A. Marechal; José Taurel; Gregorio Soler; L. Artigue; Diego Alvear, hijo; E. Maffei, A. Dordoni; Evaristo A. Gismondi; Doctor Delgadillo; Ernesto Tornquist; Santiago Estrada; A. Ayerza; Leopoldo Rocchi; Ignacio Freire, Leon Gallardo; Palco núm. 56; Un Admirador; Carlos de Negri.

Ademas recibió los regalos siguientes:

Un *tete á tete* de plata, valioso obsequio de la Barcaccia, palco núm. 45 ocupado por varios caballeros italianos; una paleta de pintor con el retrato de la señorita Theodorini y marco de *peluche*, señor Adolfo Serafini; una miniatura, Sta. Luisa Aliverti; un bronce representando á "Margarita", Sr. Santiago Estrada; un prendedor de brillantes formando una sombrilla, Sr. Taurel, dos magníficos jarrones de porcelana del Japon, obsequio de "un español á quien gustan mucho las malagueñas"; un espejo, Sr. Ministro de Italia, una tarjeta de onyx, Sr. Rafael Calvo; un tintero dorado, Sr. Francisco Antonelli; un altiler para la cabeza, representando un alguacil (libelula) de brillantes, Sr. D. Esteban Borzone; un brazalete egipcio, Sta. de Vére; un anillo con ojo de gato, rubíes y brillantes, regalo de "diez cazueleras"; un brazalete de oro, Sr. German Elizalde; una pulsera, forma serpiente, Sr. F. Tamagno; un cofrecito de bronce, Sr. E. Seres; una pulsera con ojo de tigre y brillantes, un admirador; un brazalete con una perla hermosísima y dos grandes brillantes, Sr. D. Alejandro Otelechano.

Los ramos pasaban de treinta, habiendo algunos de dimensiones colosales, descollando uno representando la bandera española, obsequio de D. Salvador G. Gomez y otro en forma de gigantesca copa, regalo del Sr. Eugenio Maffeis.

Los demás llevaban tarjetas de los Sres. y Sras. Marechal, De Vere, "Damas de Misericordia", "Municipalidad", Trebino, Ferrari, Pezzi, Dordoni, Tamagno, De Negri, Recke, Torres, Pujol, etc., etc.

Se repartieron además millares de ejemplares del soneto que transcribimos en seguida:

Bulle, palpita en tu cerebro ardiente.
La audaz inspiracion que el génio crea,
Y en tu voz y en tu rostro centellea
Y pura brilla en tu serena frente.
Hija del arte! tu inspirada mente
De formas viste la intangible idea,
Cuando en tus ojos y espresion chispea
El odio cruel ó la ilusion sonriente.
De tu garganta el celebrado canto
Como cascada de armonía brota,
Como un himno de májico instrumento!
Es un poema de dolor tu llanto,
Y es una bella estrofa cada nota
Saturada del arte en el aliento!

A la salida del teatro una banda de música y varios amigos y admiradores de la beneficiada acompañáronla hasta su morada.

Esto es, sucintamente narrado lo que ha sido la funcion de gracia de la Sta. Theodorini, la que revistió los caractéres de un verdadero acontecimiento.

Al dejar estas playas la jóven y distinguida artista ha de sentirse seguramente agradablemente conmovida y los recuerdos que llevará serán sin duda alguna altamente halagüeños—*Mefistófeles*.

Sociedad Protectora de Niños Desvalidos

Anoche á las 8 1[2 se reunió la comision con el fin de proceder á la eleccion de cargos entre las personas que deben ocuparse de la "Exposicion de curiosidades y obras de arte".

Ha quedado constituida así:

Presidente honorario—D. Bartolomé Mitre.
Presidente efectivo—Dr. Bonifacio Lastra.
Vice id 1° - Dr. Terry.
Vice id 2° - Julio Lacroze.
Secretario -G. Luis Lamas.
Pro-secretario—Marcó del Pont.

Vocales G. Guerrico, Manuel Guerrico, Vicente Quesada, Adolfo Paris, Andrés Lamas, F. Piñero, Ricardo Trelles, Pedro G. Vela, Federico Tobal, Alejandro Daul, Mariano Larsen, Joaquin Crespo, José Ignacio Garmendia, Enrique Vedia, Angel Carranza, Quirno Costa, Edmundo Cranwell, Juan Videla, Felipe Schwarz, Salvador Negroto, Dr. Gonzalez Catan, Enrique Urien, Esteves Seguí, Guillermo Junor.

Ferro-carril del Oeste—En cumplimiento de lo que dispone la ley organizando la direccion del ferro-carril citado, el Gobierno de la Provincia pidió su acuerdo al Senado, y éste lo otorgó en sesion de ayer para nombrar Director General al Sr. Mauricio Mayer, y Directores á los señores J. Brian, Luis Silveyra, Cárlos Arias, Julio Arditi y Reynaldo Otero.

Todos estos señores disfrutarán los emolumentos que la misma ley les asigna.

Pobladores del Rio Negro—La Comision de Agricultores ha formulado su informe respecto de los derechos que á su entender le corresponden á los pobladores de la region del Rio Negro, estableciendo en la forma siguiente:

Los pobladores desde 30 á 20 años de antigüedad tienen derecho á que se les escrituren los terrenos gratuitamente.

Los de 10 á 20 años recibirán grátis las dos terceras partes del terreno que ocupan y la tercera parte restante pagadera á los plazos y precios que determine la ley.

Los de 5 á 10 años tendrán la preferencia á comprar al precio mínimo de la ley el terreno que ocupan.

Este temperamento propuesto parece que ha dejado satisfechos á una buena parte de los pobladores que gestionaban en pró de sus derechos.

La conferencia con el Intendente Municipal—Como lo anunciamos tuvo lugar ayer la conferencia en el despacho del Intendente Municipal entre él y varios miembros del Concejo Deliberante asistiendo tambien el asesor doctor Beláustegui.

Despues de un cambio de ideas y prévias algunas esplicaciones dadas por el doctor Beláustegui y el señor Intendente, se confeccionó el acta que publicamos en seguida:

Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.—Los Concejales que suscriben, reunidos en el despacho del señor Intendente Municipal por convocatoria del mismo, despues de haber oido sus esplicaciones y estudiado los Proyectos de Empréstito y Expropiacion confeccionados por aquel, acuerdan prestarle su aprobacion á fin de que sean remitidos al H. Congreso por intermedio del P. E. Nacional.

Esta autorizacion provisoria requerida por la urgencia que hay en que dichos Proyectos puedan tomarse en consideracion por el H. Congreso, en el presente período legislativo próximo á terminarse, será ratificada en las primeras sesiones ordinarias que celebre el Concejo Deliberante.—Juan A. Golfarini—José M. de Nevares—Pedro M. Cernadas—Otto E. Recke—Juan J. Ballesteros—E. Reborodo—Enrique Bonifacio—Enrique Sabatté—Spiro Ungaro—Antonio de P. Aleu—Pedro Montaña.

Carne congelada—Son interesantes los datos que sobre la organizacion del establecimiento que funciona en la Colonia (R. O.) para la exportacion de carnes heladas, nos suministra una carta particular del señor Criado Perez que se ocupa del asunto con prolijidad. He aquí algunos de sus principales párrafos.

"El establecimiento se halla situado á milla y media de la Ciudad sobre la barranca de mayor altura, en la ribera frente al puerto, teniendo cuarenta cuadras de terreno de pastoreo, divididas en dos potreros, para tener el ganado destinado á la matanza.

Las poblaciones constan de tres grandes galpones; uno en donde está el taller de herrería y carpintería á vapor, y dos grandes calderas de fuerza efectiva de doscientos caballos; los otros dos, de mayores dimensiones, son ocupados con los mataderos y cuatro depósitos, dos de enfriar y dos para estibar, con capacidad para seis mil capones prontos para embarcar. Contiguo á los depósitos, se halla instalada la máquina que produce el hielo, sistema Hasley de Darbi, desarrollando ciento veinte y ciento treinta caballos de fuerza y movida por las dos grandes calderas mencionadas, consumiendo mensualmente unas cien toneladas de carbon.

Hay un magnífico depósito de agua para la alimentacion de la maquinaria, de cabida de mil quinientas pipas, siendo necesario para trabajar tener continuamente mil pipas de agua, verificándose la extraccion para el depósito, por medio de una nória movida por dos caballos, de un pozo manantial.

En construccion hay un galpon de ladrillo y tierra hidráulica para establecer una gran grasería, con dos digeridores de nueva invencion, con capacidad para quinientos capones, cuyo número podrá beneficiar en dos horas, y un Dolphin (muelle colgante), para conducir los carneros por maromas de alambre, por el aire desde el depósito hasta el buque, pudiendo embar cinco mil capones en veinticuatro horas; con un motor de seis caballos de fuerza, se hará todo el trabajo de embarque.

Este será el primer muelle de este sistema establecido en Sud-América.

La chimenea de la fábrica es toda de hierro, midiendo cien piés de altura, seis piés de diámetro en el extremo inferior y cuatro en el superior.

El número de capones que se faenan diariamente es de doscientos cincuenta á trescientos dando un peso de cuarenta y cinco á sesenta libras, sin cabeza y riñonada.

Hay tambien magníficos chiqueros para cerdos, que podrán contener hasta quinientos, los cuales serán alimentados con los residuos de la carne.

Este establecimiento exportará de ciento á ciento cincuenta mil animales lanares anualmente, que segun datos que fuera de la fábrica he podido recojer, han sido pagos de veinte á veinticinco reales cada uno de los beneficiados hasta hoy, que pasan de cuatro mil.

Creo que no está lejano el dia en que estas compras sean efectuadas por peso y es el medio para que los señores ganaderos se decidan á dar tamaño á sus lanares.

Tambien sé que se va á hacer una regular matanza de vacuno como ensayo. Dios quiera que todo les salga bien y ganen mucho dinero para q' sirva de estímulo y veámos planteadas en el país cuatro ó seis fábricas más, pués creo que para todas ellas, siendo de iguales proporciones que la que llevo descrita, tendríamos animales suficientes para abastecerlas.

Hoy aquí es el paseo de moda ir á la fábrica y á fé que agrada ver y contemplar su importancia, aseo y organizacion.

Noticias de La Plata—Reunióse ayer la Cámara de Senadores, abriendo la sesion pública á la 1 y media de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, prestó juramento y se incorporó á la Cámara el Sr. Juan M. Terrero.

El Presidente dá cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. remite el espediente de la Municipalidad de Juarez pidiendo autorizacion para hacer uso de su crédito.

El mismo devuelve la nota del Senado en que se comunica la ley acordando dieta por el corriente año á las familias de los senadores Juan M. Martinez y Eduardo Rodriguez, para que una vez estudiados los informes recaidos en ella, el Senado resuelva lo que crea conveniente.

El mismo comunica, que no habiendo en el edificio del Departamento de Ingenieros local desocupado para la instalacion de las oficinas de la Comision de Cuentas, ha tomado una de las casas construidas por el Sr. Sivori.

El mismo remite un proyecto de ley dividiendo esta ciudad en cinco secciones, á los efectos eclesiásticos y justicia de paz. Por este proyecto las autoridades de la Ensenada quedarán funcionando como una de las tantas secciones de la Capital. El proyecto citado es el siguiente:

Art. 1° Queda dividido el territorio que ocupa la ciudad en cuatro Juzgados de Paz que se denominarán por número de 1 á 4.

Art. 2° Los límites de los Juzgados serán los siguientes:

Juzgado 1.°: Comprenderá las secciones 32, 30, 23, 24, 16, 19, 15 y 4 del plano general de la traza de la ciudad.

Juzgado 2.°: Comprenderá las secciones 14, 8, 33, 12, 11, 31, 29 y 27.

Juzgado 3.°: Comprenderá las secciones 1, 5, 10, 2, 1, 18, 25, 23 y 17.

Juzgado 4.°: Comprenderá las secciones 26, 9, 22, 10, 3, 21, 27 y 20.

Art. 3.° Los actuales Juzgados de Paz y Parroquia que funcionaban en el antiguo pueblo de la Ensenada, seguirán funcionando en el mismo, con la designacion de la Ensenada y tendrá por límites: al Norte, el Rio de la Plata; al Sud, el límite de la traza de la ciudad y su prolongacion en línea recta hasta llegar á la línea divisoria del antiguo Partido de la Ensenada con el de la Magdalena. Al Este el Rio de la Plata y Quilmes; al Oeste el límite de la traza de la ciudad y prolongacion en línea recta hasta tocar con el límite del Partido de Quilmes.

Art. 4.° Créase un Juzgado de Paz que se designará con el número 5, y tendrá por límites: al Norte, el Juzgado de la Ensenada y los números 2, 3, 4 y 1; al Sur, la línea divisoria del antiguo Partido de la Ensenada con el de Brandsen; al Este, la línea divisoria con la Magdalena y al Oeste, la línea divisoria con Quilmes.

Art. 5.° Hasta tanto se reglamente la justicia de Paz en la forma establecida por la Constitucion, los Juzgados de Paz creados por esta ley, tendrán las mismas atribuciones y deberes que los demás Juzgados de Paz de la Provincia. Serán nombrados y compuestos como ellos y tendrán la misma asignacion mensual.

Art. 6° El P. E. instalará los Juzgados de Paz creados por el artículo primero á medida que los vayan reclamando las necesidades de la poblacion.

Art. 7° Queda oficialmente autorizado el P. E. para hacer todos los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, debiendo imputarse á los fondos destinados á la formacion de la nueva Capital por ley de Junio 12 de 1882.

Art. 8° Derógase la ley de Agosto 9 de 1882.

Art. 9° Comuníquese etc.

La Cámara de Diputados remite el proyecto sancionado, aceptando las bases celebradas con los Sres. Honoré y Bowen para la construccion de un ferro-carril.

La misma remite en revision el proyecto sobre reorganizacion del ferro-carril del Oeste.

Terminados los asuntos entrados, se pasa á discutir las órdenes del dia que estaban destinadas.

Se resuelven y sancionan los siguientes proyectos, despues de algunas insignificantes objeciones:

El Senado resuelve:—Acéptanse las renuncias presentadas por los cindadanos Dr. Juan J. Fernandez y Dr. Ceferino Araujo, de miembros del Jury de Enjuiciamiento de los Magistrados.

Art. 2° Comuníquese.

—

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébase la resolucion del P. E. de fecha 3 de Noviembre del año ppdo. recaida en la consulta formulada por la Comision encargada de la adquisicion de casas para La Plata.

Art. 2° Comuníquese, etc.

—

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase que toda pension graciable concedida á varias personas conjuntamente corresponde por partes iguales á cada uno de los agraciados, si la ley que la acordó no hubiese designado otra forma de distribucion.

Art. 2° Los copartícipes en una misma pension, no tienen derecho de acrecer; en consecuencia la Contaduría deducirá en los ajustes mensuales, la parte de cuota correspondiente á cada pensionista que, por fallecimiento ó alguna causa legal haya cesado en el goce de la pension.

Art. 3° Esta ley tendrá efecto desde el dia primero del mes subsiguiente al de su promulgacion.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

Vuestra Comision de Legislacion ha tomado en consideracion el proyecto de ley sobre Registro de Estado Civil y por las razones que dará el miembro informante, tiene el honor de aconsejar al Senado la siguiente resolucion—Al archivo.

El señor Ortiz de Rosas hace mocion para que en el testo del siguiente proyecto de ley se determinen las diversas obligaciones que constituyen la deuda de la municipalidad del Pergamino y para cuyo gasto se le autoriza á usar de su crédito.

Votada esta mocion es aceptada, acordándose que por Secretaría se haga la determinacion de cada una de las deudas citadas que constan en el espediente seguido con ese objeto, conforme á lo resuelto anteriormente.

El proyecto sancionado en esa forma es el siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase á la Municipalidad del Pergamino para que, con acuerdo del P. E. haga uso del crédito en plaza ó en el Banco de la Provincia ó Hipotecario hasta la suma de 33,000 pesos con 66 centavos m$n. destinada al pago de las siguientes deudas.....

Art. 2° La Municipalidad del Pergamino podrá afectar al cumplimiento de las obligaciones que contraiga, sus bienes inmuebles, ó el excedente de sus rentas.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Acto continuo presta el juramento de práctica y se incorpora á la Cámara el Senador electo don Bernardo Calderon.

El Presidente invita á la Cámara para entrar en sesion secreta y asi se hace.

La motivó algunos pliegos cerrados enviados por el P. E., entre los cuales segun algunas versiones emitidas en antesalas, figuraba el candidato para ocupar la cartera de Hacienda.

La sesion secreta terminó á las 3 1[2 de la tarde, hora en que se dió por terminada la tarea del dia.

Placa conmemorativa—La Comision honoraria de Damas de la "Sociedad Protectora de Niños Desvalidos", ha dispuesto se grave una placa conmemorativa: ésta será de oro y tendrá la siguiente inscripcion:

"Comision de Niños Desvalidos.

"La Comision de Damas ofrece este recuerdo al eminente artista Rafael Calvo."

Esta placa de oro, acompañada de una nota de agradecimiento, será entregada al artista señor Calvo por uno de los niños huérfanos de dicho Asilo, en obsequio al beneficio que dicho señor dará en el Teatro Nacional en favor de los *Niños Desvalidos*.

Captura de un criminal—Resulta, segun declaracion del mismo aludido, que no fué el sargento Adolfo Isarrualde quién capturó en Cármen de Areco al asesino de Carridion, sinó el sub comisario del partido, Juan Barragan, que mandaba la partida en donde iba el sargento aludido.

Queda la verdad en su lugar.

La lluvia en la Campaña—En muchos partidos de campaña en donde ya la seca habia empezado á causar estragos, ha sido la lluvia de un beneficio inapreciable.

La lluvia por fuera ha sido mas intensa generalmente que la caida en la capital y además ha continuado por el tiempo necesario para empapar la tierra ya demasiado reseca.

Muchos campos se vieron cubiertos de agua por el Oeste y Sud, haciendo esperar mejores dias para la estacion primaveral próxima.

Agradable paseo—El Comandante de la corbeta española *Africa*, señor Montajo, dió ayer una fiesta modesta pero simpática abordo de su nave.

Asistieron las familias del Ministro español, de Montajo, Mujan, Carabassa y Rodriguez, y los señores Ministro de España, del Perú, Lorinis, Gonzalez Videla, R. Calvo, Istueta y Hollemberg.

A las 2 p. m. los concurrentes llegaban á la corbeta, fondeada en el Riachuelo.

Despues de visitar el barco, que está bien tenido, se sirvió un lunch sobre cubierta, á cargo del Hotel de Lóndres.

El Ministro Español abrió los brindis, bebiendo por el comandante Montajo, por la marina española y por los españoles aquí residentes.

El Sr. Montajo brindó por la República Argentina, por la salud del Ministro de España y por el Ministro del Perú.

El Sr. Istueta cerró los brindis, adhiriendo á los anteriores, bebiendo por la union amistosa de España, la República Argentina y el Perú.

Los convidados se retiraron complacidos, con las más gratas impresiones de la fiesta.

Depósito inmundo—La Municipalidad tiene algo que hacer en el cuartel de artillería del 11 de Setiembre.

En vez de hacer estraer con los carros atmosféricos un depósito de materias fecales existente allí, se le ha echado tierra encima, como si se quisiera provocar la accion escitante de los calores del verano.

Hay algo más.

Las letrinas nuevas habilitadas dan á la calle casi sobre la línea de la vereda.

Allá la Municipalidad, pués!

¿Habrá robo?—El dueño de una casa de prostitucion, situada en la jurisdiccion de la 3.ª Seccion se ha presentado anoche tarde al Comisario, señor Costa, á quien le ha espuesto habérsele efectuado un gran robo de alhajas por valor de 6,000 patacones, y cuya nómina es la siguiente:

65 relojes, 90 anillos, 45 prendedores, 50 pares pendientes, 16 cadenas, 11 medallones, 3 fosforeras, 17 alfileres, 6 lapiceras, 4 cuchillos, varios juegos de pulseras, 7 juegos de botones, 4 cadenas, 24 cruces y 37 medias onzas de oro.

Muchas de estas alhajas están guarnecidas de brillantes y otras piedras preciosas.

El robo se ha practicado en una relojeria que el *cafteu* habia establecido hace dos meses próximamente, en la calle de Lavalle.

El comisario Costa inició inmediatamente las pesquisas, el resultado que obtenga lo comunicarémos al lector.

Para hoy ha sido citado el *cafteu* á la Comisaria expresada, á efecto de que evidencie si efectivamente poseia semejante número de alhajas.

A la hora que nos retiramos de la 3ª, 12 y media de la noche, habia detenidas varias personas, todas ellas muy honorables.

Los ladrones han violentado la puerta de la joyeria que estaba abandonada, como tambien varios muebles, de cuyos cajones han sustraido la mayor parte de las alhajas.

Alarma—Anoche á los ocho salieron precipitadamente los bomberos del cuartel, y se detuvieron en la calle de Tucuman entre las de Suipacha y Esmeralda frente á un Colegio de varones, de cuyo edificio se elevaban inmensos espirales de humo.

Minutos despues se retiraron sin combatir, porque ocurria que ese humo provenía de la quema de una cantidad de paja que el maestro tenía en el fondo de la casa.

Oficinas nacionales en Paso de los Libres—En una propuesta do don Alfredo Sayús en representacion de don Abelardo Borvié, ofreciendo en venta unos terrenos en Paso de los Libres, ha recaido la siguiente resolucion del Ministerio de Hacienda dictada en acuerdo general de Ministros:

Vista la propuesta que procede, presentada por don Alfredo Sayús en representacion de D. Abelardo Barvié ofreciendo en venta un edificio en Paso de los Libres, atento los informes producidos y considerando:

1° Que hay manifiesta conveniencia en que el Gobierno tenga siempre todos sus edificios en locales de propiedad fiscal;

2° Que el edificio de que se trata, por su ubicacion inmediata al puerto, ofrece evidentes ventajas para instalar en él las oficinas de Aduana, siendo aparente además por su vasta estension para ser ocupado por las demás oficinas nacionales de Correos y Telégrafos y Subprefectura Marítima con manifiesta economía para el Fisco;

3° Que sería de un elevado costo la construccion de edificios apropiados para la Administracion de Rentas y demás oficinas nacionales que el Gobierno tiene en Paso de los Libres, por las dificultades que se presentan para la adquisicion de materiales aparentes y demás medios de construccion;

4° Teniendo además en vista la aceptacion hecha por los recurrentes de la rebaja indicada por el Inspector de Rentas Nacionales señor Camelino;

Por estas consideraciones; el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros resuelve:

Art. 1° Aceptar la referida propuesta de D. Abelardo Barvié, por la suma de 9,000 $ m$n.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—V. DE LA PLAZA—FRANCISCO J. ORTIZ—BENJAMIN VICTORICA—B. DE IRIGOYEN—E. WILDE.

Nota de la Junta de Sanidad de Montevideo—La Junta de Montevideo pasó al Consejo de Higiene una nota pidiéndole modificara algunas partes del reglamento de cuarentenas.

Este último contestó ayer que no le era posible aceder al pedido; pero se cree que ha de celebrarse un arreglo entre ambos concejos que dará un resultado satisfactorio.

Colonia francesa de Currumalan—El Sr. Cabanettes ha circulado por Francia una proclama dirigida á sus compatriotas, en la que les invita á dirigirse á la República Argentina á formar parte de la Colonia que dicho señor se propone establecer en los campos de Currumalan.

En el prospecto se especifican las condiciones que necesitan las familias para optar á las ventajas que ofrece el Sr. Cabanettes entre las que descuellan el darles terreno grátis en Pigüé: anticipo de semillas, bueyes, instrumentos de labranza y otros auxilios hasta la suma de seis mil francos.

Noticias de Ambec en donde tiene establecido el centro de operaciones dan cuenta de que ántes del 5 de Octubre se embarcarán las primeras familias y el 15 y el 30 de Diciembre irán las restantes que serán mas de las que el Sr. Cabanettes suponia poder encontrar dispuestas á la traslacion.

La Justicia de Tres Arroyos—Por carta recibida del partido de Tres Arroyos nos piden demos cuenta de los abusos que cometen frecuentemente los encargados de velar por el bien general, con perjuicio de las personas que desean vivir del trabajo y al amparo de las leyes, pero desgraciadamente de aquel punto nos comunican que las autoridades que se hallan representadas por personas sin títulos ni respetabilidad propia que conculcan las leyes y producen el escándalo con sus procederes.

Ultimamente á un vecino le robaron doscientas ovejas y las contraseñalaron con la misma señal que tiene en las suyas un alcalde, patron del mismo autor del robo, que es un individuo conocido por sus negros antecedentes y á quien la policía de la Capital persiguió para capturarlo, enviando un agente á aquel partido. Tarea inútil, porqué mal podía dar con él cuando se hallaba de puestero de un alto representante de la autoridad que lo protege y encubre en sus fechorías.

Desgraciado del que se queje contra semejante potestad, como les ha pasado á los testigos y á la misma víctima del robo de las ovejas que acudió en demanda de justicia, recibiendo por toda contestacion las amenazas de ponerlo preso si insistia en creer á aquel honorable ciudadano autor de semejante hecho.

Muchas son las quejas y mucho tendríamos que agregar sobre los hechos que se producen en aquel vecindario, pero basta por hoy para volver á hacerlos conocer si no corrigen su marcha las autoridades de Tres Arroyos.

Los trabajos en la fábrica de pólvora—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido la siguiente nota del Director de la Fábrica Nacional de Pólvora establecida en Rio IV.

Santa Catalina, Julio 28.—Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.—Señor Ministro: Durante el mes se ha continuado la refinacion de azufre bruto, empezada á mediados de Junio, habiéndose obtenido hasta la fecha 5000 kilógramos de azufre puro cristalizado, cantidad suficiente para 50,000 kilógramos de pólvora.

La destilacion se ha practicado sin ningun accidente, apesar de la falta sensible de operarios prácticos, y es de notarse que cuando el azufre fundido alcanza una temperatura de 400° cs. mezclado su vapor con el aire, es esplosivo y por lo tanto peligrosa la operacion.

Ante este resultado satisfactorio, es de esperarse que los demás procedimientos de fabricacion tendrán el mismo éxito.

Se ha recibido de Europa todo el material Decouville pedido, y se procederá inmediatamente á su colocacion.

Tambien se ha recibido el complemento de la maquinaria para el taller de reparaciones y embalajes, estando ya la mayor parte colocada.

La estacion decretada no ha empezada aun y cada dia se hace sentir mas su falta.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida—*Federico M. Casilla*.

Una recomendacion original—Con una carta del tribuno español D. Emilio Castelar que le servia de introduccion y de recomendacion á las facultades especiales, que en ella se especificaban, presentóse anteayer al Presidente de la República un ciudadano español, hábil cobrador de contribuciones, capaz de sacársela aun al que no tenga plata ni por donde le venga.

Es indudable que la habilidad consistirá en cobrar á los morosos, porque los buenos pagadores van ellos mismos á oblar su cuota á la Tesorería sin necesidad de escitaciones.

Parece que el señor Castelar tuviera la idea de que por acá los contribuyentes nó quieren aflojar la bolsa, cuando recomienda á un cobrador que tiene la habilidad de sacarlo jugo á un clavo.

Reglamento de Policía—En el artículo que publicamos ayer sobre los títulos del Reglamento de Policía elevados al P. E. por el gefe de esta reparticion, se nos han deslizado algunas palabras que pueden dar orígen á interpretaciones contrarias á nuestros propios pensamientos.

Ocupándonos del capítulo último del segundo Título dijimos que él inviste al Jefe de Policía de una especie de facultades extraordinarias respecto de la aplicacion de las disposiciones del reglamento que se trata de expedir, queriendo y debiendo únicamente decir, que él da á dicho funcionario "una especie de facultad discrecional en el sentido de atenuar la aplicacion de las disposiciones reglamentarias", segun las circunstancias del caso.

Hacemos esta salvedad para evitar una mala inteligencia de nuestras palabras.

Varadura del "Loir"—Ayer á las tres de la tarde este vapor francés que hace la carrera de este puerto á los de la Patagonia, al pretender penetrar en el canal varó en un banco que existe á la derecha.

Inmediatamente que la Prefectura Marítima tuvo conocimiento del caso envió varias lanchas, las que procedieron sin pérdida de tiempo al salvataje.

La encalladura era de importancia, por lo que aun al anochecer no se habia conseguido el zafarlo.

Sobre el presunto suicidio—Dimos ayer la noticia de haber desaparecido de la casa calle de Talcahuano la menor Clorinda con la intencion de suicidarse segun lo manifestaba en una carta dirigida no á sus padres, como erróneamente lo espusimos, sinó á sus guardadores, pues que en aquella casa habia sido depositada por el Juez de Menores.

Y agregábamos que la Policía buscábala con empeño, temiendo encontrar su cadáver de un momento á otro.

Por los diarios de ayer tarde nos informamos que Clorinda aun no habia aparecido.

Ya teníamos que efectivamente Clorinda hubiera desaparecido con la intencion de suicidarse, cuando se nos informó que el comisario Vilamayor de la seccion 18, habia dado con su paradero.

No era de creer que Clorinda tuviese intencion de quitarse la vida, una vida de 18 años.

Lo muy probable era que hubiese fugado con algun amante, y lo de la carta no era mas que una estratagema para desviar las pesquisas policiales.

En el indicado domicilio se hospedaban dos jóvenes estudiantes como pensionistas, y de uno de ellos se enamoró perdidamente Clorinda llegando hasta donde puede llegar una mujer q' se siente dominada por un sentimiento que no reconoce vallas ni obstáculos, que hace perder la razon y caer en el abismo.

Transcurrieron los dias y los meses y Clorinda se sintió madre.

Entónces resolvió escribirle á una señora, madre de cuatro hijos, que vive en la calle de San Juan antigua amiga de sus padres.

La señora en cuestion le contestó que podia ir cuando quisiera y entónces Clorinda abandonó el hogar donde habia sido depositada.

Ahora bien, el Comisario Villamayor que inmediatamente tuvo noticias de la desaparicion de Clorinda, supo por un agente que la noche del Lúnes una mujer habia llamado á altas horas en la puerta de la casa calle de San Juan y en la creencia de que fuese la prófuga, mandó llamar á la dueña del expresado domicilio, la que en el acto declaró que efectivamente Clorinda se encontraba allí, y le exhibió la carta que ésta le habia dirijido.

Horas despues Clorinda era conducida á la Comisaría de la Seccion 18ª y luego trasladada á la 15ª en cuyo distrito está ubicada la casa que abandonó.

Accidentes—Ayer de mañana se produjo un choque entre los vehículos que dirijian los individuos Ramon Cabral y Alejo Algorria, por imprudencia de este último, en la calle de Corrientes entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

Del choque resultó herido Cabral, que ha sido remitido al Hospital.

Algorria se encuentra preso.

—Felix Mercado, que viajaba ayer tarde en la plataforma de un tramway á Belgrano, cayó al suelo lesionándose un pié, en un momento que descarriló el coche.

Este hecho ocurrió á la altura de los portalones de Palermo.

La víctima se asiste en su domicilio.

Timbres postales imitados—Como digimos anteriormente, la Direccion de la Oficina Postal Universal, preguntó á la Administracion de Carreos si habia constatado sobre su territorio la fabricacion ó circulacion de timbres postales falsificados, análogos á los señalados por la Administracion francesa y cuales son las disposiciones que convendria tomar para impedir esa fabricacion ó prevenir los fraudes que ocasiona.

La Administracion ha contestado que efectivamente se ha constatado en la República Argentina la falsificacion ó imitacion de timbres postales argentinos, por medio de procedimientos diversos; pero siempre verificados sobre timbres que no se hallaban ya en circulacion, habiendo cesado desde tiempo atrás su uso, por lo cual habian adquirido mayor valor filotélico.

Respecto de valores postales extranjeros no se conoce ningun caso de falsificacion en este país.

El Director del ramo se espresa en estos términos:

"Para contestar á este punto creo conveniente distinguir entre los valores postales en actual uso y aquellos cuya circulacion legal ha cesado ya.

En este último caso entiendo que la legislacion no debe intervenir por tratarse únicamente de especulaciones privadas que si bien tienen por base un papel de crédito que en otro tiempo representaba un valor fiscal, no comprometen en la actualidad los intereses de la renta. Limitándome al primer caso creo que con razon debiera establecerse una legislacion comun en todo el territorio de la Union Postal, para garantir los sellos en actual uso contra los fraudes de todo género y especialmente contra la falsificacion realizada por la litografía ó la cromolitografía.

"Entre nosotros existe una ley general de Correos, en la cual se preve el caso de falsificacion de sellos postales argentinos, estableciéndose penas severas para los delincuentes, y creo que esta misma disposicion existirá en todos los países de la Liga, con relacion á sus propios valores postales. Pero falta estenderla á todas aquellos que en virtud de la Liga se hallan vijentes en las naciones que la forman. En este propósito estoy enteramente de acuerdo en aceptar las medidas que se propogan en el Congreso próximo de Lisboa, á fin de obtener que todos los gobiernos que concurran á él por medio de sus delegados, establezcan en sus respectivos países, penas severas contra esta clase de falsificacion, porque tan solo así se garantirá en la práctica la validez de un sello postal por todos los países que atraviese."

Empleados provisorios—La Intendencia Municipal ha autorizado á la Oficina de Obras Públicas, para nombrar un dibujante provisorio encargado de copiar los planos indicadores de la colocacion de los caños para las aguas corrientes y construccion de cloacas, para relacionarlos en lo posible con el nivel de los afirmados de las calles.

La ha autorizado tambien para nombrar dos dibujantes mas con el mismo caracter que se encarguen de copiar las libretas que sirvan para la formacion del plano catastral del municipio.

Una pesquisa—Ayer, á la una del dia, el Comandante don Mariano Espina fué al despacho del Gefe de Policía y la pidió recomendara á sus agentes, un perro color chocolate que se le habia estraviado.

Este animal de buena raza, habia costado diez mil pesos m$c.

El Gefe de Policía inmediatamente impartió una circular á todos los comisarios y dos horas despues comunicaban de la seccion 15ª que el can habia sido encontrado por un gendarme en una casa de esa jurisdiccion.

Este hallazgo tan repentino se atribuyó al principio á una casualidad, pero indagando sus detalles, resultó lo contrario.

Un esperto gendarme con las señales del animal que lo habian dado sus superiores, recorrió las calles y dió con lo que buscaba.

La Colmena Cosmopolita—Esta Caja de Ahorros fundada por la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mutua, va desarrollando sus benéficos propósitos: formentar el espíritu de economía entre las clases humildes de la sociedad.

Cuatrocientas cincuenta cuotas hay ya suscritas para la primera série que empieza el 1° de Enero 1885.

La Comision Administradora la componen los señores Cayetano Gandolfi, Juan A. Marin, Mariano V. Escalada, Antonio Lanusse, Cárlos Heisecke, Fernando Ganimes, y Maximo Eckell.

En la Secretaría de la Sociedad calle Chacabuco núm. 105 está el Registro de inscripcion á la disposicion del público.

Direccion de Correos y Telégrafos—Por el Departamento respectivo se dictaron ayer las siguientes resoluciones:

Autorizando á la Direccion de Correos para que invierta 20 pesos mensuales en el alquiler de una casa para Oficina de Correos en Tolosa.

Autorizando á la misma á invertir igual suma en el trasporte de correspondencia desde la Administracion de Correos de San Nicolás hasta la Estacion del ferro-carril.

Ampliando por tres años el término del contrato para hacer el servicio de correos por mensagerias entre Tucuman, Salta y Jujuy, y de Jujuy á Cobos, aprobado por decreto de 26 de Mayo del corriente año.

Creando dos puestos de telegrafistas de tercera clase, uno para la Oficina de Monte Hermoso y otro para la de Deheza.

Aprobando el contrato formulado por la Direccion de Correos con don Gregorio Gallegos para hacer el servicio de correos á caballo de Cafayate á Atacama, tocando en Cachí, Payagasta y la Poma, mediante la subvencion mensual de 155 pesos.

Organizando la Administracion de Correos del Saladillo del siguiente modo: un administrador con 21 pesos, un cartero con 13, alquiler de casa 10 y gastos de oficina 2 mensuales.

Mandando abonar al telegrafista de primera clase Martiniano Valdívia sus sueldos desde el primero de Enero.

Horticultor—Con una espresiva carta del doctor Del Viso se presentó anteayer en la Casa Rosada un ciudadano romano, especialista en horticultura, ramo al que se ha dedicado espresamente en su pátria.

Campo tiene en esta República donde ejercitar sus aptitudes.

Nombramientos nacionales—El Ministerio del Interior nombró ayer profesor de química en la Escuela Agronómica de Mendoza al señor Bont Kery en reemplazo de don Horacio Falco.

Por el mismo se nombró á don Juan Britos, secretario de la comision de Inmigracion de la Provincia de Santa-Fe.

Guarda hilos de la oficina telegráfica de Mecan se nombró á Francisco Galvan.

Construccion de adoquinado—El Intendente municipal ha designado á los señores Atalíva Roca y Agustin Vidal para inspeccionar el adoquinado que se construye en la calle Santa-Fé entre Azcuénaga y Larrea.

El Ministro Victorica—El Sr. Ministro de Guerra y Marina, Sr. D. Benjamin Victorica, ha pasado una nota concebida en términos muy halagüeños aceptando el cargo de miembro de la Comision honoraria de la "Sociedad Protectora de Niños Desvalidos."

Terreno para invernar—El Intendente Municipal ha aceptado la eleccion hecha del terreno del Sr. Victorica en Merlo para invernar el número indispensable de caballos necesarios para el servicio.

La Intendencia pagará la suma de 6 centavos nacionales por cada caballo que se inverne.

Visita de sanidad—El Dr. Canessa practicó ayer visita sanitaria á los siguientes buques:

Barca inglesa *Espiegle* matrícula de Lóndres, procedente de New-port sin pasageros, 12 tripulantes, salida de Newport el 15 de Junio directamente al puerto de Buenos Aires cargada de carbon, consignada á Clark y Ca.—libre plática.

Se ha puesto en libre plática el vapor francés *Pampa* por haber cumplido la observacion sanitaria sin novedad.

Exoneracion de derechos—La Comision de Obras del Riachuelo, ha solicitado del Ministerio de Hacienda la exoneracion de derechos para los pailebot "Bella Adela" y "Dos Hermanos" arribos con procedencia de la República del Uruguay; conduciendo el primero 128,000 k. de piedra bruta y el segundo 34,000 id, lo que será destinado al empedrado de la ribera de la Boca del Riachuelo.

Reclamacion—El gefe de Correos y Telégrafos Dr. Ojeda pasó ayer una nota al Consejo de Higiene Nacional haciéndole notar el perjuicio que causó el retraso de la correspondencia del *Valle del Rosario* bajándose el dia 13 cuando éste llegó el 11.

La causa de esta demora fué que el vapor quedó en observacion sanitaria.

A más el Dr. Ojeda pide al Consejo le indique el sistema que se puede adoptar para evitar estos inconvenientes.

Maquinaria para el "Villarino"—Por el paquete inglés *Leibnitz* han llegado de Lóndres once cajones remitidos por el Ministro García, conteniendo una maquinaria destinada al trasporte *Villarino*.

El Ministerio de Guerra y Marina se ha dirigido al de Hacienda pidiendo se impartan las órdenes convenientes para que sean despachados por la Aduana.

Ley de enjuiciamiento—Ayer fué remitida por el Ministerio de Justicia una nota á la Comision de Legislacion del Senado, introduciendo algunas reformas al proyecto sobre Ley de Enjuiciamiento confeccionado por ese Ministerio y que se halla al estudio de aquella Comision.

Muerte de un comandante—El señor Jesuino Madeiro comandante del vaporcito "Rio Verde" que venía abordo del "Rápido" en mal estado de salud, fué visitado por el Dr. Ramos en la mañana de ayer y bajado á tierra por exijirlo así su curacion y conducido al Hospital Italiano.

Pocos momentos hacia que habia sido llevado al hospital cuando falleció.

La enfermedad que padecía el señor Madeiro era al hígado.

Obras del muelle de pasajeros—Los señores Antonio Giudini y Ca. se han presentado al Ministerio de Hacienda proponiendo hacerse cargo de las obras del muelle de pasajeros.

Piden por ellas la suma de 9500 nacionales.

Propuesta para el establecimiento de un lazareto—Los señores Gregorio Torres y Leopoldo Rocchi se han presentado al Gobierno Nacional solicitando que, en vista de tener algunos estudios hechos ya sobre emplazamiento de un lazareto para cuarentenarios, se sirva disponer que una [illegible] con otra del Departamento Nacional de Higiene, en compañía de un [illegible] por ellos, dictaminen sobre la [illegible] de su ubicacion en las inmediaciones de la Punta de Lara, teniendo en cuenta [illegible] que este último dará al efecto, [illegible] de Viedma en la Ensenada [illegible], formado por los desagües de los [illegible] Samborombon y Salado.

Los proponentes se comprometen á la vez á presentar los planos y presupuesto para dicho lazareto, de conformidad con los datos que dé el Departamento de Higiene, adquiriendo la preferencia para su construccion toda vez que alguno de los dos puntos indicados por ellos sea elejido por dicha comision.

Código de Procedimientos—Hoy será enviado al Congreso el Mensage confeccionado por el Departamento de Justicia acompañando el proyecto de reformas al Código de Procedimientos presentado por el Dr. Obarrio.

Ponton en peligro—A causa del fuerte viento que reinó antes de anoche, el ponton de las aguas corrientes que estaba fondeado en Los Pozos garreó siendo por algunos momentos juguete del viento.

Cuando la Prefectura Marítima tuvo conocimiento de esto, envió auxilios al ponton, consiguiendo despues de algunos trabajos fondearlo frente á San Isidro.

Crédito suplementario—Por el Departamento del Interior se pasará hoy al Congreso un mensage pidiendo un crédito suplementario por la suma de $ 20,371'97 m$n para pagos de varios espedientes atrasados.

Revisadores de patentes—Para hacer efectivo el cobro de las patentes Municipales, han sido nombrados revisadores por la Intendencia, los Sres. Juan J. Gonzales, Nicolás Frelino y Wenceslao Solveyra y como auxiliares los señores Ramon Fernandez y Juan Coronado.

Escuelas en Puan, Guaminí y Carhué—El Gobierno de la Provincia, á pedido del Consejo de Educacion de la misma, se ha dirigido al Ejecutivo Nacional pidiendo les sean concedidos algunos terrenos de propiedad del último situados en Puan, Guaminí y Carhué, á fin de establecer en ellos escuelas públicas.

Escuela en Las Toscas—El Departamento de Instruccion Pública ha comunicado al del Interior, haberse creado una escuela mixta al Norte de la colonia Las Toscas.

El "Sud América"—El 18 del actual partió de Génova con rumbo al Rio de la Plata el espresado vapor italiano. Hará escalas en Gibraltar y Montevideo, siendo Buenos Aires el término de su viaje.

Sociedad Geográfica Argentina—Mañana tiene lugar en el local de esa sociedad, Defensa 74, altos, la conferencia dada por D. Ramon Lista.

Vacuna animal—Ayer espidió el Consejo de Higiene Nacional varias placas de virus para el Ministerio de Gobierno de la provincia de San Luis que lo habia pedido.

Recaudacion de Aduana—La Aduana de la Capital ha recaudado en el dia de ayer $ 80,084 98 centavos m$n. repartidos así:

Derechos de importacion	$ 51,314-21	cts.	m$n.
" exportacion	" 8,644-84	"	"
En letras	" 20,125-93	"	"

lo que hace un total de pesos 80,084 98 cts. m$n.

La misma ha recaudado desde el 1° del corriente hasta la fecha pesos 873,742-16 cts. m$n.

Pasageros—En el vapor *Taraguy* vinieron de la Asuncion los siguientes:

José Anasagasti, Dr. Novaro, Candelaría Escobar, Alejo Roben, B. Torales, E. Cristoff, Guillermo Umb Crasck, Juan F. Justo, Adrian D. Nicobes, Benjamin Romero, Vicente Alegre, Cárlos Villegas y señora, Enrique L. Tones, L. Olivier y M. Maldonado, M. O. Saumnes, Otto Millic, Adolfo Walteis, Pedro Chatel, Virginia Saboudo, Juan Melani, C. Castro, J. Gutierrez, B. Boenardi, José Cotina.

En el vapor *Rio de la Plata* vinieron las siguientes de Montevideo:

Calisto y Manuel Cañas, Luis Corses, Vicente Pressi, V. Bonaras, J. Malbuina, Manuela Ricois, J. Montes de Oca, D. Sanchez, Pedro Franco, Luis Tosso, L. Pellano, D. Curlari, M. Labateus, Antonio Vascayú, A. Tomaselli, N. Jossentini, Juan Bisso, P. Daibur, J. Lastidia, E. Augarassi, Luis Ruga, Santiago Curapu, J. Millot, R. Mirassi, R. Gonzalez, J. Revori, José Echerolo, E. Willei, E. Lense, C. Rodriguez. A. Ferrari y señora, F. Corti, J. Gimenez, F. Masuchelli, J. Cofui, P. Roca, P. Basigalupi, G. Medici, M. Villai, M. Roman, Andrea Casiera, J. Bunan, José Muñoz, E. y Antonio Franqui y 18 de 2a. clase.

El vapor inglés *Hevelius* trae de Liverpool 22 pasageros.

Mañana publicaremos la lista.

Auxiliar del mercado del Centro—Por renuncia elevada por D. Cárlos M. Bayo del puesto de auxiliar de la administracion del Mercado del Centro el Intendente municipal ha nombrado en su reemplazo á D. Agustin D. Vera.

Exámenes en la Escuela Naval—Ayer tuvieron lugar en esta escuela los exámenes para Sub-tenientes.

La mesa examinadora está compuesta por los señores Contra-Almirante D. Mariano Cordero, Presidente, Tenientes Coroneles Cabassa y Spúrr, Coronel Bacmann y el Capitan Sarmiento.

Los examinados eran diez.

A la 1 p. m. se dió principio al exámen terminando á las 5.

Los alumnos en general estuvieron bien, distinguiéndose sobre todos los señores Gorrilla, Bárcena y Nogueras.

El sábado próximo se examinarán otros alumnos.

Cuentas atrasadas—En los momentos de tribulacion porque pasó la poblacion de Montevideo cuando un grupo de bandidos asaltaban imprentas, apaleaban á ciudadanos y cometían todo género de escesos, era Comisario de Policía y actor en las tropelías un Rufino Larraya, que tambien fué de los que aplicaron directamente el tormento á Volpi y Patroni.

Su foja de servicio abundaba en actos crueles y del mas refinado vandalaje.

Habia en su historia, entre otras cosas, la muerte de un hermano de Manuel Narvaez, actualmente empleado del ferro-carril de aquella ciudad.

Anteanoche, á las 7 y media, Narvaez encuentra á Larraya en la calle de Mercedes y, dejándose llevar del espíritu de venganza, clava veinte veces un cuchillo en el cuerpo de la víctima, y ciego ya por el humeante vapor de la sangre vertida, lo degüella para terminar.

Consumada la obra de esterminio, Narvaez toca el pito llamando al sereno y aguarda al lado del cadáver á que se presente la autoridad.

Una vez en presencia del sereno, declara que ha muerto á Larraya y se constituye en prision, sin dar señales de tristeza ni menos aún de temor por el crímen cometido, que es á sus ojos un acto de severa justicia.

Manuel Narvaez es español, cuenta 28 años de edad y era muy estimado por sus compañeros.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas durante el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Rauz Dimianovich, 7 años, argentino. Piedad 1118, difteria; Felipe Fortunato Sosa, 2 meses, idem, Alsina 851, congestion cerebral; N. Casás, idem. Independencia 258, nació muerto; Bautista Finochiette, 42 años, italiano, Santa-Fé, Libertad y Cerrito, tisis pulmonar; Joaquina G. de Grinao, 83 idem, argentina, Piedras 219, cáncer en el ocófago; Ortencia Q. de Piaggio, 54 idem, idem, Medrano 13, epatitis crónica; Filomena Lombardi, 2 meses, idem, Talcahuano 422, catarro gastro.

Cementerio de la Chacarita—Domingo Sicilie, 70 años, italiano, Moreno 1110, catarro pulmonar; Emma Ferfol, 1 id y 6 meses, argentina, Córdoba 240, bronquitis; José E. Olivares, 11 meses, id Venezuela, Neumonía; Bernardino Varela, 3 id, id, Rivadavia 141, id; Cármen Castro, 2 id, id, Industria sin núm., id; Laureano Lanatta, 50 id, id, Colon 25, id; Domingo Garibotti, 3 id, id, Venezuela 949, crup; Luisa Pernacanto, 21 días, id, Tacuarí 302, gastro enteritis; Bruno Alvarez, 13 id, Chile 398, esclerema; Nicolás Ferrari, 3 meses, id, Europa 730, congestion pulmonar; Isabel Alvarez, 1 año 4 meses, id, Chacabuco 399, bronquitis; Rosa Fortunata, 1 año, id, Pichincha sin núm., derrame cerebral.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia—Carneros en su casa Alsina 78; á las 2.

Francisco Constenla—Menajes y pianos, en su casa Bolivar 14; á las 7 p. m.

Emilio Banguria—Tienda y mercería en su casa Perú 97; á las 12.

Julio Viale—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 97; á las 12.

Mariano Figueroa—Terrenos en La Plata, en su casa Bolivar 128; á las 2.

E. y J. Amoretti—Mercaderías en su casa Perú 96 y 98; á las 12.

Saturnino Etchoverry—Existencias de la casa de negocio denominada Santa Cármen, en el partido del Tordillo; á las 10.

PUBLICACIONES VARIAS

Luz Eléctrica

Si no hubiese aparecido en algunos diarios de la Capital una peticion firmada por algunos comerciantes vecinos de la calle Florida en ocasion de la exposicion de algunos focos de luz eléctrica, sistema Brusch, celebrando la bondad de la luz y la inferioridad del costo en relacion al del Gas, sería superfluo venir á la prensa á tratar una cuestion harto debatida en toda la Europa.

En el Brasil donde se efectuaron ensayos iguales á los que nos ofrece el Sr. Cassels, y en momentos propicios, pues estaba aún pendiente la celebracion del contrato con la Empresa del Gas para la iluminacion de la ciudad de Rio de Janeiro, tuvo q' levantar armas y bagaje en busca de mejor suerte y mayor credulidad; y en aquel Imperio no ha dejado tras de sí más rastros que unos cuantos focos de luz eléctrica en la pequeña ciudad de Campos, provincia de Minas, que siendo deudora insolvente de la Compañía de Gas, no le quedaba otro recurso, que aceptar la Luz eléctrica, ó volver al aceite.

Se hicieron ensayos en vasta escala de lámparas incandescentes de todos tamaños y tipos en la estacion del ferro-carril de D. Pedro II, á presencia de las autoridades y de un personal competente y fueron todos acordes en declarar ser insuficiente el nuevo sistema y que no debia en manera alguna preferírselo al del Gas. Fué en este propósito que el Presidente del Gabinete Brasilero, Martinho de Campos, dijo en pleno Senado, que no debia ser el Brasil el que tenia que resolver esa cuestion, pero si la Europa, que cuando allí fuese universalmente adoptado, entónces sería el caso de tomarlo en consideracion.

En algunos puntos de Europa y de la América del Norte ha sido parcialmente adoptado este sistema por simple lujo y como una novedad, y donde se ha querido suplantar el sistema del Gas, ha encontrado séria resistencia por parte de la poblacion, por la poquísima seguridad que hay en la permanencia y continuacion de la luz.

Repetidas veces los favorecidos por este nuevo sistema, se han visto envueltos en las tinieblas, como por ejemplo, hace pocos meses, y en junio último, en la quinta Avenida de la gran ciudad de Nueva York, los vecinos de aquella calle, de las principales, se vieron de repente á oscuras, dando lugar á que se presentase una peticion á la Municipalidad para volver de nuevo al sistema del Gas.

Tal vez la peticion de los vecinos de la calle Florida no hubiese sido firmada ni hubiesen celebrado tanto la bondad de la luz, si les hubiese acontecido lo que pasó á una reunion de adeptos á este nuevo sistema, que en momentos de entusiasmo leyendo un artículo en el diario que celebraba la brillantez y continuacion de la luz, quedaron de repente todos de un color: la luz se habia apagado.

Si no fuese tan largo y fastidioso enumerar aquí todos los percances y reveses que han sufrido los que han intentado suplantar el Gas por la Luz eléctrica, los que suscriben la peticion se convencerían de una vez que esta luz está muy lejos de poderse comparar con la del Gas bajo todo punto de vista práctico y económico.

Está ya en la conviccion de los mismos interesados que esta lucha por ahora es estéril y de todo lo pérdido no le queda mas que la esperanza de un porvenir mas ó menos lejano.

Aquí mismo, en la Plaza de la Victoria y en La Plata, se han apagado las luces mas de una vez y ni para ello puede alegarse que la construccion de las luces, ha tenido lugar por las condiciones provisorias de sus aparatos, pues si esta fuese la causa no podriamos esplicar la extincion de las luces en el gran Palacio de Cristal en Lóndres; pues en Junio último, cuando una numerosa concurrencia habia acudido allí en ocasion de la exposicion de objetos de Cristalería y Porcelana, exhibidos por los alemanes, de repente se estinguieron las luces y si no hubiese sido por la calma proverbial de la blonda Albion, nadie podria calcular los desastres que hubiesen sobrevenido por la confusion en medio de esa completa oscuridad. Es de suponerse que en el Palacio de Cristal, la instalacion de los aparatos no debia tener un carácter provisorio ni susceptible de q' pudiesen apagarse aquellos inmensos focos de luz. Es todavia muy problemático lo de dar una continuacion segura á esas luces; tan es así, que por cada cinco focos se requiere la presencia inmediata de una persona habilitada para evitar este inconveniente, que muchas veces no puede prevenirse.

No hay pues que anticiparse, dejándose llevar por las novedades. La luz eléctrica ha progresado mucho desde su descubrimiento. Ella está llamada sin duda á ser la que tendrá que alumbrar á la humanidad, pero hasta ahora no se halla más q' en su infancia; toda precipitacion es peligrosa y no hará mas q' extrangular al niño en su cuna, segun el refran inglés, y si las diferentes compañías que desde el 1879 se han formado, tienen suficiente valor para afrontar con estoica resignacion todos los desastres financieros, hasta ahora sufridos, prosiguiendo en esta peregrinacion en busca de la piedra filosofal, renovando sus capitales suscritos á la par que se van agotando; tal vez este siglo de progreso tenga que cerrar el curso de sus glorias, dando á este descubrimiento una aplicacion práctica y comercial, que está muy lejos de tener la hoy.—*P. de C.*

Lomas de Zamora

Este progresista, alegre y mimado pueblo de nuestra campaña del Sur, adonde afluyen á veranear innumerables familias de lo mejor de nuestra sociedad, se anticipa á despertar del letargo en que lo sumen los meses del feo invierno.

El viérnes último, tuvo lugar un baile y un banquete, en los salones de la casa del Sr. Arrotzarena, dado por la mayor parte de los jóvenes del comercio é industriales de aquella localidad.

Dichos salones, estaban adornados con esquisito gusto.

Dió principio el baile como á las diez, con un crecido número de bellas y simpáticas niñas y otro no menor de jóvenes entusiastas.

Entre las muchas señoritas que asistieron recordamos las de Arrotzarena, Dardignac, Arregui, Guillenteguí, Marcilese, Iribarren, Tain, Echegoyen, Echedarne, Gali y otras cuyos nombres no pudimos retener.

El sexo masculino, estuvo bien representado por los entusiastas organizadores, Sra. Vilarruilo A., Ozpital P., Regalía J., Iribarren F., Ripa F., Harguès J., Salaberri J. E., Arrotzarena P. y E., Bazili J. y L., Samarella F., Beretal J., Paoli J., Musachio P., Porras D., Hernandez P., Martirena P., Mateo N., Einck J. y G., Echegoyen B. Bernardo N. y algunos invitados.

25

FOLLETIN

LA DINASTIA DE LOS PIEDRA

FRAGMENTO DE UN LIBRO INÉDITO

PARA LA PRENSA

POR E. S. Z.

Al General Roca.

CXIII

Seis meses habian trascurrido sin noticias, sin recuerdos del hogar, sin auxilios materiales como si vivieran en una isla abandonada en el seno del Océano! Las comunicaciones estaban interrumpidas, porqué el araucano que rodeaba los campamentos de toda la línea, de Puan, Carhué, Guaminí y Trenquelauquen, vigilaba los caminos, y el ejército tenía á la espalda el desierto. Del Azul base de operaciones á Carhué, ¡median 86 leguas!...

Y cuando á comienzos de 1877 llegaron noticias, ¡ojalá, no hubieran llegado!

Con la indignacion legítima de los que ven [illegible] á costa de tanto sacrificio [illegible] el Dr. Alsina escribia al coronel Levalle [illegible] ¿Cuál es su opi[illegible]

[illegible] al Cacique Namuncurá [illegible] Carhué [illegible]

(1) [illegible] del Coronel Levalle al Autor, [illegible] pág. 102.

[illegible] nocida á importantísima nota del Dr. Alsina está en mis manos por una portentosa casualidad—Fué hallada en el desierto, cubierta por las arenas de un médano, entre las aguas de las lluvias, con el Archivo y Sellos del *Gobierno de Salinas Grandes*, á que varias veces me he referido.

En ella el Dr. Alsina, revela que su última esperanza era hacer tratados con los indios, colmándolos de regalos, de honores y tributos; y para lograr esos tratados, no vacilaba en abandonar la línea de Carahué.

A fin de distraer la opinion pública manteniéndola en la ignorancia de lo que acaecia el Dr. Alsina suprime el secretario y escribe de su puño y letra, de fecha á firma, todo un pliego de papel de oficio. El esperaba sin duda, presentar los indios sometidos, para atenuar el efecto que la retirada causaría en la opinion; y habría podido decir de su sistema de *ocupacion permanente*:—¡Hé ahí un resultado decisivo: los indios desarmados!

Pero desarmada estaba la tribu de Catriel y sin embargo, se habia sublevado en 1855 y en 1875, sembrando horrores entre sus amigos de la víspera!

Hé aquí el famoso documento:

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1876.

Sr. Cacique General D. Manuel Namuncurá.

En contestacion á la nota de vd. que me ha entregado el capitan Solano (1) paso á decirle la respuesta.

El Gobierno Nacional ha ocupado á Carahué y los otros puntos que vd. sabe, no porque los necesite, sinó porque quiere garantirse contra los robos que vd., Catriel y Pincen, ayudados por indios chilenos, hacen en nuestros campos.

Con mucho hablar y con mucho escribir, no hemos de adelantar camino, ni hemos de hacer tampoco las paces.

Me hace vd. en su carta la historia de su derecho á las tierras de Carahué.

Yo podría contestarle haciéndole tambien la Historia del derecho de mi Gobierno, á las tierras de Tres Arroyos, Necochea, Juarez, Azul, Olavarría, Tapalquen y otras mas, dónde los indios entran siempre que pueden, para robar, matar, cautivar y quemar.

Despues de hacer con Catriel el último tratado en el Azul, tratado al cual faltó de la manera más traidora, le escribí á vd. invitándolo á un Gran Parlamento para hacer tratados y al cual yo asistiría personalmente. Su contestacion fué invadir y ayudar á Catriel para que se sublevara.

En mi carta anterior le decia y ahora se lo repito, que hago la guerra solamente á los dos Catrieles, no á sus capitanejos, ni tampoco á la gente de ellos.

Si quiere, creame. Cuando Catriel estuvo frente á Olavarría en Parlamento, á principios del mes de Agosto, dejó un indio para que fuese portador de mis proposiciones.

Pregúntele si ha recibido algunas. Para terminar y para darle una prueba de que el Gobierno no le engaña cuando le dice que está dispuesto á hacer tratados con vd. le propongo lo siguiente:

Las fuerzas del Gobierno se retirarán de Carhué, Puan, Guaminí, Trenquelauquen é Italoo y ocuparán una línea que pase por el Sauce y por el Tordillo (1).

Cada tres meses recibirá vd. el racionamiento en hacienda, yerba y tabaco en la cantidad que se convenga (2).

Vd. sus parientes, hermanos y demás capitanejos, recibirán un sueldo con arreglo á sus clases.

Esto es lo que el Gobierno les ofrece. Si vd. acepta necesito saber cuales son las garantías que vd me dá de que su tribu no invadirá, ni dejará invadir á los chilenos ni á Catriel.

El capitan Solano deberá ser despachado por vd. con la respuesta á esta carta ántes de cumplirse veinte dias de haber llegado á los toldos de vd.

Si despues de haber recibido esta nota me invadiere ó permitiere que otros lo hagan, ántes de que Solano esté aquí de vuelta, quiere decir que lo que vd. busca es la guerra con el Gobierno y entónces le haré el gusto haciéndosela á vd. como no se la imagina. Acepte lo que le propongo que es lo que más le conviene.

Le saluda S. S.

ADOLFO ALSINA.

(1) En esta nota los indios reclamaban el desalojo [illegible] de Carhué, el pago de [illegible] de doscientos millones de pesos papel moneda y un tributo colosal. La firman los [illegible], Ministro secretario. La he publicado en mi citada obra pág. [illegible] y conservo el original.

(1) 40 leguas á retaguardia de Carhué, camino de San Carlos.

(2) Racionamiento para veinte mil indios.

Los indios aceptaron estas proposiciones aparentemente porqué querían ganar tiempo. Alsina les volvió á escribir. La segunda nota es ya de secretario, y aunque casi destruida por el agua de los médanos—dice claramente de esta manera:

Ministro de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1877.

Al Cacique General D. Manuel Namuncurá:

El capitan Rufino Solano no quiere ir á los toldos, porqué dice que sabe positivamente que lo van á matar.

Creo que esto no será una dificultad para hacer los tratados, desde que vd. acepta la propuesta que le hice en mi nota anterior. He comisionado al comandante Winter, para que represente al Gobierno en las negociaciones y vd. nombrará á la persona que lo ha de representar á vd.

Le recomiendo mucho que sea una persona capaz y bien autorizada, pués el comandante Winter tiene encargo de asegurarse de buenas garantías para que se cumpla lo convenido.

El comandante Winter por su parte le dará garantías á vd. en todo sentido.

Espero que esta será la última que le escriba sobre estos asuntos y tengo esperanzas de que llegaremos á hacer una paz verdadera y larga.

Le mando dos bultos con ropa desde aquí y le ordeno al coronel Levalle, que le mande tambien alguna yerba, vino y tabaco.

S. S. y amigo.

Adolfo Alsina.

El abandono de Carahué estaba, pues, resuelto y dependía únicamente de la conducta de los indios.

Pero el Dr. Alsina habia pedido á Levalle su opinion y él la dió clara y solemne con el lenguaje del soldado, en estos términos:

"Opino que tenemos el deber de morir en "Carahué, pero si el Gobierno resuelve ordenar "la retirada, desde luego declaro que no volveré á Buenos Aires y V. E. puede nombrar "el Gefe que ha de tener la triste gloria de regresar al frente de la division."

CXIV

Llegó entónces á Buenos Aires la grande embajada araucana acreditada para dar formas á aquella negociacion. La presidía el Cacique *Huenchuquir*, que se decía *coronel* de la Confederacion, famoso diplomático que varias veces visitó en el ejercicio de sus funciones el Paraná Buenos Aires, el Rosario y San José.

Lo acompañaba el no ménos hábil negociador *Curápancurá* y los Caciques *Nahuel Pichí* y *Platero*, generales distinguidos en el ejército de los indígenas, seguidos de otros nobles de menor importancia.

En Salinas Grandes se sabía, por los diarios de Buenos Aires, las dificultades que tratabau la marcha del Dr. Alsina y los temores de guerra civil: los embajadores venian propiamente á inquirir con seguridad el estado de la política argentina, para arreglar á ella su conducta, y una ves que lograron astutamente su propósito, declararon fracasada la mision tomando sus pasaportes para *Tierra Adentro*.

Todo el año de 1877 fué de horrores y de angustia para la campaña. El Dr. Alsina habia creido que la ocupacion de Carhué y puntos correlativos hacía imposibles las invasiones (1) y los indios penetraban con la frecuencia acostumbrada.

Se decidió entonces á fortificar la línea de más de cien leguas, idea sugerida al Dr. Irigoyen por cierto anónimo recibido de Bahía Blanca, (2) que proyectaba un alambrado, ó un foso, ó un terraplen con Cina-Cina, para oponer á los bárbaros á lo largo de las líneas de Frontera.

El Dr. Alsina, decía:—

"Para colocar en la línea avanzada un obstáculo natural, era preciso optar entre uno de estos tres procedimientos: el foso, el alambrado fuerte y la cadena sobre postes de fierro ó rieles Barlow,"

"Preocupado por el deseo de alcanzar un fin, no he hecho, ni hago cuestion de originalidad en el procedimiento ó en los medios."

"Si consideraba utilizable un foso, con paredon interior, como detalle importante de un sistema, pueril habría sido por mi parte desecharlo, por no aparecer imitando lo que hicieron los Chinos, veinte y un siglos ha, para contener las invasiones de los Tártaros." (1)

El Dr. Alsina que en 1875 había escrito al general Roca ordenándole de una manera perentoria el licenciamiento de la Guardia Nacional en servicio de Frontera, "porqué (decía,) esto "tiene para mí una gran importancia política y "he de ser tan incansable como inflexible para "alcanzar el resultado que busco," (2) renunciaba á lograrlo en 1877, obligando á movilizar centenares de vecinos de Buenos Aires, para que trabajaran el foso y la muralla, desnudos, mal alimentados y constantemente á la intemperie.

La desercion de estos infelices era una consecuencia natural, y cuando terminaban, despues de largos meses de angustia, su tarea, eran licenciados, mal remunerados y ¡á pié en pleno desierto! Los proveedores los recogian por humanidad en sus carros y los conducian á través de las sesenta leguas de campo solitario que los separaban de las primeras poblaciones cristianas.

(1) Memoria Especial, pág 89.

(2) Informes del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores, bajo la Presidencia del Dr. Avellaneda, al Autor, publicadas en mi citada obra pág 94.

CXV

Pero esta zanja y muralla, cuyas reliquias derruida contempla hoy el viajero recordando con pena el martirio de sus millares de obreros, no fué bastante á contener las invasiones del salvaje.

Ellos derribaban el obstáculo y llevaron su osadía hasta atacar un fuerte de la línea del coronel Freyre. Traían un cuerpo de tiradores armados á remington, y echando pié á tierra desplegaron en órden abierto. El combate duró tres horas y los indios fueron rechazados dejando setenta muertos en el campo.

Otra invasion numerosa pasó de madrugada por los corrales y calles del fuerte *Puan*, y trató de tomar prisioneros á gefes como Donovan, que se lavaban tranquilamente la cara en su rancho.

Estos hechos hicieron comprender al Dr. Alsina, que había pérdido dos años en cercas y atrincheramiento, que comprometian la seriedad de su obra y del Gobierno.

El había condenado como se ha visto en su Mensaje al Congreso de 1875 las expediciones contra el salvaje. Las consideraba desastrosas y repugnante á la civilizacion; pero los sucesos pudieron más que sus generosos errores de criterio y resolvió ensayar al fin la guerra ofensiva, renunciando á las hermosas ilusiones de los tratados con los indios que acababan de engañarlo, por medio de la pomposa embajada del coronel Huenchuquir, como lo habia engañado *Catriel* dos años antes en el Parlamento del Azul.

Lanzó entónces á Winter contra Catriel y á Levalle contra Namuncurá, con el éxito feliz que el sistema garantía.

Los que fuimos adversarios de su plan en nombre del patriotismo, lo recibimos en nuestras filas con alborozo, cuando aceptaba nuestro consejo de tomar resueltamente la ofensiva. (1)

De ella se ocupaba con el mismo vigor y patriotismo de que había dado solemnes pruebas en su gigantezca lucha contra lo que le era desconocido en la guerra de frontera, y recorria la línea de Carahué preparando las operaciones, cuando sus viejas dolencias se agravaron y moría en Buenos Aires el 29 de Diciembre de 1877, entre la desolacion de sus amigos y la pena de sus adversarios, despues de ordenar en su agonía, una expedicion de Levalle contra las tolderías de Chilihué.

(1) Memoria Especial del Dr. Alsina, pág 93 y 95.

(2) Obra citada de Olascoaga, Carta del Dr. Alsina al general Roca, pág 16.

(1) LA PRENSA llevaba la voz de la opinion en materia de Frontera y predicaba la línea del rio Negro, como única solucion. El Dr. Alsina invitó entónces al Autor de este estudio, Redactor de ella á la sazon, á una conferencia por intermedio del Sr. Atalíva Roca; pero la enfermedad mortal sobrevino en esos dias.

(Concluirá)

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

La armonía y buen humor rivalizaron constantemente toda la noche; hubo algunas temporaditas, que callamos, á fin de que no nos llamen descubridores.

Como á las dos acudieron al salon adonde se hallaban servidos entre flores y luces ricos y abundantes manjares y exquisitos vinos casi todos los jóvenes.

Reinó allí como es de suponer, la espansion mas franca y cordial, abundando en chistes á cual mas graciosos. Llegada la hora del champagne, varios hicieron uso de la palabra, siendo notables entre los muchos bríndis, los del Sr. D. Narciso Araóz, Dr. Vilarullo y Banante los cuales abundaron en frases entusiastas para los organizadores de la fiesta y en manifestaciones de adhesion.

A la madrugada, terminó el baile, impresionados todos por el sentimiento de abandonar momentos tan felices y haciendo votos para que en lo sucesivo se repitan con tan buen éxito.

Continuen los jóvenes de Lomas con su envidiable union dando muestras de cultura y merecerán el aplauso general.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Agosto 19 de 1884.— El mercado, en general, ha estado hoy ménos animado que ayer, las Acciones del Banco Nacional, se han mantenido muy firmes, operándose poco por la falta de vendedores.

Para fin de mes se anotaron 400 Acciones á 160 1\|2, cerrando con compradores. Para Setiembre, solo se hicieron 200 á 157; no estando muy solicitadas para esta fecha.

El mercado de Cédulas Hipotecarias, ha continuado firme, realizándose operaciones de cierta importancia; sus cotizaciones acusan una pequeña baja de 1\|8 á 1\|4 o\|o. Hemos tenido operaciones en la série A, que se ha hecho al mismo precio que las anteriores, 100 1\|2. La série E se cotizó al contado á 87 1\|8. Para fin de mes, abrió á 87 3\|8, cerrando á 87 1\|8 con operaciones intermedias á 1\|4 y 3\|8. La série F fluctuó al contado entre 82 1\|4 y 82; para fin de mes se hizo á 82 1\|8 y para Setiembre de 82 1\|2 á que abrieron, quedaron á 82 1\|4.

Al terminar la hora oficial, quedaban comprado. es para la série E, fin de mes, á 87 1\|8 y para la F á 82 1\|8. Para Setiembre comprador á 82 1\|4, vendedor á 1\|2.

En Acciones, por cuotas, no hubo operaciones, cotizamos á 74

Nada se ha operado en otros títulos.

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional*—Mercado muy firme, se apuntaron:

Fin de mes	400	Acciones	á 160½
Setiembre 30	200	"	á 157
	600	Acciones	

Cédulas Hipotecarias — Mercado sostenido, se anotaron:

Al contado	1000	Série	A	á 100½
"	1000	"	E	á 87⅛
Fin de mes	100000	"	"	á 87⅜-¼-⅛-⅛
Setiembre	35000	"	"	á 87⅜
Al contado	32100	"	F	á 82¼-82½-82
Fin de mes	67200	"	"	á 82⅛
Setiembre 30	35000	"	"	á 82½-¼-¼
Total $ m|n	271,300			

Acciones del Banco Nacional por cuotas- (Desembolso 40 %). Sin operaciones; última cotizacion á 74.

Fondos Públicos Nacionales del 83 – Ultima cotizacion 89½

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 79 o\|o.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: emision de 1863 á 88½; de 1876 á 88 %; de 1882 á 80 %; de 1881 á 75 %.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6% de renta fué á 95%.

Billetes de Tesoreria Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o\|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175%.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m\|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ – $ 805, nominal.

Deuda extrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion le £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50% nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30% premio.

Ultima hora—Calma completa ha reinado en las horas de liquidacion. Solo se han hecho 100 Acciones del Banco Nacional á 160.

En Cédulas no conocemos operaciones. Cerró el mercado con vendedores á 87 1\|4 para la série E y para la F á 82.

En otros títulos nada se ha hecho.

Cambios—Empiezan á notarse los primeros síntomas de mejora en nuestro mercado monetario, de una manera decidida. Los cambios han subido como lo habíamos previsto, habiéndose pasado sobre Paris y Londres, por casas particulares, á los mismos tipos que giran los Bancos oficiales sean 4.90 y 48 3\|4.

El Banco de la Provincia, recibirá el 20 y 21, las solicitudes de giros, serán acordadas el 22 y las letras se entregarán el 23. Los tipos á que gira son los siguientes.

Londres, á la vista 45 3\|4, plazo de costumbre 46 3\|4, Paris, 4.90 Genova 4.90, Amberes 4.91.

Cotizamos el cambio Bancario sobre Rio Janeiro á 11,600 rs y particular 11,700 reis nominal.

Sobre Montevideo ofrecido al 2 3\|4 p8 de premio.

Monedas—Sigue siendo solicitado el oro especial, pero su premio ha bajado algo, se paga por napoleones 3¼ á 3¼ %. Libras 3¼ á 3 1\|4 % brasileros cóndores y argentinos 27½ p8.

Descuentos—Muy poco descuentan por ahora, tanto los bancos oficiales, como los particulares. Los buenos pagarés de Comercio se colocan de 7 á 7 1\|2 p8.

El dinero en caucion de títulos, mas escaso, se ha hecho algo al 9 p8 á plazo de 60 dias.

Letras de Tesorería—Muy buscadas las letras de Tesorería Nacional, cuya falta se nota, facilmente pueden descontarse de 7 á 7 1\|2 0\|0.

"Hevelius" y "Barden Tower"—Han llegado ayer á Montevideo estos dos vapores, procedentes de Liverpool; el primero trae 1150 toneladas de carga y 22 pasageros para este puerto, el segundo 1800 toneladas para esta y 800 para el Rosario.

El Pomona—Ha llegado ayer procedente de Bahía Blanca, este vapor de la compañía "La Platense."

La mayor parte de su carga, consiste en frutos del país.

El Sud América—Segun telégrama recibido de Génova, el vapor de este nombre, ha salido ayer son destino al Rio de la Plata.

Compañía Raggio—Esta compañía de vapores ha decidido desarmar por algun tiempo dos de sus más grandes vapores, el "Perseo" y el "Sirio" que serán sustituidos por el "Polcevera" é "Iniziativa". En Octubre serán armados nuevamente y restablecerán sus viages regulares.

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas:

Maipú 452, de 12 metros 55 centímetros por 16 metros 57 centímetros en $ 7214 con 8 cntvs m\|n.

Temple 391, de 8 metros 14 centímetros por 61 metro 92 centímetros en 4000 $ m\|n.

Córdoba 153, de 10 metros 1 centímetro por 60 metros 62 centímetros en $ 788 con 35 cntys m\|n.

Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, de 8 metros 66 centímetros por 17 metros 32 centímetros en 826 $ con 66 cntvs m\|n.

Tacuarí 686, de 7 metros 51 centímetro por 20 metros 98 centímetro en $ 4293 m\|n.

Temple entre Ecuador y Bermejo, de 8 metros 66 centímetros por 37 metros 98 centímetros en 1440 $ con 66 cntvs m\|n.

Telegramas Comerciales— Montevideo, —Agosto 19 de 1884.

Al Agente—Ayer salió de Génova el vapor italiano *Sud-América* para el Rio de la Plata.

Al Agente—Llegó anoche el *Hevelius* de Liverpool, sale mañana para esa con 1450 toneladas de carga y 22 pasageros.

Al Agente—Llegó el *Barden Tower* de Liverpool con fechas hasta el 23 del pasado, con 1800 toneladas de carga para esa y 800 para Rosario.

A la Bolsa, 3 1\|4—Liverpool *Hevelius* y *Barden Tower*—Paranaguá *Aldy*—Marsella *Lingi* y *Mentury*—San Francisco *Lugrayi*—Unificada á 56½—para fin de mes á 57—Despues de hora para fin de mes á 57½—No sale vapor.

Frutos del país, Mercado 11 de Setiembre —Agosto 19 de 1884.

Han entrado 520 @ lana, 3000 id harina, 1124 bolsas trigo, 3292 id maiz y 227 fardos pasto.

Ninguna variacion de precios tenemos que señalar en las cotizaciones hechas hoy en frutos.

Los negocios operados han sido de alguna importancia, como se verá por el detalle siguiente:

Lanas—Se vendieron 1500 @ buena por Kenny, á $ 70 la @.

Cueros vacunos— Se realizaron 390 de matadero y campo especiales por J. Robbio, á $ 160; 400 de matadero especiales por M. Chillado, á 160; 880 de campo superiores por S. Unzué, á 155; 60 de matadero superiores por Novoa y Cernadas, á 153 $.

Cueros de potro— Se negociaron 50 de campo superiores por M. Chillado, á $ 50; 30 buenos por Abeleyra, á 48 $ cada uno.

Cerda de potro—Se vendieron 50 @ buena á inferior por G. y M. á 167 y 168; 150 inferior por L. Bailey, á 160 $ la @.

Cueros lanares— Se realizaron 100 docenas de matadero especiales por Novoa y Cernadas, á 24 [illegible] [illegible]

Cueros de cordero—Se han vendido 1200 docenas superiores y buenos por G. y M. á 20 $ y 16; 2800 buenos por S. Unzué, á [illegible]; 400 regulares y buenos por M. Chillado, á [illegible]; [illegible] regulares por G. y Bilbao, á 13 $ la docena.

Trigo—Se realizaron [illegible] fanegas del Salado superior (de Azul) por [illegible], á 180; [illegible] superior (en piedra) por el [illegible]; 60 de Costa superior por B. Fernezo, á 180; 70 de los rios buenos por Arrigo é hijos, á 170; 100 candeal regular por C. y Galíndez, á 180; 50 inferior por Novoa y Cernadas, á 80 $ la fanega.

Maíz— Vendiéronse 300 fanegas morocho desgranado superior por R. Casey, á 47 $ 1\|2; 400 bueno por Kenny, á 46; 200 buenos por S. Unzué, á 46; 50 amarillo en espiga inferior por Novoa y Cernadas, á 52; 100 desgranado bueno por Maggio, á 44 1\|2; 200 bueno por Sobrado, á 44; 200 morocho desgranado regular por Del Porto, (las 9@) á 42 $.

Mercado Constitucion—Agosto 19 de 1884.

Llegaron 1200 @ lana y á Barracas al Sud 70 fanegas maiz, y 160 capones en pié.

Algo mas activos é importantes han sido las operaciones llevadas á cabo en el dia de hoy.

En general los frutos continúan en la misma posicion de los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas — Se vendieron 900 @ de la manera siguiente;

500 @ buena por Reppen, á $ 75; 300 regular y de borrega por J. Ortiz, á 65, 46; 100 de borrega por Beasley, á 63 $ la @.

Cueros lanares—Se han vendido 180 docenas de campo especiales desechos y de cordero por A. A. á 25, 17, 14 Rs lb; 200 especiales y desechos por Martinez de Hoz, á 24, 16; 200 especiales y desechos por Peredieu, á 24 16; 70 especiales y desechos por M. Patiño, á 24 1\|2, 17; 150 superiores desechos y de cordero por J. Ortiz, á 23, 14; 60 superiores y desechos por A. Ojea, á 22 1\|2, 15; 200 superiores desechos y de cordero por G. y Bilbao, á 21 1\|2, 16, 12; 1100 de matadero especiales por A. A. á 26; 210 superiores por Chapar é hijos, á 24 Rs 1\|2 la lb.

Cueros vacunos—Se han negociado 100 de campo superiores por Martinez de Hoz, á $ 158; 20 superiores por M. Patiño, á 158; 50 buenos por A. A. á 156 $ todos con 1\|2 lb.

Cerda de potro—Vendiéronse 100 @ superior por Peredieu, á $ 162; 40 regular por Martinez de Hoz, á 155; 14 regular por J. Ortiz, á 155; 20 inferior por M. Patiño, á 153; 100 inferior por G. y Bilbao, á 152 $ la @.

Cueros de corderito —Se realizaron 130 docenas de campo superiores por M. Patiño, á $ 16 1\|2; 200 superiores por Martinez de Hoz, á 16; 200 superiores por A. A. á 16; 150 superiores por J. Ortiz, á 16; 150 buenos por A. Ojea, á 15 $ la docena.

Cueros de potro—Se negociaron 10 de campo especiales por Martinez de Hoz, á $ 54; 20 superiores por A. A. á 52 $ cada uno.

Cueros de nutria Se realizaron 200 lb clase superior por Martinez de Hoz, á 7 $ lb.

Trigo - Se vendieron 100 fanegas candeal regular por G. y Bilbao, á 105 $ la fanega.

Corrales de abasto—Agosto 19 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	Chascomús	65
Lavalle y Moores	J. Shaw	Azul	30
Máximo Paz y Cia	R. Falcon	Ajó	107
id	G. Diaz	Matanza	29
J. Davison	M. Pernaldi	id	40
G. Almanza	J. Lescano	Lobería	71
A. Cebullos	J. Lopez	Suipacha	67
id	J. Giles	M. Paz	49
			458

Precios —Primer aparte carne y sebo 300 á 420—2º Id 260 á 280—Flaco chanchería 120 á 200—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 100 á 105—Terneros año arriba 120 á 180— —Se carnearon para el abasto, animales 602 y 51 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* del Uruguay, *Meteoro* del Rosario, *Buffon* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo, *Polcevera* para Génova, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de Correos.

Marítima—Ultramar, Agosto 19 de 1884.

Buffon—Vapor inglés de 1101 ton cap N H Lyons de Liverpool el 19 de Julio á E Norton y Cia con: De Nueva York;—S B Hale 3 c mredrs; O Giran 174 c conservas 60 id;—Glasgow;—órden 20 fdos lona 18 id tjds 15 id arpillera 13 id tjds; E Tornquist Cia 9 c algdns 1 c mtras; Barclay y C 20 c hilo; R y J Carlisle 6 c algdns; Thompson Cia 87 c hilo; A Hupmann Cia 100 fdos lona; Barclay y C 4 o 4 fdos algdns; órden 50 tubos 22 btos id; Mantels y P 6 c ferreteria; H C Lochorol c pieles;—Dundee Santa Marina Girault 18 fdos arpillera; órden 15 id lona; J Ceruti 6 id;—Liverpool—Fidanza y Lynch 13 c mrcs; J N Clark Cia 7 c acero; T Wood 2 cascos pintura; F L Humphreys Cia 5) tambores aceite; Parry Cia 150 brls sal; Ledesma hnos 20 c jamones; L C 60 c encurtidos; J Shaw é hijos 4 fdos lona; órden 5 c mrcs; Mac-Callun Cia 1 c id; F Buffin 1 c id; B Pellerano 3 c id; B Reineche 1 c id; G Zaldariaga Cia 1 c id; J P Echevarria 5 c id; Gifford hnos 5 c id; G J C B 250 brls sal; Snell Cia 6 c lapat; órden 1 c mrcs 3 cascos aceite 3 c galletitas 1 casco conservas; A Manigot 1 c sombreros; Arijon hnos 1 c algdns; E Chayla Cia 1 c id; Santa Marina Girault 4 fdos lona; C Zuberbühler 7 c 4 fdos tjds; Snell Cia 4 c id; J Bollo 1 c mrcs; E Chayla Cia 2 c id; órden 2 c id; A Capdeville 2 c tjds, T Mattaldi 1 c monturas; E de [illegible] 9 fdos alfombras; órden 4 c mrcs; Banco de la Provincia 3 c librerias; E Tornquist 8 c mrcs; J Sugasti paños; órden 19 c tjds 18 c algdns 14 c hilo; Mantels y P 2 c id; Lagos M Cia 19 c tjds 18 c algdns; G Robertson 3 c aceite; R P Brawnell 39 c mrcs 7 c 5 fdos tjds; Snell Cia 1 fdo 2 c id; Blanco y P 2 fdos id; C Zuberbühler 67 c 13 fdos id 4 c algdns; Shaw hnos 5 cascos ferreteria 5 fdos hilo; A Rivolta Cia 20 barras fierro galvanizado 3 o docenas 45 cuñetes 2 c ferreteria 58 cuñetes c avos; órden 50 cascos soda; P Dilleman Cia 6 cuñetes ferreteria 9 c 3 cascos id; Lagos M Cia 2 c medias; L Jacobsen Cia 1 c libreria 1 casco barnis; Bates S Cia 5 c 5 fdos lanas 2 id algdns; Barclay Cia 16 c 19 fdos id; C Zuberbühler 4 c lanas y algdus R y Carlisle 18 c id; Artaza L Cia 3 c id; E Brandes 2 c merceria; E Tornquist 1 c mrcs; R P Browne 1 43 c tjds; órden 15 c id; Barbagelata y R 2 c id. Cucullu A Cia 16 c id; órden 2 c id; F-C del Sud 237 btos materiales; G R Peny 16 btos mrcs; órden 1 c id; G Fernandes 6 c tjds; B Pellerano 2 c 2 fdos id; Parry Cia 75 c mrcs; A Hapmann 18 c id; Giwondnt C Cia 4 c id; órden 3 c id; Verozzi y L 11 c id; Olaso y A 7 fdos 27 c tjds; Burgaud S y P 4 c id; Peretti hnos 7 c id; Mallmann Cia 13 c 1 fdo id; O Bemberg Cia 18 c id; Director General de Correos y Telégrafos 25 c mrcs; Wedekind F Cia 15 c tjds; M Nothmann 89 c hilo; Runciman Cia 25 carneros en pié; Dellazoppa hnos 9 cascos 12 c ferreteria; E Tornquist 10 c mrcs; C Zorraquin 4 c id; Menet Cia 48 c tjds; órden 81 rollos alambre 81 c art diversos; B Pellerano 2 c n r s S Wolff 4 id; Gendret Cia 1 id; A Cavalli 4 id; T e Pawers 3 cascos mrcs; J Bell é bijos 3 fdos id; Trieste—Molino á vapor económico 30 brls harina.

Salidas, Dia 19—*Rio de la Plata* para el Uruguay *Rio Uruguay* para Santa-Fé *Pingo, Diana* y *General Racedo* para el Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía Italiana de óperas bufas y cómicas: Lambiase y Crodara, dirijida por el artista Filipo Bergonzoni, 1ª funcion de la segunda temporada.—Juéves 21 de Agosto. Se pondrá en escena la ópera bufa en tres actos —**Le donne Curiose** en la que tomará parte el artista sin rival, Sr. Antonio Baldelli.

Teatro Nacional— Compañía dramática española.—Miércoles 20 de Agosto. Gran funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la Sociedad protectora de niños desvalidos. Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos—**El tanto por ciento** y la comedia en un acto—**Receta contra las suegras.**

Teatro de Variedades—Empresa Ballesteros y Cia.— Compañía de zarzuela española, dirijida por el primer tenor D. Cristobal Galvan y de la que forman parte las eminentes primeras tiples, Sras Julia Cituentes y Elisa Garcia. Miércoles 20 Agosto de 1884—Estreno en este teatro de la grandiosa zarzuela en cuatro actos—**Barba Azul ó Barbe Bleu.**

Politeama Umberto Primo—Calle San Juan.—Compañía Ecuestre y Acróbata.—Director Pablo Rafetto. Miércoles 20 de Agosto—Funcion extraordinaria, Penúltima semana. Debut de M. Laford. A las 8 1\|2

AVISOS FUNEBRES

Josefa Escalada de Langenheim
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Agosto de 1884

Manuel H. Langenheim esposo, Concepcion L. de Escalada madre, César L. Langenheim hijo, sus hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones, al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de S. Nicolás de Bari el Viérnes 22 del corriente á las 10 1\|2 de la mañana.

Unica invitacion.

a20v22

Joaquin Ymas
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1884

Su esposa Petrona H. de Ymas, sus hermanos Ignacio, Luis, José María, Fermina y Josefa Ymas, sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de [illegible] el Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la puerta del templo. [illegible]

José Claret
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Agosto de 1884

Su esposa Angela M. de Claret, hijos y demás deudos, suplican á las personas de sus relaciones, se dignen acompañarles á conducir los restos del finado, al Cementerio del Norte, mañana 20 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion.

Casa mortuoria: Florida 68. a20 1p

José Gregorio Alonso
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1884

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho finado en el templo de San Ignacio, el Viérnes 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. a19 v21

Mariana A. Smith
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Julio de 1884

Sus padres Miguel Smith y Juana Otamendi de Smith su abuelo Benjamin Smith, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á la misa rezada que se dirá en bien de dicha finada el Miércoles 20 del corriente á las 11 y 1\|2 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion, favor que agradecerán. Unica invitacion.

a17v20

AVISOS NOTABLES

NORBERTO MAGLIONI
MEDICO CIRUJANO
Victoria 469, altos
a20 v20 st.

Bahia Blanca

En este pueblo de gran porvenir se vende el gran salon y confitería de la "Estrella del Sud" por no poderlo atender debidamente sus dueños. El que se interese por este espléndido negocio puede ocurrir en dicho pueblo a la Tienda y Almacen del Sol, donde encontrarán con quien tratar, previniendo que habiendo varios interesados se preferirá al que ofrezca mayores ventajas.—Bahia Blanca, Agosto 14 de 1884.
a17 v27

LA
"Manufactura Nacional"
DE
J. DAUMAS
Se ha trasladado á la calle
175-Cangallo-177
a14 v31

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto
pm.

PIANOS
Garantidos de primer orden
Ocurrir por ellos al depósito de
J. A. MEDINA
373 ---RIVADAVIA--- 373
Casa de confianza, fundada en 1870 – Comunicacion Pantelefónica núm 419. a5-v5st

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerensi y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH
Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc, etc.
99-Calle Piedad-101
m24 v24nov.

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. [illegible]. 372—Cangallo 376—La comision [illegible]
perm.

Pastillas de Brown
PARA
La tos y ronquera

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evitense sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown: son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia calle Florida 105 á 40 centavos m\|n la caja—J. A. BENNET.

Pintura de Oro

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc, la *Pintura de Oro* es muy útil. Se prepara fácilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela—J. A. BENNET—Calle Florida 105.

EL JARABE CALMANTE
De la señora Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las enfermedades de las criaturas.

El que firma ha vendido este jarabe por mas de 28 años sin haber oido una sola queja; al contrario, todos los que lo han usado lo alaban.

Si hay algun medicamento que sea infalible para aliviar á las criaturas es el Jarabe Calmante de Winslow- J. A. BENNET—Florida 105.

JABON DE VASELINA
Y de alquitran de Vaselina

Estos jabones que tanta aceptacion tienen entre el público, son inmejorables para conservar el cútis y las manos contra los efectos del frio evitando las paspaduras y grietas de la piel. Son admirables para el tocador y usos de familia, Unico Agente J. A. BENNET Calle Florida 105.

PERFUMERIA
De la afamada marca Lundborg
Fosherché

La perfumeria Lundborg es la mas esquisita que se conoce, acaba de recibirse un variado y rico surtido en frascos de toda clase y tamaño como tambien varios tamaños de la fina y estimada "Agua Colonia" de la misma marca, precios sumamente módicos—J. A. BENNET Florida 105.

LA
PINTURERIA
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES
Calle Moreno
Y BUEN ORDEN N. 160
NO TIENE SUCURSAL
NI
EN BAHIA BLANCA
NI EN OTRA PARTE
E. FORGUES,
AUBINE Y DESPAUX
a7 v7 $

Canarios

Aviso al público que hé llegado por el vapor Lissabon, trayendo un nuevo y grande surtido de Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Gilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y de lujo, de América, Australia y de la India—Adolfo Reike, Reconquista núm 47.
a19 v15a
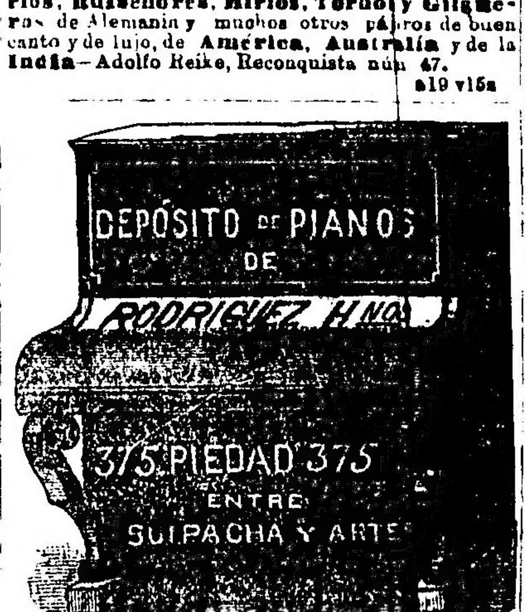
PIANOS
Desafiamos toda competencia en
ELEGANCIA
DURACION
EXELENCIA
Y BARATURA
Taller sin rival
Para composturas de pianos
RODRIGUEZ H'NOS.
375-PIEDAD-375
Entre Suipacha y Artes
a12 pm

Banco de la Provincia
AVISO

El Banco de la Provincia recibirá pedidos por giros sobre Europa el dia 20 y 21 del corriente para el paquete del 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 del mismo las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretage.

Los pedidos serán firmados directamente por las casas o personas que soliciten el cambio—EL SECRETARIO.
a9 v23

Fabrica de Billares
DE
PABLO MONA
388--- CANGALLO ---388

Esta fábrica premiada en la Exposicion Continental, ha surtido el Gran Café Argentino, el café de los buenos billares y varios Clubs y Cafés, quedando todos unánimemente satisfechos, tanto por la sólida y elegante construccion como de los precios de estos billares.

¡¡OJO!! Las mejores bandas de goma, suela, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.

Ocurrir Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata.
a14 v14

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal—Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" 450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas vino español marca "M. Perera é hijos" de Valencia, con contramarca "G & M. Buenos Aires", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 18 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.

Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca PERERA é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Núm. 1 — Vino carlon Perera é hijos — Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,378		MUESTRA Núm. 2 — Vino carlon Perera é hijos — Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137		MUESTRA Núm. 3 — Vino carlon Perera é hijos — De la media pipa Núm. 10,142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcool en volúmen por 100	18,00	Alcool en volúmen por 100	17,50	Alcool en volumen por 100	17,60
Extracto seco por litro	51,10	Extracto seco por litro	49,85	Extracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azucar reductor por litro	19,80	Azucar reductor por litro	26,31	Azucar reductor por litro	25,65
Acidez, en S 04H2 por litro	3,73	Acidez en S 04H2 por litro	3,69	Acidez en S. 04H2 por litro	3,75
Enyesado por litro, menos de	2,00	Enyesado por litro, menos de	2,00	Enyesado por litro, menos de	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	1,70	Observacion polarimétrica, izquierda	2,20	Observacion polarimétrica, izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—PEDRO N. ARATA.
Gefe de la Oficina Química Municipal.

A LOS
SEÑORES ACCIONISTAS
DEL
Lloyd Argentino

En las oficinas de la Administracion de la Compañía, calle 25 de Mayo 82, desde el dia 11 al 16 del corriente mes, se pagará el dividendo provisional de 5 pesos nacionales por accion, acordado en la Asamblea General de Accionistas, por el primer semestre de este año.—Bs As, Agosto 8 de 1884. El Secretario.
a9 v19

LLAMAMOS LA ATENCION
DE LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
QUE
Deseen refinar sus ganados

En la estanzuela de Moron y en Santa Clara provincia de Santa-Fé, Cañada de Cabral, de propiedad de D. Norberto Quirno, existen para venta, varios lotes de toros de raza Durham puros y 7\|8.
a2 v2st

LA COMPAÑIA
De Maquinas de coser
"NEW-HOME"
(NUEVA YORK)
AL PUBLICO

Certificamos que los Señores Juan Shaw é hijos son nuestros únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

New-Home

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son lejítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW-HOME

ha dado lugar á que imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como lejítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW-HOME

usadas que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado) La Compañía de Máquinas de coser New Home Marcas registradas:

NEW-HOME Y STAMDARD
Unicos Agentes
JUAN SHAW e hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
j23 v20ag

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
Pesos 50,000 m\|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16,999. El valor del billete es de 10 pesos m\|n, dividido en quintos de 2 pesos m\|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion

SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 pesos m|n				160,000
Deduccion 25 o|o				40,000
Al público				120,000
PREMIOS				
1	de	pesos m|n	50,000	50,000
1	"	"	10,000	10,000
2	"	"	5,000	10,000
2	"	"	2,000	4,000
5	"	"	1 000	5,000
10	"	"	500	5,000
15	"	"	200	3,000
25	"	"	100	2,500
65	"	"	50	3,250
177	"	"	30	5,310
1097	"	"	20	21,940
1400 suertes ó 7000 en quintos, ps. m|n.				120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 82, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis.—La Comision Administradora.
a3 v31

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladarán sus Oficinas del Once de Setiembre á la calle Bolivar núm. 129, el dia 18 del corriente—Agosto 12 de 1884—EL GERENTE.
a14 v29

Las celebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879

Gran duracion
Extraordinaria economía

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo mas perfecto y con admirable economia.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad.—Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud
191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes
W. P. CASSELS & Co.
m29 pm

LOS QUE DESEAN GANARSE
Un 60 por ciento
EN 5 MESES GARANTIDO
Venta de solares
DE GRAN PORVENIR
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Frente al Canal del Puerto
de LA PLATA
Venta de planos del puerto
Idem de la Ciudad
Idem de Chacras y Quintas
BOLIVAR 30
M. Argüello y Cª.
a5-v5st

Dr. A. RINALDI-GHIMENTI
Medico-Cirujano-Oculista
DE LAS UNIVERSIDADES
De Pisa, Napoles y Buenos Aires
DA CONSULTAS EN SU DOMICILIO
371 FLORIDA 371
DE 12 M. A 3 P. M.
M11 perm

AGENCIA
Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249
Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

FERRO-CARRIL
Del Oeste

Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo se establecerá el nuevo sistema de *Guias de Carga*. En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas, de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la fecha podrán recurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la estacion "Once" para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884—S. Brian, Gerente.
a19 v19st

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 612
Entre San Juan y Cochabamba
[illegible]

Corralon Ingles

Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos ñandubay siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.

Tambien estamos recibiendo un buen surtido de:

ALFAJIAS
LISTONES
TIRANTILLOS
TIRANTES
DE PINO DE TEA
Y PINO DE SPRUCE

EN EL
CORRALON INGLES
—de—
Juan E. Turner y Cia
335 -- PEDRO MENDOZA -- 335
BOCA
a13 v31

Dardo Rocha
Y
Benjamin Castellano
ABOGADOS

Han abierto su estudio en LA PLATA, el que está permanentemente atendido.

Calle núm. 57, entre 6 y 7
j26 v26 ag.

GRAN
HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

Participo al público en general que en esta casa la primera en su clase, encontrarán todas las comodidades requeridas en este genero de establecimientos.

Gran comodidad para familias y para viajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.

Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y estamos seguros de satisfacer aun á las personas mas exijentes en materias de lujo y de comodidad.

Calle O'Higgins y Checlana frente á la plaza principal.
jl2 v2otb

Al comercio

Participamos al comercio que con esta fecha por mutuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los socios industriales señores don Ricardo y don Diego B. Agar. Buenos Aires, 15 de Julio de 1884— M. Forrester y Ca.
jl 30 v29a.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Habiéndose instalado en la Estacion Once de Setiembre desde el 1º del corriente mes, la Reparticion del trafico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha deben presentarse en dicha oficina todas las solicitudes referentes al servicio de pasageros, encomiendas y cargas; por reclamos de atoros, averias, fallos, almacenajes etc.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—El Gerente.
a8 v22

Kerosene extra-fino
MARCA
"CRUZ MERIDIONAL"
(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa - Color maravilloso, blanco como agua cristalina, casi libre de olor, luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas celebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas de tiempo.

Unicos Agentes e Introductores
MOORE Y TUDOR
93 -- MAIPU -- 95
j16 v16e

Fabrica de flores

Establecida en la calle Florida 105 se trasladó á la de Perú 158. Con este motivo ofrece nuevamente sus trabajos en todo clase de adornos de flores, segun lo deseen las personas elegantes y de buen gusto de esta culta sociedad.

CAMPO
En Bahia Blanca

Se arriendan tres leguas de campo en los Salitrillos de Montoya, donde está ubicada la primera estacion del Ferro-Carril del Sud, denominada Napostá, á cinco leguas de Bahia Blanca. Campo flor con aguada permanente. Ocurrir calle Victoria 237, y en Bahia Blanca á los Sres. Prado y Mayo. a19 v18

Ferro-Carril
DEL OESTE

Desde la fecha se recibirán en las Estaciones de esta Empresa cargas para el Muelle de Catalinas sin limitacion alguna de conformidad con lo manifestado por la Administracion de dicho Muelle—Agosto 14, de 1884—*El Gerente*. a15 v23

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

Aviso de Licitacion

El 10 de Setiembre á la 2 p. m. se recibirá propuesta cerrada en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto que dan á eleccion del licitador.

2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.

3º No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.

4º No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2º Las condiciones económica en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3º Las condiciones del local para la fábrica á establecerse asi como los datos sobre cantidad de sangre que tendrá que elaborar.

4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería dos cientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad sino lo verificase.

5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional reservandose la Intendencia aceptar la que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

6º El que obtuviese la licitacion deberá antes de firmar el contrato depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional como garantía de su cumplimiento.

7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.
Mariano Obarrio, Secretario. a17 v10s

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS
para **SINAPISMOS**

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al pie

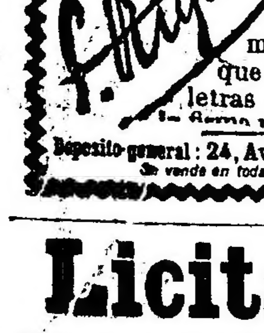

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
Se vende en todas las Farmacias.—G. P.

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales—Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884—*El Secretario*. a2 v25st

63-FLORIDA-63

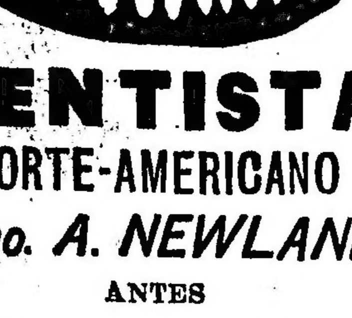

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63-FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

MUNICIPALIDAD
De la Capital
Departamento Ejecutivo

De órden del Sr. Intendente Municipal, se hace conocer al vecindario la relacion de los Médicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de las mismas, indicando á la vez el domicilio de ellos cuando sean requeridos sus servicios.

Médicos

	Nombres	Domicilios	
Seccion 1ª	Miguel Murfaloy	Tucuman	238
2ª	Felix Pineda	Temple	203
3ª	Cárlos Rojo	Corrientes	439
4ª	Lorenzo Martinez	Victoria	244
5ª	Claudio Benitez	Cangallo	637
6ª	Juan B. Ariui	Lima	342
7ª	M. de la Carcova	Piedad	815
8ª	A. Gandolfo	Belgrano	560
9ª	Manuel Aguiló	Piedad	970
10ª	Laureano Rufino	Belgrano	1296
11ª	Rafael Peña	Charcas	658
12ª	José Oliverio	Corrientes	674
13ª	Cárlos Villar	Charcas	314
14ª	Abraham Zenavilla	Perú	163
15ª	Pablo Santillan	Santa-Fé	409
16ª	Domingo Cabred	Belgrano	[illegible]
17ª	Marcelino Aravena	Libertad	530
18ª	J. V. Gonzales	E-Unidos	658

Inspectores de Higiene

	Nombres	Domicilios	
Seccion 1ª	Alejandro Torany	Artes	758
2ª	Lisandro Luzuriaga	Andes	250
3ª	Jorge Temperley	Suipacha	595
4ª	Miguel Tolbo	Piedras	392
5ª	Pedro Gallardo	Corrientes	730
6ª	Leopoldo Vivanco	Rivadavia	2000
7ª	Diógenes Decand	Bolivar	250
8ª	Manuel Benausan	Bolivar	123
9ª	A. E. Ferrando	Rivadavia	1676
10ª	Felix Rodriguez	Comercio	177
11ª	Rómulo Salvadores	Rioja	[illegible]
12ª	G. de las Carreras	Indep'dencia	297
13ª	[illegible]	Uruguay	687
14ª	[illegible]	Bolivar	558
15ª	[illegible]	Chavango	66
16ª	[illegible]	Artes	538
17ª	[illegible] Flores	Santa-Fé	1760
18ª	[illegible] Romero	Juncal	248
19ª	[illegible]	A. M. de Oca	[illegible]
20ª	[illegible] Garcia	Chacabuco	691

[illegible] de 1884. *M. Obarrio*, Se[cretario]. [illegible]

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata

Escompte de Valeurs

Acceptation de Lettres de Change

Achat y Vente de Marchandises en général

BUREAU
5. *Passage Saulnier* PARIS

j13 perm.

A LA CESTA FLORIDA

HIGIENE DE LA CABEZA

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉFOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
etc., etc.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda habierta la inscripcion, para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes *Exeter* precio por cada yegua aceptada es de 120 m|n. para los de la misma sangre, 110 para las mestizas y 100 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 pesos m|n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m|n para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes* el precio por cada vaca aceptada es de 8 ps m|n paras las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos moneda nacional por dia; si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 ctvos si solamente á potrero: Las vacas pagarán á razon de 75 ctvos m|n si se las mantiene á pesebre y 40 ctvos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro, Nauquen* y se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno. Paara los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

El Plata
Antes: EXETER

(S. B. vol. 14 pág. 246) hijo de "Lady Sophie" por King Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro
Antes: JUNG HAUSMEYER

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Erlwan y éste de Antinor.

Nauquen
Antes: CHIEF OF THE EAST
Nacido en 1879

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo
Antes: REFLECTOR 46,967
Nacido el 4 de Enero 1881 en la cabaña de los Señores Booth

Toro de raza Durhan hijo de Royal Stuart 40,646 y Regalia por K. C. B. 26,492.

Bermejo
Antes: PRINCE OF BRITAIN 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880 en la cabaña de los Señores Booth

Toro de raza Durhan, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio
Antes: SIR IDRIS 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de raza Polled Angus hijo de Young Hero, 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464.

Ajo
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Polled Angus hijo de Blackamore 1979 y de Nahuel-Huapí antes de Hichland Mary of Easter Skene 7301.

Salado
Antes: TAN O'SHANTER 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5003 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes
Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6220 y de la Huanacache, antes Evangeline T: XII Pág. 358.

Los Pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
j120 v20

Martini y Rossi
Sucesores de Martini Sola y Ca.—(Torino)

CASA EN BUENOS AIRES
Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
EN CASCOS Y EMBOTELLADOS

Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para
LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: **Calle Santa-Fé número 1110**
ESCRITORIO: **Calle San Martin números 193 y 195**

E. DELLA CHA
Unico encargado para la venta

J24 v24 Ob pm.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
"POLCEVERA"
Saldra el dia 15 de Agosto
PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor:
"UMBERTO I"
Saldra el de Agosto
PARA BARCELONA Y GENOVA

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARCHERITA — L'ITALIA
Agentes: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 193

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas rica en principios minerales de todas las Aguas purgativas, superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Gran Medalla de Oro en la Exposicion Internacional Balneológica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA, NO PROVOCA NUNCA COLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Calenturas gástricas Congestiones, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de tisana.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª en la DROGUERIA del PUEBLO.

A la Ciudad de Londres
38-CALLE PERU-38

AVISO A LAS SEÑORAS
EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO

SEDERIAS de última novedad — GRANADINAS negras y de fantasia CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS para señoras señoritas y niñas GORRAS y SOMBREROS — GENEROS para VESTIDOS (nuevo surtido) etc., etc.

SEDERIAS

Taffetas glacé mil cuadros, mil rayas, desde m|c 15 $vara.

Taffetas glacé liso labrado y con flores terciopelo. Surah glacé liso labrado y con flores terciopelo. Satin merveilleux glacé. Satin duchesse glacé. Marquise glacé. Ottoman glacé. Bengalina con flores de terciopelo. Artículos de alta novedad. Satin merveilleux liso de mas de 100 tintes, todos de moda.

Nuestro surtido en sedas lisas de colores es incomparable.

Todos los tintes son completamente nuevos y en combinacion con todos nuestros generos de fantasía de lana y de seda.

Granadinas de colores. Granadinas glacée (deux tons) Granadinas con flores de terciopelo Granadinas (Merveille) "Etincelle". Granadinas con terciopelo. Granadinas con baston de terciopelo. Granadinas negras, labradas, rayadas, con flores de terciopelo, con cuadritos de terciopelo, con motitas de terciopelo. Granadinas lisas, doble tejido, canevas torchon, etc. Géneros de fantasia y lisos para vestidos, nuevo surtido.

CONFECCIONES

Tapados alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.
Costumes ó Vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y Sombreros, modelos exclusivos á nuestra casa, etc., etc.
Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension estarán en venta desde el Lúnes 18 de Agosto.

A la "Ciudad de Londres"
38-CALLE PERU-38

EXPOSICION EL LUNES 18 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES
a17 v27

Estimulo del Instituto de Francia para optar el premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.—Exíjase el sello MOURIS
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

ACADEMIA BRITANICA
253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil
ju22 perm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

A los señores Hacendados

Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre del corriente, remataremos un lote de carneros y corregas de 14 á 17 meses de edad del Establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en las Flores, que 3 dias antes del remate los tendremos espuestos para que los puedan examinar.

Los animales son **Extra Merinos** formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reúnen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño bien cubiertos de riquísima lana de lindas formas, sus rollos son perfeccionados [illegible] de cerdas ó barriga, de bellon parejo [illegible].

[illegible]

A los señores estancieros

[illegible] Negretes Argentinos [illegible] "El Rosario" de los Sres. Fraunen [illegible] hijos los dias de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicada [illegible] de varios interesados.

[illegible] los animales que [illegible] por sus sobresalientes [illegible] Rosario [illegible] a15

POR EL MISMO

20 MAGNIFICOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes [illegible]

En San Vicente
PROPIEDAD
Del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa, Alsina 78
El L[únes] 25 de Agosto á las 2 1|2 p. m

Pedimos asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del remate. a20

POR EL MISMO

Atencion!
DE 16 LINDOS CARNEROS
NEGRETES

Procedentes del establecimiento
FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER

En Las Heras
Propiedad del señor don J. M. Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 21 de Agosto, á las 2 p. m. remataremos un notable lote de carneros Negretes procedentes del establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su origen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. a19

POR EL MISMO

DE 22 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
En la estancia EL SAUCE
DIRIGIDA
Por el señor don A. ROSTAND

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. A. Rostand y procedentes de la estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambouillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate. a19

POR EL MISMO

SEGUNDO LOTE
De carneros Rambouillet
Carneros Negretes
Y OVEJAS NEGRETES
Lindos animales

PROCEDENTES del ESTABLECIMIENTO
EL RETIRO
De propiedad de Don Narciso Vivot
En nuestra casa, Alsina 78
EL MARTES 26 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el segundo lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y Ovejas Negretes, sangre pura del mejor orijen, procedentes del Establecimiento el Retiro, en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

Escepcional remate

De 12 carneros Negretes
Sangre pura Merino Original
Del mas puro origen
Procedentes de la Cabaña
"KENTZLIN"
Propiedad del Sr. D. Guillermo Maass
NEUWOLKWITZ "ALEMANIA"
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña de "Kentzlin" y venidos consignados directamente á la cabaña Rivadavia.

12 Carneros Negretes, sangre pura Merino Original.

Nunca se ha presentado un lote de puros Negretes, tan especial y selectos como este, pues ha sido elegido por el mismo criador, Sr. Maass particularmente recomendados como lo mejor de su cabaña.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del Remate. a14

POR EL MISMO

JUDICIAL
De la central PROPIEDAD
CALLE
GENERAL LAVALLE 288
Entre Maipu y Esmeralda
EDIFICADO Y Á TODO COSTO
AD-CORPUS
Tasacion: ps. 19,666 84 m|n.
[illegible]
Pesos 13,111-22 m|n. nac. oro
E[l] Sábado 23 de Agosto, á las [illegible] de la tarde

[illegible] en la testamentaria de Margarita Romero de Ponce [illegible] propiedad situada en la calle General Lavalle núm 288 y que da de renta garantida $ [illegible] m|c mensuales, compuesta como sigue

El terreno mide 8 varas 55 cent de frente al Norte por [illegible] varas 80 cent de fondo.

[illegible] sus piezas de material, maderas duras, pisos de tabla y baldosa empapeladas y al fresco [illegible] cocina, letrina, [illegible] patios [illegible] de la huerta con árboles frutales y de adorno [illegible] las puertas con contra marcos, escalera de hierro para la azotea, umbrales de mármol, toldo en el primer patio y demás comodidades necesarias.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden examinarlos ocurriendo á la secretaría del Sr. Saturnino Garcia en el Tribunal. Mas datos, Alsina 78. a14

POR EL MISMO

De 30 vaquillonas
7|8 y 15|16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de Ceballos
Donde estará nuestra bandera
El Viernes 29 de Agosto
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Atanacio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á Don José Mármol en Chascomús.

Un lote de 30 vaquillonas 7|8 y 15|16 sangre Durham que tienen mas de 20 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del Sr. Ceballos en los Corrales de Abasto. a9

POR EL MISMO

SEGUNDO REMATE
DE
20 CARNEROs
RAMBOUILLET
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Sra. del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 21 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40 esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza puro merino, lana tupida, buen rizo, larga fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. a12

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE LA GRAN PRODUCTIVA FINCA
Calles Buen-Orden 699 a 703
Con salidas á la calle Lima 626 y 628
Y calle Lavalle nums. 13 y 15
Con grandes depositos
GALPONES, CASAS, ETC.
Terreno con 5,911 varas cuadradas
TASACION PESOS
1.336,298 75 cts. m|c.
Base 2|3 partes 890,866 ps. m|c
Ad-corpus

El Lúnes 25 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por cesacion de un condominio.

La magnífica propiedad arriba indicada compuesta de una casa de negocio en la calle de Buen-Orden con tres puertas números 699, 701 y 703. De depósito de material edificados á todo costo en la calle de Lavalle señalados con los números 13 y 15. Y un edificio de material y galpones de madera en la calle de Lima núms. 626 y 628.

Nos parece innecesario recomendar esta propiedad que se encuentra en el barrio mas comercial de la ciudad y solamente á una cuadra de la Plaza Constitucion á donde la magnífica Estacion del Sud.

El comprador cualquiera que sea dará el 5 p$ á cuenta de la compra y al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del señor Narciso Ynlarra y mas informes á nuestro escritorio Alsina 78. a18

POR EL MISMO

TERCER LOTE
DE 30 NOTABLES
Moruecos y 5 ovejas
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SRES.
Eduardo Olivera hnos
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 22 DE AGOSTO
A LAS DOS DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña de Acacias estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 30 escogidos moruecos Rambouillet y 5 ovejas, animal [illegible] puro origen [illegible] Olivera obtenido [illegible] á fuerza de su prolija seleccion [illegible] constancia é inteligencia [illegible] durante un largo lapso de tiempo [illegible] á la altura que hoy tienen los productos de [illegible].

[illegible] la perfeccion del tipo, no se necesitan mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y les invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

VENTA DEL FAMOSO PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los señores
OLIVERA HERMANOS
SE REMATARÁ
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p m
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su cabaña de "Las Acacias", inútil es recomendar á cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. a[illegible]

POR EL MISMO

DE UN LOTE DE MAGNIFICOS
Moruecos
Sangre pura original Negrete—Procedentes de la cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los señores
OCAMPO HERMANOS
En nuestra casa, Alsina 78

El VIERNES 29 de Agosto, á las 2 de la tarde: pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estarán en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina núm. 78. a9

POR EL MISMO
DE
15 carneros y 10 ovejas
Sangre pura Rambouillet
DESCENDIENTES de CARNEROS Gilbert
Y procedentes de la Estancia
'EL PARAISO'
EN LAS HERMANAS
Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. don Emilio Martinez de Hoz
El Miercoles 20 de Agosto
A las 2 y 1|2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden de su propietario 15 espléndidos carneros y 10 ovejas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a15

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA
AREA DE CAMPO
8750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas
KILOMETRICAS
Situadas en la seccion tercera
De los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion
A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud Que vá á Bahia Blanca
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos
Conocidos por de Leloir
SIN BASE — SIN BASE
EL VIERNES 12 de Setiembre
A la una del dia
En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura, mitad al contado, el resto á tres y seis meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica ubicado en la seccion 3ª de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires, és parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8,750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de aguas dulces—Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. D. A. W[illegible].

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, su ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el ferro-carril del Sud, sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos ó informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

De 20 hermosos carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del establecimiento

IDIAZABAL

PARTIDO DE SAN NICOLAS

Propiedad del Sr. Altolaguirre

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 20 del corriente

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura, procedentes del establecimiento "Idiazabal" partido de San Nicolas de los Arroyos y por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Juan Maria Altolaguirre.

Estos animales son todos hijos de notables carneros de la cabaña Baillend y de ovejas de la cabaña Lothen, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre todas las borregas del año.

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias antes del remate y se convencerán de que son de gran tamaño y espléndido vellon. a9

POR EL MISMO

De dos casas

En el Pueblo de Ayacucho

MANZANA N. 57—Solares E. F. G. y H.

Al mejor precio

POR lo que DEN

Pertenecientes á la liquidacion de los Sres.

BRANA FRÉRES

El Sabado 23 de Agosto

A LAS DOS DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del liquidador de la sociedad arriba mencionada, cuatro solares edificados, situados en el ejido del pueblo de Ayacucho y compuestos como sigue:

Manzana núm 57 Solares E. y F. compuestos de 34 metros de frente por 48 metros de fondo: habiendo en ellos edificadas 2 piezas de material de 4x5, con techo de fierro, siendo sus linderos por el S-E calle pública, por el N-E D. Vicente Villafañe, por el S-O Da. Virginia Blanch de Cervera y por el N-O D. Raymundo Monasterio.

Solares G. y H. de la misma manzana Compuestos de 42 metros de frente al Sud por 13 metros de fondo. Edificio, 4 piezas de material con ventanas á la calle, rejas de fierro divididas por un zaguan, pintadas, cielos-rasos y pisos de madera, techos de fierro y un corredor de todo el largo de la casa y de 3 varas de ancho. Al fondo del terreno hay 3 piezas, un corredor con piso de tabla, cocina y un cuarto para depósito; estando todo el terreno cercado de pared.

La venta se efectuará por cualquier precio pues hay que liquidar y tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.

Por otros informes diríjase á nuestro escritorio, lo mismo que para ver los títulos que son perfectos. a3

POR EL MISMO

Al Norte central propiedad

ALTOS Y BAJOS

Calle Maipu Num. 312

Entre General Lavalle y Tucuman

AD-CORPUS

BASE DE VENTA 300,000 $ M|C

Alquiler 3,000 ps. m|c.

El Domingo 24 del corriente

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, de la centralísima finca arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 varas de fondo.

Edificio alto—6 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias.

Edificio bajo—9 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc, etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la ciudad, y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7,000 patacones en Cédulas de la Série F., con la cual podrá continuar el comprador tomando las Cédulas á estilo de plaza.

Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78 a10

Dalmiro Huergo

EL SÁBADO 30 DE AGOSTO

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde

LA CASITA MODERNA

Cochabamba N. 167

BASE PESOS 2,500 M. N.

En el dia y hora indicados venderemos la mencionada propiedad, siempre que pase de su base: ella se compone de

4 piezas pisos de tabla, cielos rasos de yeso, puertas con contramarcos, cocina y letrina, un patio embaldosado.

El comprador oblará en ese acto y en calidad de garantia 200 ps m|n.

Para mas pormenores Méjico 212. a19

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

Por cuenta de la Aduana

Articulos de drogueria

TABACO

Y LAPICERAS DE ORO

Grabados, Bastones y Barniz para charolar

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A las 12 del dia

En el patio de nuestro Deposito

78-DEFENSA-78

Venderemos por órden de la Aduana, los artículos que en parte se detallan:

6 lapiceras oro, 4 1|2 kilógramos quina Rojo, solicitato Bismuto, opuina comun, ácido fénico, ipecacuana, corteza de quina roja, esencia de azahar, id geranio turco, estracto de ergotina, medidas de vidrio de 300 á 10 0 gramos, 3 fardos tabaco, grabados, bastones, barniz para charolar y otros artículos que estarán á la vista. a16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 cent. cuadrados

TASACION

41 $ 33 cents. m|n. metro cuadrado

213 partes base de venta

27 $ 55 centavos m|n. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 50 metros 50 cent metros de fondo, ó sean 727 metros 685 cent metros cuadrados, ó lo que resulte entre muros, venta AD-CORPUS existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, á una cuadra de la Plaza.

La venta se efectuará á tanto el **metro cuadrado.**

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en garantía de la compra la suma de 200 ps m|n oro. a12

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

UNA QUINTA

Caballos de tiro, carros y otros enseres del establecimiento de campo

Pertenecientes á la testamentaria de

Don Bonifacio Sans

EN EL PUEBLO DE OLAVARRIA

El remate se efectuará en la misma propiedad

Donde estará nuestra bandera

El Domingo 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet, todas las existencias pertenecientes á la referida testamentaria y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet procederán á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Bonifacio Sans: Una quinta en el pueblo de Olavarria compuesta de cinco hectáreas sesenta áreas y noventa y seis centiareas, con dos piezas de rancho, pozo de balde, cerco de alambre y sembrado de alfalfa tasado en 413 pesos 30 centavos, m|n. Un terreno en el mismo pueblo de mil ochocientos y cuatro metros cuadrados con edificio de material y techos de fierro, tasado en 620 ps m|n. Tres parbas de pasto tasado en 82 ps 60 cent m|n. Un carro y operó 100 ps m|n. Diez caballos de tiro 134 ps m n. Una hazada, un pico, un rastrillo 1 ps m|n. Diez y ocho estacones de ñandubay 7 ps m|n. Diez y nueve cueros lanares y dos lanas de carro 2 ps m|n. Una pipa y dos tinas en 3 ps m|n. 1 mesa de cocina 1 nacional. Dos catres de lona 2 nacionales. Un colchon y almohadas 3 nac. dos ponchos y ropa usada 4 nacionales. Tres baules usados 3 id, 2 revolvers 3 id 50 cent. 2 pecheras nuevas 3 id 50 cent. Ocho chapas de fierro canaleta 3 id id, 2 tirantes y seis cajones 1 id 20 cent, cinco gallinas 4 id. Se hace presente que la base para la venta de los bienes raices será las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos trasmitan por la Secretaria del que suscribe.—La Plata, Agosto 12 de 1884.—*Gregorio Y. Carballo*, Secretario. a17

POR EL MISMO

De 3 lotes de TERRENO

Esplendida situacion

TERRENO muy ALTO

Y de gran porvenir

A media cuadra del tramway

Calle de AZCUENAGA

Entre Charcas y Santa-Fé

SIN BASE

POR LO QUE DEN

VENTA FORZOSA

EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio 3 lindísimos lotes de terreno en la mejor situacion de la Capital á 1|2 cuadras del gran boulevard Santa-Fé y del tramway.

Lote núm	1	tiene	10	varas	por 70 de fondo
"	2	"	10	"	71
"	3	"	11	"	71

Esta medida es la que dán los títulos, sin embargo existe entre muros 72 varas 24 cent de fondo, la venta se efectuará por lo que señale el título con mas lo que resulte entre muros.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA Se previene que todo comprador abonará en el acto de esenderse el boleto la suma de 100 pesos m|n en garantía de su escrituracion.

OTRA—El frente de este terreno esta cercado de pared y lindando otro que se vendió el 6 de Julio en 7600 ps. m|n con mucho menos frente que el que hoy vendemos en lotes. a14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 fracciones de terreno

En el Pueblo de Moron

Inmediatos á la Estacion Ituzaingó

Ejecucion seguida por don Tomás Drysdale Contra don Santiago Enrico

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El Sabado 23 de Agosto

A las 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. G. Larsen del Castaño, dos fracciones de terreno, la primera se compone de 40 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al S.; la segunda es de 49 varas de frente al N. por 50 de fondo al Sud sobre la via del F.C.

Los terrenos se encuentran ubicados en el pueblo de Moron inmediatos á la estacion Ituzaingó, F. C. del O. y señalados en el plano con los números 153 y 159 de la manzana 33 la primera, y con el núm 18 y 20 de la manzana 47 la segunda fraccion.

NOTA—El comprador abonará la suma de 50 ps m|n por cada lote en garantía del negocio.

OTRA—Por mas datos y el espediente ocurrirá la secretaria del Sr. D. Angel J. Blanco. j31

POR EL MISMO

(Continuacion)

Importante Remate

DE

96 LOTES de TERRENOS

Paraje conocido por "Los Hornos"

PARA GENTE OBRERA

Con escrituras GRATIS

EN LA CIUDAD DE

"LA PLATA"

Capital de la Provincia de Buenos Aires

LOS

Terrenos mas altos que hay

Al lado mismo de Los Hornos

Frente á los de Levalle

¡Donde existe la verdadera poblacion!

Al lado de la reserva destinada para edificios públicos

Situacion de gran porvenir

A 2 cuadras del gran Boulevard 53

96 LOTES

A vender por lo que ofrezcan

A cualquier precio

Sin límite

Y sin retirar lote

El Domingo 24 de Agosto, á las doce del dia

SOBRE EL MISMO TERRENO

Para que sepan lo que compran

El dia indicado remataremos por lo que den los terrenos espresados situados al lado de los Hornos donde existe la verdadera poblacion de La Plata, terrenos inmensamente altos y de gran porvenir, todos los lotes se entregaran amojonados por medio del ingeniero Sr. Battilana entregandose ademas las escrituras **grátis é inmediatamente**, estando ya todo pronto para estenderlas á los compradores y no demorarlas ni un solo dia como ha sucedido hasta ahora en los ventas que se han realizado.

La venta se efectuara conforme á los planos.

Al mas alto precio

Por lo que ofrezcan

A las 12 saldrán del hotel Bruny los carruajes para conducir á los interesados que deseen asistir á este remate. a11

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

En el local del Juzgado de Paz

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 12 del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet todas las existencias pertenecientes a la Testamentaria de D. Manuel Rey y conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procera a la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro, de todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey cuyo detalle es el siguiente: Un terreno de quinta situado calle San Martin compuesto de 60 metros 62 mlms. de frente al Norte por igual fondo al Sud tasado en 196 ps. nacionales. Dos piezas de material con el techo de zinc y paja, con puertas, ventanas etc, tasado en 62 nacionales. Un pozo con brocal de material, en 20 66 centavos. Cuatro árboles paraisos en 2 nacionales. Un pie de parra en 1 nacionales. Otro terreno de quinta ubicado como á 1½ cuadras de la plaza principal calle de San Martin contigua a la anterior, compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en 62 pesos 60 centavos, una caja de pino con 118 herramientas 25 nacionales, 21 árboles acacias en 11 nacionales, 3 árboles paraisos 1 nacional 50 cent, 1 machete de taladro 1-50, 1 libro Biblia 1 nacional, 1 Código Rural 25 cent, 1 sombrero 25 cent, 1 chaleco 20 cent, 1 pantalon 50 cent, 1 par botines 1 nacional, 1 revolver 2 nacionales, una tijera de cortar 30 cent, 3 camisas de color 60 cent, 3 calzoncillos de lienzo 60 centavos, 2 pañuelos algodon 20 cent, un baul chico de pino con varios objetos 3 nacionales, un banco grande de carpinteria y varias piezas de herramientas que existan en el Juzgado.

Esta venta se efectuará mejorando las 2|3 partes de su tasacion que es la base, se hace presente, que todos los bienes existen en el Pueblo de Lujan, y que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre. Los autos de la materia tramitan en la Secretaria del que suscribe estando á disposicion de los interesados.—La Plata, Agosto 6 de 1884. *Gregorio Y. Carballo*, Secretario General. a13

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

ESPLENDIDA SITUACION

Gran renta, 1 ojo mensual

Calle Rivadavia 472, 474 y 476

Entre Santiago del Estero y San José

8 1|4 varas de frente al Norte por 49 5|8 varas de fondo al Sud

El paraje mas central y comercial

A pocas cuadras de la P. Victoria

Rodeado de tramways

Donde nadie vende

Base de venta bajísima Solamente

$ 12,000 moneda nacional oro

El Viérnes 29 de Agosto, á las 3 p. m.

El dia indicado remataremos á las mas alta postura por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad de la propiedad arriba espresada situada en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide 8 1|4 vs de frente al N. por 49 5|8 de fondo al S. Su edificio se compone de 1 gran almacen ocupado actualmente por una sombrereria, con cielos rasos, empapelados, 5 buenas piezas habitables entrando una con piso de tabla y las demas embaldosadas: un buen parral, el primer patio embaldosado, etc. con gas, aguas corrientes letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados etc.

La casa tiene 2 entradas una para el negocio y otra para familia.

Titulos Garantidos

AD-CORPUS

Nota: El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps. m|n oro en garantía de su escrituracion. a13.

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD AL NORTE

Altos y bajos

CALLE CHARCAS Ns. 270 y 272

Entre Esmeralda y Suipacha

Por division de condominio

Base de venta

Pesos 4,000 m|n.

Produce 1350 pesos m|c. de alquiler

Venta Ad-Corpus

El Domingo 24 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público mejorando la base indicada y por division de condominio la propiedad arriba indicada edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 13 de fondo al Sud.

EL EDIFICIO BAJO Es de 4 piezas empapeladas, cielos razos, pisos de tabla, cocina, letrina, aguas corrientes y patio embaldosado, produce 650 ps m|c de alquiler.

EDIFICIO ALTO—4 piezas empapeladas y con cielos razos, pisos de baldosas, cocina, letrina, aguas corrientes y produce 700 ps m|c de alquiler.

Titulos garantidos

BASE DE VENTA, SOLAMENTE

PESOS 4,000 m|n.

Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 85. a15

Andres Piaggio

Al Norte Al Norte!

El Domingo 31 de Agosto

A las 4 de la tarde

De la muy importante

Y SOBERBIA

PROPIEDAD

SITUADA EN LA CALLE CHARCAS 403 á 407, ESQUINA Á LA DE LIBERTAD, FRENTE Á LA PINTOREZCA PLAZA DE ESTE NOMBRE DONDE está LA ESTATUA DEL QUE fué Dr. ALSINA.

Barrios High-life

¡Muchisima Atencion!

13 varas 80 c. de frente al Sud por 39 varas 80 centimetros al Norte, frente á la calle de Libertad

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

10,000 Ps. M. N.

Por órden terminante de sus propietarios el Domingo 31 del corriente á las cuatro en punto p. m. rematare sin falta alguna la finca arriba indicada, ocupada hoy por la farmacia del señor Cardalda y una muebleria á la calle Charcas.

Nota me permito llamar seriamente la atencion de todo el mundo sobre esta propiedad, tanto por su estension, cuanto por su soberbia localidad, frente á la plaza Libertad, á una cuadra del mercado y linda por el Este con los Doctores Pellegrini y Lazos, Garcia y por el Norte con el Dr. Gallos Barrios high life. Por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate. Titulos perfectos.

Por mas datos al martillero Arenales 271 y para examinar los títulos en la Oficina del Escribano Burgos Victoria 31 altos núm 23. a20

Miguel Cano

En el Gran Taller de Sastres

133-Rivadavia-135

Tercer GRAN REMATE

DE

Casimires Riquísimos

PARA TRAJES A MEDIDA

El Lunes 25, a la 1 P. M.

Daré el tercer gran remate por órden del Sr. Aldao ... del establecimiento gran taller de Sastres, de un gran surtido de casimires de gusto variadísimo, tanto de invierno como de media estacion y de verano, para trajes a medida, confeccionados en el acto a eleccion del cliente inmediatamente con toda prontitud.

Este tercer remate tiene la novedad de ofrecer un esplendido surtido de casimires para todo tiempo y á precio casi regalados.

Mofaltar, pues, al remate.

UNICA OBLIGACION Todo comprador dará en seña el 25 ojo del valor de cada traje al tiempo de tomarse medida. a20

POR EL MISMO

De buenos Muebles

En la casa habitacion

Calle Moreno número 711

Por ausencia de la familia del pais

EL MARTES 26 DE AGOSTO

A las 12 del dia

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, el hermoso mobiliario que adorna la dicha casa y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala Un piano Bamay un banco para idem, 1 juego de sala rico forrado en raiz de nogal tallado forrado en brocatel este compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 araña de 6 luces, 1 espejo chimenea marco dorado un reloj frances regulador, 2 estatuas bronce, 2 galerias doradas con cortinado de tul, cuadros, útiles de chimenea, alfombrado doble ancho y adornos finos etc.

Dormitorio Una cama nogal completa, 1 ropero idem con espejo, 1 lavatorio tres cuerpos idem 1 mesa de noche idem 1 cómoda con piedra marmol 1 brazo de gas con tomba adornos, una galería dorada con cortinado de tul terlitas, al ombrado de Bruselas etc.

Comedor Un juego comedor roble por dentro compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa con cinco tablas, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 espejo chimenea, 1 araña bronce tres luces, 1 juego porcelana para mesa, 1 idem de cristales finos, aceitera, Cristophe, bandejas, cubiertos, máquina de café, cuchillos cabo marfil, cuadros, útiles de chimenea, alfombrado de Bruselas, etc.

Dos dormitorios Con varios muebles de caoba, nogal y jacarandá.

Cuarto de baño Un baño de lluvia, 1 id de asiento, 2 armarios de pino, 10 sillas roble, alfombrado, etc.

Cocina y patio Un lote bateria cocina, 1 mesa pino, 1 estante id, 2 sillas, 1 magnífico depósito de fierro remachado con media tonelada carbon, cadena, baldo y una coleccion de plantas en tinas y macetas de la India. a20

POR EL MISMO

EN "LA PLATA"

De solares sin rival

Situados en la Seccion 3ª

MANZANA F

Frente á la Plaza Principal y al gran Boulevar número 73

Sin obligacion de edificar

Y SIN BASE

Por lo que den!

EL DOMINGO 31 DE AGOSTO

A la 1 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, sin base, por lo que quieran dar, 11 magníficos lotes de terreno, situados en la ciudad La Plata, seccion 3ª, manzana F, con frente á la hermosa plaza principal y al gran boulevard núm 73, habiendo entre dichos lotes dos esquinas incomparables por su situacion.

Lo magnífico es que los compradores de estos lotes no tienen obligacion de edificar pudiendo invertir su capital sin temor á la edificacion, que en cuestion de lotes, es el talon de Aquiles. Ademas, estos lotes se encuentran á perfecto nivel con el desmonte que se está haciendo en la gran plaza, de suerte que el comprador no tiene que pensar en ceros, sino en ganancias positivas.

Por otra parte los lotes que tengo órden de vender, están situados en el mejor paraje de La Plata linderos con los solares del hijo político del señor Gobernador de la Provincia, quien está edificando una gran casa de material.

Escrituras de primer órden. El que quiera planos puede acudir á mi casa, Reconquista 81, donde se le facilitaran como asi mismo cuantos datos precise.

ÚNICA ADVERTENCIA Todo comprador sin escepcion, abonará el 10 ojo sobre el importe de cada lote al firmar el boleto de compra-venta. a20

POR EL MISMO

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador, venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

(DIA FESTIVO)

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño sin base, al mejor postor ... de la liquidacion de fin ... de terreno, 126 lotes de terreno, con magníficos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la **Vuelta de Rocha**, el emporio comercial ... tienen que instalarse los depósitos comerciales ... es, el sitio de mas porvenir de toda la Capital de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré como puede verse por los planos que pongo a disposicion de los interesados en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia 27 1|2, calle Defensa, etc, etc, distantes 200 varas de la Ribera, con la ventaja de tener en el centro de los terrenos, el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias Domingo 7, Lunes 8 dia festivo y Domingo 14 á la una de la tarde en punto, inmediatamente, trasladándose los dias Domingos y festivos ... en caso de lluvias.

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene mas que comprar **LOTES** de terreno, en el liberal remate ... colosal como ninguno para los interesados, porque la venta se llevará a cabo, sin retirarse lotes y al solo mejor precio.

Las escrituras se darán gratis a todos los compradores ... títulos perfectos y para verlos, ocurran a la Escribania de don Joaquin Cal ... Rivadavia 1...

¡Alerta padres de familia!

¡Ojo especuladores!

Joaquin Duarte

Antes Duarte y Wright

AL CONTADO

POR

CUENTA DE VARIOS

HOY MIERCOLES 20 de Agosto

A las 12 en punto

En mi casa, Victoria 115

Venderé un importante y variado surtido de casimires para SASTRES, ROPEROS, SASTRES, ... CAMISEROS ...

Bramantes, Lustrinas, Medias, Pañuelos, Camisetas, Cueros, ... Camisetas, Alpacas, Camisas, Camisetas, Usos de muestra, Y otros muchos artículos que no se detallan por ser muy estenso. a20

Pedro I. Lopez

DE

Una importante manzana

Dividida en 17 lotes de terreno

Y una preciosa casa a la moderna

EN TOLOSA

Como á siete cuadras de la Estacion del Ferro-Carril hácia la ciudad "La Plata" y frente á los Hoteles de Gamboa y cancha de pelota de Benito.

¡Llamo la atencion á este importante Remate!

La venta será infalible, los títulos garantidos y proceden de los mismos títulos del Sr. Martin José Iraola.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde procederé á vender en el mismo lugar donde se encuentra ubicada la manzana, al mejor precio y dinero de contado, los diez y siete hermosos lotes que mas arriba se espresan y ademas una bien edificada casa á la moderna.

Por mas datos para inspeccionar los títulos que garanto, asi como para tomar planos, ocurrase á la Escribania de don Miguel Barrenechea, calle Bolivar 57. a15

Francisco Constenla

Terrenos! Terrenos!

TERRENOS!

En la Capital

De la Provincia de Buenos Aires

POR CUENTA EXCLUSIVA

Y

Orden de un solo propietario

LA FLOR

De los terrenos de "La Plata"

Todos situados en los mejores parajes y de mayor porvenir Frente á los

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CASA DE GOBIERNO

BANCOS

POLICIA

etc., etc., etc.

Venta liberal y a todo precio

A la mas alta

Y ULTIMA POSTURA

SIN BASE! SIN BASE!

En mi casa, Bolivar 14

EL VIERNES 22 DE AGOSTO

A las 7 1|2 de la noche

Venderé por órden terminante de su dueño LOS LOTES que a continuacion se espresan:

SECCION 3

Manzana ... Lotes 1 y 2 de 600 metros ... de ... metros ... 600 mt ... 1 2 3 ... 11-13-21 y 22

SECCION 4

Manzana ... Lotes ... 600 mt ...

SECCION 11

Manzana V Lotes 17 y 19 de 600 metros ... M ... B B ...

SECCION 12

Manzana M Lote 12 de 600 metros

SECCION 13

Manzana ... Lotes 15 de 600 metros ... 13 ...

Todos por el ... lo.

NOTA Para este remate no admito lotes y solo venderé los anunciados

OTRA El comprador entregará el 10 olo al firmar el boleto.

Mas informes y planos á mi casa, Bolivar 14 a1

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

De una casa y terreno

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. ISIDORO GRAÑA

Y por ejecucion seguida por la sucursal del Banco de la Provincia.

El 28 de Agosto á las 3 de la tarde

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Alberdi, la propiedad arriba indicada, situada en la calle Venezuela núm ... de esta ciudad de Dolores.

El terreno mide 33 varas de frente por 50 de fondo el edificio está compuesto de varias piezas de material, techos de fierro, buenas puertas y ventanas, pisos de madera y baldosas, un hermoso parral, árboles frutales, jardin y todas las comodidades necesarias para familias.

ADVERTENCIA La base para la venta es las 2|3 partes sobre la cantidad de ... y el comprador abonará el ... ojo sobre la tasacion ... sean 2 ... m|n.

Por mas pormenores al Secretario señor Aparicio ó al rematador calle ... núm 27 a1

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN DOLORES

De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes, que pertenecen a la testamentaria espresada.

UNA CHACRA En el cuartel 6 de esta ciudad que mide 62 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material techo de zinc, buenas puertas, ventanas, rejas de hierro y demas comodidades para familia. Un altillo de 5 cuartos y ... plantas frutales ... adorno y de ... Un gran potrero ... para cultivo y otro igual con su corral de ... ; la chacra es famosa por sus ... arboledas, alambrado ... esta avaluado en 23,000 ps. ...

Base para la venta dos terceras partes ... que recomiendo ... chacra, ...

UN TERRENO En el cuartel 1 de esta ciudad que mide 43 mts. 50 cent por costado lindando al Norte con don Manuel Salguero, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don José Govena y don Isidoro Miranda tasada en la cantidad de ... mil ps. m|c. ... Base para la venta dos terceras partes.

UN TERRENO en el cuartel ... de la ciudad que mide 83 mts ... cent por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Montalivet y don José ... tasado en la cantidad de 6,000 pesos m|c ... sean 218 pesos moneda nacional, base para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy a efectuar, así como de los capitalistas, pues las chacras á vender son inmejorables para sementeras, tienen terreno bien alambradas y una arboleda que ha costado algunos miles y hoy mucho mas por la utilidad que dan.

La venta se efectuará en mi casa calle Perú núm 27 el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo ... ó al rematador. a1

Waldino C. Ponce

El domingo 31 de Agosto

A las 4 de la tarde

De un terreno

10 varas de frente por 46 de fondo

BASE DE VENTA

PESOS 11,000 M. C.

Calle Ecuador entre Temple y 2ª Temple

La venta es por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde. a20

Florencio Fernandez

DE UN

Lindisimo terreno

COMPUESTO

De 10 vs. de frente por 44 de fondo

SITUADO

En la calle Caridad

Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del número 110

Paraje sumamente alto é higiénico á 3 1|2 cuadra del 11 de Setiembre y á 1 1|2 de la estacion Caridad. **Gran Centro de poblacion**; calle empedrada y tramway de ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda espresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo. Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, por que la propiedad que voy á rematar, está recomendada por si misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garanten de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren préviamente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera y el comprador, sin escepcion, entregará el 5 ojo en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por mas datos al rematador, Reconquista 86 1|2. a19

Juan B. Cornet y Ca.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Isidro

El Domingo 24 de Agosto

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender esta lindisima propiedad cuyo detalle va en el edicto que sigue: Base de venta ps m|c 43,333 ó sean pesos moneda oro ps m|n 1,791

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curuchet se hace saber que el martillero don Juan B. Cornet ha sido nombrado para proceder á la venta el dia que este designe de una finca situada en el Pueblo de San Isidro formando esquina á las calles del Puerto y Escalada de pertenencia de don Antonio Tiscornia compuesta de siete piezas y edificada en un terreno de veinte y cinco varas de frente al Nor Este calle de Escalada por sesenta varas de fondo al Sud Este dando el frente tambien al Nor Este calle del Puerto, la cual ha sido tasada en la suma de sesenta y cinco mil pesos ó sean dos mil seiscientos ochenta y seis centavos moneda m|n. Se previene que no se admitira oferta que baje las dos terceras partes de su tasacion. Por datos y demás por menores ocurrir á la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto y al Martillero Balcarce 61.—La Plata, Agosto 8 de 1884—Ricardo Wright.

El comprador entregará el 5 p% del valor de la venta al firmar el Boleto de compraventa—Mas datos al Martillero Balcarce 61—Buenos Aires, en la Plata Escribano Ramon E. Wright. a10

Alejandro Molinas

JUDICIAL

En el TANDIL

De una linda chacra

El dia 22 de Agosto

A las 12 del dia

En el Hotel de la "Piedra Movediza"

De órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico G. Alberdi en la ejecucion seguida por el Dr. Gomez Rodriguez contra la testamentaria de Juan José Martija por cobro de pesos, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta que son 1383 pesos 94 cent m|n. la chacra arriba mencionada propiedad de dicha sucesion, compuesta de diez y seis cuadras cuadradas con las plantaciones y edificio que tiene, lindando con Offnan, Lacumber, Banous y otros.

La finca que vamos á vender es demasiado conocida y no necesita recomendaciones, su posicion, precio y demas cualidades que reune, la recomiendan y solo nos falta agregar que los títulos son de primer órden.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero, Parana 33, en Dolores. jl25

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5°

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del departamento del Sud Dr. F. G. Alberdi, en los autos testamentarios de D. Matias Amaya, venderé en remate público, al contado, y bajo la base de 19 ps. m|c ó sean 78 centvs m|n, 963 ovejas al corte una tropilla de 10 caballos y una yegua con cria, bajo la base de 20 ps. m|c ó sean 8 ps 26 centvs m|n 100 cueros lanares de consumo, bajo la base de 100 ps. ó sean 4 ps. 13 centvs m|n la docena, un recado con herradas de plata con chapas de oro, bajo la base de 200 ps m|c ó sean 8 ps. 26 centvs m|n, un par estribos de plata bajo la base de 534 ps. m|c ó sean 22 ps. 6 centvs m|n, un freno con riendas de plata, un cabestro idem, un mate idem, un cuchillo con vaina de idem 6 sillas 2 mesas, 4 catres, y otras muchas cosas que estaran á la vista, y que están tasadas por poco mas de nada, bastando como justificativo de esta afirmacion, las bases que quedan indicadas.

Se recomienda á los interesados la mayor puntualidad en asistir a la hora indicada, y se les previene que se entregará todo inmediatamente de concluido el remate.

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. Fructuoso Garcia en el mismo puesto, campo de Luro cuartel 5°, pudiendo tomarse informes tambien del mismo Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. Urrutia, F. M. Rosales y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Parana 33. a3

Teofilo Correa

JUDICIAL

EN EL BARADERO

De caballos y yeguas de pecho

ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

El Juéves 4 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teofilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de la labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero saber 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de elastico 2 carros de cuatro ruedas, 7 cuatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 9 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados de mano 12 aporcadoras, 10 máquinas sembradoras, 1 máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro triples, 12 arados de madera, 6 pecheras con yuguillos y cadenas correspondientes, 1 desterronadora argentina, 12 picaderas de alfalfa, 100 balanza de 2000 libros 2 fraguas (herreria), 2 bigornias, 400 caballos y yeguas. Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muñoz contra el Dr. D. Francisco Albarracin por cobro de pesos. San Nicolas, Agosto 9 de 1884—*Estéban G. Natta*, Secretario. a14

Pedro J. Oliveros
JUDICIAL
En San Nicolas de los Arroyos
2 fracciones de terreno
situadas en el parage denominado
ALTO VERDE
Primera fraccion 37 1[3 varas por 300—Segunda fraccion 237 1[3 varas por 4888

Tasacion 150,000 pesos m[c.—Base de venta, 2[3 partes, 100,000 ps. m[c.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde en el Hotel del Comercio, procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, las dos fracciones de terreno que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fijacion de este edicto, que el martillero don Pedro J. Oliveros, procederá á vender en remate público dos fracciones de terreno de chacra, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Piñero, situados en esta ciudad en el parage denominado Alto-Verde compuesta la 1ª de 37 1[3 varas al N. O. por 300 varas de fondo al S. E. lindera por el frente con terrenos de don Juan Teodoro Marquez, por el fondo con mas terreno de la testamentaria del referido Piñero, por el costado S. O. con don José Muratore y por el N. O. con doña Josefa Piñero de Espíndola—Y la otra fraccion se compone de 237 varas de frente al N. O. por 4,888 varas de fondo al S. O. lindando por el frente parte con la 1ª fraccion y parte con don José Muratore, por el fondo con terreno Municipal, por el costado S. E. con doña Febronia Siris de Sanches y por el del N. E. con doña Josefa Piñero de Espíndola, tasada en la suma de 150,000 ps m[c previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las 2[3 partes del precio de tasacion.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde existen los antecedentes necesarios—San Nicolas, Junio 27 de 1884.—*Horacio Turio*, Secretario.

NOTA—Este remate se efectuará en el Hotel del Comercio á la hora indicada y el comprador entregará el 5 p8 en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

a13

Tallaferro y Sanchez
300 CUADRAS
De muy rico campo
En "Las Heras"
A 2 leguas de la Estacion del F. C. del O.

En el cuartel del Partido

El campo es altisimo

Y los pastos de riquisima clase

ALERTA!

Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc.

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!

BASE INFIMA

Pesos 35 m[n. cada cuadra
Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras a7

POR EL MISMO

JUDICIAL
Una Estancia, riquisimo campo
EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones
Alambrados, enseres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA

Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 0.60 m[n. cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc, etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascallares de Paz, &

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. Don Valentin M. Curutchet
Testamentaria

De don José Antonio C. Marques

En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marques, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez, á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps m[n oro 27,280, 1 quinta de seiscientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y frutales id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 60, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 20, 1 corral para ovejas con lienzos idem 41, 1 tendal para esquilar, de madera de pino id 15, 1 carro de varas con aperos en buen estado id 82, 10 cajones para bebedal id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para bañar ovejas id 8, 1 máquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 18, 1 romana para pesar lana id 8, 2 rondanas de fierro id 1.50, 1 mesa madera id 14, 1 aparador id 4, 2 camas id 2, 8 sillas id 1, 2 cajones pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera con 2 cuadrados id 5, 2 arados ingleses, id 16, 1 rastro con 24 dientes fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 hacha id 1, 1 pava fierro id 0.50, 3 ollas y 1 sarten id 2, 1 piedra afilar id 1, 1 lote tijeras viejas [illegible]

[illegible]

NOTA—[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.
REMATE
De tres magnificos
PIANOS
Nuevos y sin defectos
Uno perpendicular de la gran fábrica de

Chickering en N. York

Con cuerdas cruzadas, gran formato.
Uno id del conocido taller de

C. Mand en Coblenz

Fabricante de su majestad la emperatriz de Alemania es de gran formato, cuerdas cruzadas y armazon de fierro.
Uno id. de la acreditada fábrica de

KUHSE EN DRESDE

Tambien de gran formato clavijero de Bronce y cuerdas cruzadas.
El remate se verificará en nuestra casa

Calle Peru num. 80

El Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde al mejor precio y al contado, los interesados podrán inspeccionar los instrumentos desde el Lúnes 25 á las 10 de la mañana.

a19

POR EL MISMO

De una buena casita
SITUADA

En la calle Ituzaingo 68

Parroquia santa Lucia

El Domingo 24 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo con 3 piezas, cocina pozo de valde etc.

Títulos garantidos de primer órden.

Advertencia—Para ir al remate se puede tomar el tramway que pasa por la calle Buen Orden y al bajar la barranca donde está la casilla se pasa dos cuadras hácia la izquierda, donde estará la bandera de remate.

Por más informes á nuestra casa, Perú núm. 80.

a20

Francisco Bulnes
JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

De una Casita
Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalia y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 39 milímetros de frente al Este, 28 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado ps 1053 96 cent m[n y la base de venta es la suma de ps 1053 96 cent m[n.

Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribanía del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA—El Comprador dará en garantia al firmar el boleto de venta el 10 o[o.

a5

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate naval

Del famoso bergantin español

"CISNEROS"
Anclado en el gran Puerto Huergo; en la isla frente ala Estacion del tren, donde estará colocada la bandera.

El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor el buque arriba mencionado de 214 toneladas de Registro y 300 de carga, su calado 12 y 1[2 piés, forrado y clavado en cobre, una vez descargado no necesita lastre;—palos, vergas, maniobra firme y volante de cáñamo todo en buen estado, en el palo mayor contiene para-rayo. Velamen, 2 sobres, 4 juanetes, una nueva, 4 gabias altas, 4 id bajas, 2 trinquetes, 2 mayores redondas, 1 mesana, 1 cangrejo de capa, 2 petifoques, 2 foques, 3 trinquetillas, 3 toldos, 0 conesas, 2 vergas mayores, 6 tablas 3 de 3 pulgadas de grueso y 1 de guinche para la carga y descarga, 1 pieza cáñamo nuevo, 1 calabrote de cáñamo grueso, 2 estachas de cáñamo, cabos de esparto y pita para espias, cabos de alambre, maniobra volante, 2 piezas lona, motonería prevista, ganchos, sunchos, guardacabos, 1 máquina de 4 tornillos, 1 id de hacer ligadas, 3 aljibes de fierro para agua, 1 id de madera con arco de cobre, 2 estanques madera con arco de cobre para salar carne, 4 baldes madera, 2 id de lona, 1 tina para baldear, 6 espejes, cadena, pintura, un bote con su palo, vela y remos correspondientes, 1 id mas chico con sus remos, 2 pescantes de fierro para hizar el bote. 16 orquillas de metal, servicio de cocina provisto, id de mesa y cámara provista, 2 relojes, 2 barómetros, 1 telégrafo internacional, 2 banderas nacionales varias de otras, 14 grilletes cadena, 1 id para el bote, armamento etc, y otra infinidad de enseres que no se detallan por su mucha estencion.

Para otros datos, ver los inventarios General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 68.

NOTA—El comprador en garantia dará el 5 p8 en seña.

a10

POR EL MISMO

Venderé particularmente
En el gran Puerto Huergo

Magnificos lotes de terreno

En los mejores parages como ser: á una y dos cuadras de los muelles, á una cuadra de la Estacion Gral Bronw y á dos del mercado. Calles Olavarría, Lamadrid, Pedro Mendoza, Rocha y Australia.

Fortuna asegurada para las familias; espléndido negocio para los especuladores. Aprovechar que hay para el alcance de todos los bolsillos.

Para tratar y enterarse de los planos, Gral Brown 53, ó en la Ciudad Bolivar 60.

a20 v24

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
CALLE ALSINA NUMERO 835
Entre Entre-Rios y Pozo

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirarlote.

Loza y cristales
Artículos de ferretería
Id de mercería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador con el de las bebidas, mesas, bancos, cocina económica, vidriera para fiambre, idem para fideos, id de mostrador, balanzas, tostador, utiles, molinillos, estivas, artefactos de gas, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

NOTA—Se reciben ofertas para la compra en particular, los interesados pueden ocurrir al mismo Almacen ó al escritorio del rematador Cangallo [illegible] Cerrito y Libertad.

a10

FRANCISCO CONSTENLA
A pedido de muchos
COMPRADORES Y VENDEDORES
De noche! De noche! De noche!
EN MI CASA, BOLIVAR 14
LAS NOCHES 19, 20, 21 y 22 DEL CORRIENTE
A las 7 de cada una de ellas

Lo mas rico que puede desearse en menajes, adornos, objetos de fantasia y lujo. Habra para todos los bolsillos.

MUCHO Y MUY BUENO
Menajes completos, desde el salon hasta la cocina. Bronces, obras de arte, pinturas, acuarelas, adornos. etc., etc. Pianos flamantes y usados, colosales, espejos y mesas consolas, ricos metales, cristofle, Ries, Barton y otros. Alfombrados de Bruselas, Ouvisont y tripes de todas clases. Vinos finisimos y cuanto articulo pueda desearse. ¡Aprontarse pues compradores y vendedores!

NOTA—Anticipo cualquier cantidad de dinero que se precise sobre mercaderias, muebles y objetos que se me remitan para rematar, sin cobrar por ello interes, y solo la comision general de venta.

a3 v22

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc f1

Martiniano Bonorino
Comestibles y bebidas Calle Defensa 4[illegible]

El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes: 50 cajones pasas de Málaga, 30 bolsas arroz, 50 cajones kerosene, 50 damajuanas comin ll 90 cajones coñac, 10 cascos aceite italiano, 35 cajones almidon, 100 frasqueras ginebra, 60 cajones velas estearinas, 25 tercios yerba paraguaya, 30 cajones orejones, 50 damajuanas ginebra de 4 galones, 100 id 2 id, 100 id anis 1 id, 70 id aguardiente 2 id, 75 cajones vino Burdeos, 40 bolsas yerba paraguaya, 15 cajones grasa de chancho, 80 piezas arpillera, 40 cajones vermouth, 30 bolsas azúcar, 20 cajones quesos de Holanda, 15 cascos caño, 20 cajones bacalao superior, 25 rollos cabo, 30 cajones sardinas, 25 bolsas nueces, 15 barricas almidon, 20 barriles vino, 10 quesos gruyer, 25 cajones fideos, 20 bolsas café, 10 cajones conservas.

En seguida—120 lámparas para kerosene de 1 y 2 mechas, 100 docenas tasas de porcelanas.

a7

Julio Viale
SEMANAL
DE

Comestibles y Bebidas

Todos los Miercoles a las 12 en punto
En la calle Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite Rivera, 200 latas dulce membrillo, 40 bolsas nueces, 10 cajones orejones, 10 bordalesas vino Burdeos, 30 cuarterolas vino seco, 40 cajones pasas higo, 10 cajones guindas en grapa, 800 latas jalea, 40 tercios yerba paraguaya, 10 barricas almidon, 30 cajones kerosene, 20 bolsas semilla de alfalfa, 15 balas papel amarillo, 10 fardos corchos, 10 cajones almidon suelto, 10 cajones anchoas.

j20

Francisco Wright
En Chivilcoy
El Domingo 27 de Agosto

A la 1 de la tarde

De una linda casa
Base de venta

Ps. 40,000 m[c.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, venderé en remate público el dia 27 de Agosto de 1884 á la una de la tarde, la casa situada en el pueblo de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rebilla situada en la esquina de las Calles número 51 y 46, solar núm 109 ángulo al Sud edificada sólidamente y á la moderna. El terreno mide 43 vs. 30 cs. de frente por igual de fondo cercado de pared y dividido el edificio por dos grandes patios y una balaustrada de ladrillo, el primero con un hermoso parral y gran cantidad de árboles de esquisita fruta. El edificio se compone de un gran almacen que hace esquina y otras piezas, pozo, letrina y cocina. Los interesados pueden revisar los títulos que se encuentran agregados al espediente que tramita por la Secretaria á cargo del Señor Don Casaval. Esta finca está tasada en 60,000 ps. m[c. y se manda vender rebajando el 25 o[o, tomando por base las dos terceras partes de esta rebaja, que son 40,000 ps. m[c. El comprador al firmar el boleto de compra depositará el 5 o[o y por otros datos ocurrir á mi escritorio núm 33 en el Pasage Roverano. j23

POR EL MISMO

De dos suertes de estancia
En Patagones

CAMPO SUPERIOR

TASADAS EN $ 18,000 M. N.

El dia 21 de Agosto

A las 2 de la tarde

Se rematarán en esta ciudad en la Casa de Remate del señor Guillermo Gowland, calle de Bolivar número 7.

BASE DE VENTA

Ps. 12,000 mln.
Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Larsen de Castaño y como perteneciente al Concurso del Banco Argentino, venderé en remate público el **dia 21 de Agosto de 1884 á las dos de la tarde en la casa de remate del señor Guillermo Gowland, Bolivar núm. 7** dos suertes de Estancia, situadas en el Partido de Patagones en la márgen izquierda del Rio Negro. La primera se compone 20,248,812 metros cuadrados, lindando por el S. O. con terreno que fué de Barajas, por el N. E. con terreno baldío del Estado, por el S. O. con el Rio Negro y por el N. O. con la otra suerte de estancia que se compone tambien de 20,248,812 metros cuadrados y linda por el N. E. con un terreno baldío del Estado, por el S. E. con la suerte antes deslindada, por el S.O. con el Rio Negro y por el N. O. con los terrenos de los señores Aguierre y Murga hoy de Cleypoly, donde existen grandes Colonias. El plano de este campo se encuentra agregado al espediente que tramita por la Secretaria del señor Angel J. Blanco donde podrán los interesados ocurrir á revisarlo lo mismo que las escrituras. Este campo es de primera calidad y se puede considerar superior entre los que componen el partido en que está situado.

Las dos suertes están tasadas en 18,000 ps. m[n. y la base de venta será la de 12,000 ps. m[n. La venta se hará en uno ó dos lotes segun convenga. Está dispuesto por el señor Juez que el comprador deposite el 5 p8 al firmar el boleto. Por planos y demas datos á mi escritorio núm. 33 en el Pasage Roverano.

j23

Vicente Hoyo & Ca.
JUDICIAL

En la capital
DE LA CASA
Calle Independencia num. 300
Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Torres de Mendoza

¡Situacion inmejorable!

Tasacion sumamente baja

P. 5,642 M. N.
BASE DE VENTA 2[3 PARTES

$ 3761 con 33 cts m[n
El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria espresada esta propiedad con un terreno de 7 metros, 10 cts. de frente al Norte por 60 metros 44 cts. de fondo, tiene 9 piezas pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y de cimientos de Po tland y demás comodidades.

NOTA—Títulos perfectos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregara en garantia en el acto de comprar el 5 p8.

Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasage Roverano [illegible]

Manuel de la Serna
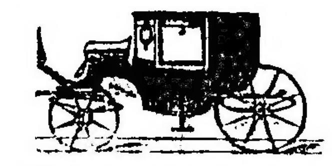

CARRUAGES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

Mariano Figueroa y Ca.
REMATE PERMANENTE
DOS VECES POR SEMANA

Los Miercoles y Sabados

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128
De terrenos de La Plata
En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!!

6u

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capita ó en la campaña, los anunciamos como depráctica avisosasodci eles.

Adalberto E. Schutt
MAGNIFICO REMATE
De un terreno precioso
Formando esquina

Situado en la calle Real

DEL

PUEBLO LOMAS DE ZAMORA
Que dista solo tres cuadras al Norte de la Plaza Principal

Todo edificando al rededor—Sin base—Por lo que dén

El Domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde rematare por órden terminante de su dueño á la mejor postura un terreno situado en la calle Real de las Lomas de Zamora y que dista solo 3 cuadras de la Plaza Principal, formando esquina á otra calle pública, con frente al Oeste y Sud compuesta de 50 varas de frente al Oeste y 80 varas de fonco al Este, lindando por el Oeste calle en medio con el Señor Preyendo, por el Sud tambien calle en medio con doña Lucia Helvis, por al Norte con el señor Martinez y por el Este con el señor Greuy.

Aprovechen los que quieran hacerse de un buen terreno y por poca plata.

Sin base.

Títulos perfectos.

NOTA—El comprador dará un 5 p8 al firmar el boleto de venta.

Por mandato á mi escritorio Piedad núm. 91.

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
DOS VECES POR SEMAMA

LOS MARTES Y VIERNES
A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78
Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras
En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal—Sin base—Al mas alto precio

Los Mártes y Viernes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aún no lo estan por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

j8perm

Andres W. Merea
JUDICIAL

En el pueblo de San Fernando
Calle Constitucion 122

DE ARTICULOS

De Talabarteria
EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate una talabartería en el pueblo de San Fernando de propiedad de D. José Galli en el juicio que le sigue D. Antonio Peralta Castro, sobre daños y perjuicios y cuyo detalle es como sigue: 8 monturas para hombres, 8 mandiles, 12 cinchas sobre cinchas, 6 caronas de suela, 4 tiradores de cuero 8 cinchas de suela, 4 encimeras de cuero, 10 pecheras de cuero para carruages y carro, 5 pecheras de lomo, 4 cabezadas para carro, 4 sillas de carro, 3 retrancas, 5 monturas para señora, 6 bozal s de suela, 4 pares riendas para carro, 2 morrales de suela, 1 trompeta, 12 pares estribos de suela, 2 guarniciones para jardinera, 1 par guarniciones para carruage, 1 guarnicion para tilburí, 4 pares yuguillos, 1 id, 24 trenzas para látigo, 1 par riendas de seguridad, 12 gamuzas, 5 rollos 3 pares bastos, 24 frenos de fierro, 11 pares estribos 13 cabezadas para montura, 2 pares correas, 6 rebenques, 2 sillas de jardinera, 5 yuguillos de carro, 10 rasquetas, 15 cepillos cerda y paja, 7 látigos, 4 armazones de pino con vidrieras, 2 mostradores de pino, 1 taburete, 1 tablon para cortar, 1 reloj de sobre mesa, 6 tarros tinta y betun, etc.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria del que suscribe—La Plata, Agosto 7 de 1884.—Gregorio V. Carballo.

a19

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, mercería y ropería los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. u1 perm.

Perez y Basavilbaso
JUDICIAL

EN EL PARTIDO
De Lomas de Zamora
De dos magnificas

FRACCIONES DE TERRENO
EL DOMINGO 24 DE AGOSTO

A LA 1 P. M.
Con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender el mencionado dia en remate público y dinero de contado dos fracciones de magníficos terreno ubicados en el Partido de Las Lomas de Zamora.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Perez y Basavilbaso autorizados por el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, dos fracciones de terreno de propiedad de D. Francisco García situados en el partido de las Lomas de Zamora y cuyas superficies son: primera fraccion, se compone de 8490 metros con 877 milímetros igual á 75 metros 30 milímetros de frente al Norte 112 metros 58 centímetros de fondo, siendo sus linderos: por su frente calle en medio con D. Francisco Portota, por el Oeste calle en medio con D. Sebastian Berga, por el Sud calle en medio con D. Fransisco Garcia y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas.—Tasacion 250 pesos m[n. Base para la venta las 2[3 partes de su tasacion. La segunda fraccion se compone de 3163 metros 554 milímetros igual á 50 metros 29 centímetros de frente por 56 metros 28 centímetros de fondo, siendo los linderos por el frente al Norte calle en medio con D. Francisco García, por el Sud con D. Francisco Bermit, por el Oeste con D. Luis Brown y por el Oeste con Da. Aurelia Giadas.—Tasacion 124 pesos m[n. Base para la venta 2[3 partes de su tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra el espresado García le sigue la sucesion de D. Antonio Beltran sobre cobro ejecutivo y tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Julio 18 de 1884.—*Pedro Bernalet.*

a16

El Baizan
JUDICIAL

El [illegible] Domingo [illegible] de Setiembre á las 10 [illegible] pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Vazquez, situadas en el partido de Zárate en el campo de D. Juan Castor cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado y la entrega se hará en el mismo dia del remate y hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se espresa, por mas datos: al martillero, Victoria 31, altos, cuarto núm 22.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet; se procederá á la venta por el martillero público, D. Hermeregildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente, 2300 ovejas al corte tasadas á 32 ps m[c una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte, á 200 ps m[c una, 7 bueyes á 550 ps uno, 41 potros á 250 ps uno; 13 caballos á 300: 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base: se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el partido de Zárate; Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.

La Plata, Agosto 6 de 1884—Gregorio V. Carballo, Banco Hipotecario.

a9

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto á las 4 de la tarde, de 12 lotes de terreno situados en las calles Cangallo, Cuyo y Laprida, todos cercados de pared y llenos de árboles frutales, con las siguientes frutas: naranjas como sandías, limones como huevos de avestruz, duraznos como nabos, damascos como naranjas, higos como melones, las uvas como huevos de gallina: de manera que toda la fruta es extraordinaria, el que compre un lote se puede poner con la panza para arriba y la boca abierta, seguro que se mantiene con lo que le caiga de arriba. Los lotes se componen de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, incluso dos esquinas, se rematarán á la mas alta postura, por que el otro remate que del mismo señor, se remató por lo que quisieron dar los interesados; están tan cerca del 11 de Setiembre, que tirando una pedrada desde los terrenos, les pueden pegar con facilidad a los pasageros que están parados en la estacion.

a19

POR EL MISMO

El Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, de una casa chica con dos piezas como para pobres: situada en la calle Matheu entre las de Cochabamba y Constitucion mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 10 1[2 varas de frente por 40 de fondo, dos hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes, alfajía, puertas, pisos, techos y revoques todo de lo mejor, una hermosa cocina, todo cercado de pared, lo que se les puede asegurar es, que el que compre no se engaña porque tendrá casa hasta que Dios le preste la vida, el dueño la remata por que se va para Nápoles á comer pasas de higo de las grandes, la venta es á lo que den no hay límite con que á comprar barato y nada mas.

a10

POR EL MISMO

El Domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, con la misma limpieza que hace los escamoteos mister Kerman de 7 lotes de terreno formando esquina á las calles de 2ª Venezuela y Loria, 5 con frente al Ferro carril que conduce los deshechos y dos á la d cha calle de Venezuela. Compuesto: los primeros de 10 varas de frente por 30 de fondo los segundos de 10 tambien de frente por 50 de fondo, tierra preciosa la superficie de terreno conserva una llanura como si hubiese sido nivelado por una mano santa, el dueño pertenece al congreso santo recientemente formado y está dispuesto á rematar todo lo que tiene para con su producto hacer frente á los gastos que se originen á fin de conseguir la desaparicion de los que se llaman liberales, yo creo que gastará todo lo que consiga y al fin se le saldrá el tiro por la culata, pero como hay que respetar las herencias de cada uno miraremos las pruebas de lejos.

a19

Isidoro de la Sota
JUDICIAL

EN JUNIN
OJO! Especuladores OJO!
Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin, remataré el Domingo 24 de Agosto á las 2 de la tarde, en la confitería de Don Tomás Berges en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terreno pertenecientes á D. Joaquin Caballes, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:

Primer lote, núm 1, una manzana 100 varas por costado, equivalente á 86 metros 600 milímetros, tasado en 87 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 58 pesos 0.34 m[n, situado solo á 4 cuadras de la plaza principal al S-O, lindando por el N-O con D. Juan Broggi, por el S-O con D. Santiago Baira, por el S-E con D. Joaquin Caballes y por el N-E con D. Florentino Sobs.

Segundo lote, núm 2, compuesto de 220 varas por costado, igual á 190 metros 520 milímetros por costado, tasado en 320 pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son 213 pesos 0,34 m[n; lindando por el N-E calle por medio con terreno baldío; por el N-O con D. Eulogio Payan, por el S-E con terreno baldío y por el S-O calle por medio con D, Juan Casartelli.

Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas, á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán, una vez librado al servicio público el F-C Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente así que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará de un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta estarán los talleres.

Este remate no necesita bombo, se recomienda por sí solo.

Los interesados por datos, ocurran al rematador en Junin.

j23

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE
Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y utiles
Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO:

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate, por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Eguas, existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten. 1º 20 vacas lecheras mestizas con cria, tasadas al corte en 800 ps. m[c. 24 vacas lecheras mestizas finas sin cria, tasado cada una en 750 id id, 3 toros mestizos finos en 1000 id id, 1 novillo tasado en 450 id id, 3 caballos en buen estado, avalu dos en 300 id id, 4 cerdos castrados á 350 id id uno, 4 cerdos hembras y 12 lechones tasado todo en 1000 id id, 3º: 1 máquina de estirar alambre en 150 ps. m[c.; 3 tarros de lata y 1 tacho en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por 6 de ancho, techo de paja, en regular estado en 3,000 id id, 1 cocina del mismo material en 1000 id id, 1 corral de 25 varas por costado con cuatro alambres y 65 medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 573 medios postes de ñandubay y 8 hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado.—La Plata, Agosto 5 de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Saturnino Etcheverry
JUDICIAL

En el partido del Tordillo

De todas las existencias
DE LA CASA DE NEGOCIO
DENOMINADA

"Santa Carmen"
El dia Miércoles 20 de Agosto á las 10 de la mañana procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de la casa de negocio denominada "Santa Cármen" perteneciente al concurso de los señores Filella y Basos y por órden del señor Juez Comisario de dicho concurso don Julian Echeverria.

Las existencias se componen de un buen surtido de almacen, ferretería, talabartería, tienda y todos los útiles de una panadería y posada que estarán á la vista el dia del remate. Ademas existen una jardinera de elásticos con sus arreos correspondientes, 193 ovejas al corte, una tropilla de caballos compuesta de 9 caballos, un potro y dos yeguas, entre ellos algunos de tiro, 27 arrobas cerda, 713 cueros lanares de consumo, 4 id de epidemia, 20 cueros vacunos, 1170 id de corderitos, 1857 id de nutria, 32 id potro, 3 1[2 fanegas maiz, una canoa y varios otros útiles.

La venta se efectuará por lo que den y sin retirar lotes.

REMATE
POR

IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones
Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1.

a9 v9nov

ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea entregará como seña el 10 o[o del importe de la compra.

pm.

POR EL MISMO

DE NOCHE
De Terrenos
DE LA PLATA
En BUEMOS AIRES

En el salon de la Muebleria calle Victoria 124, generosamente cedido y arreglado por sus propietarios, los Sres. Suenz y Fonterosa.

EL MIERCOLES 27
Y JUEVES 28 del corriente
A las 7 P. M.

150 lotes de terreno
SOBRE LA COLINA

De la Seccion 23

Al mas alto precio
Dinero de contado
Sin base
Para adjudicar
Al que mas puje
Por lo que den
Venta liberal
Liquidacion forzosa
Con obligacion de
Escriturar en el acto.

Cediendo á las repetidas instancias de los amigos y clientes que me favorecen con su confianza, me he decidido á efectuar en Buenos Aires un remate de terrenos de La Plata, el que llevaré á cabo en la forma y condiciones acostumbradas para todos mis remates, las noches del miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 7 en punto.

Este remate á consecuencia, como todos saben de la estrechez del escritorio que dirije mi hermano, Pasaje Reverano Nº 1., que no permite recibir la concurrencia de uno de esta naturaleza; se efectuará en cómodo salon de la Muebleria de enfrente Victoria 124, cuyos propietarios los Sres. Saenz y Fonterosa, han tenido la deferencia de cederme convenientemente arreglada.

En donde vendere

EL MIERCOLES 27
A las 7 P. M.

Todos los lotes, en grandes y pequeñas áreas de las manzanas C. C.—D. D. E. E. y F. F. de la Seccion 23 punto el mas culminante de la colina del S. O. con frente á las calles 20, 21, 68, 69, 70, 71 al gran Boulevard de 90 metros con tramway al Puerto y Circunvalacion núm. 72.

El Jueves 28
A LA MISMA HORA

50 lotes centrales en las Secciones 1ª 2ª 3ª 4ª 11ª 12ª 14ª 15ª y 16ª cuyos planos y detalles por separado se repartirán despues.

Por planos y demas del primer remate es decir, del de el miércoles á mi escritorio en La Plata, Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasage Roberano núm. 1.

a20

POR EL MISMO

EL 30 y 31 de AGOSTO
(FERIADOS)

En el espacioso galpon

El Colorado
A media cuadra de San Ponciano

Y á una de la Estacion

"19 DE NOVIEMBRE"

EN LA CALLE 4
ENTRE las de 47 y 48

Donde estarán las banderas

REMATE EL MAS IMPORTANTE

Que se haya dado en La Plata
Alambre, Puertas, Ventanas, Plantas de todas clases, Valdes de fierro, Semilla de alfalfa, Tierra romana, mercaderias diversas y terrenos escojidos.

Los terrenos son todos en el centro de las dos secciones principales de la ciudad, la 15ª y la 4ª, aquellos quedan media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo

500 qq. alambre acero patente, del numero de tiro más largo.
100 puertas y ventanas con sus marcos.
Cantidad de rejas, barandas, portones y puertas de fierro.
40 barricas tierra romana.
Cantidad de vigas de madera dura.
400 arrobas semilla de alfalfa.
10,000 plantas de árboles frutales, y de adorno.
Cantidad de valdes de fierro, arreos de vo...a en regular uso y otros artículos que estarán á la vista.

TERRENOS
Seccion 15 Manzana T. Cuatro precios a lotes cada uno de 11 1[2 varas de frente por 22 [illegible] de fondo, con paredes medianeras y parte de ... construidos en cal. Uno de ellos constituye una de las esquinas mejores de "La Plata" Quedan todos con frente á la calle que vá derecho á la canal Norte.

Seccion 4ª Manzana A. A. Cinco lotes de 10 varas de frente cada uno y tres de ellos con 40 varas de fondo y dos con 40 varas. Quedan entre el Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, el Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre y calle por medio con las grandes escuelas de la seccion 4ª, Todos delineados con cimiento abierto algunos con cimiento lleno y pilares para poner baranda, edificios linderos, etc., etc.

En la misma seccion, Manzana P. P. Dos lotes de 11 1[2 por 34 1[2 varas, boca-calle en medio, lindando con el Ministerio de Hacienda, delineados con cimiento abierto, edificio al costado etc.

Por espcion se incluirán dos lotes mas en la seccion 16, que tienen el mérito de quedar entre las dos grandes estaciones del ferro-carril del Oeste. Terrenos delineados etc., etc.

Se presenta en lotes sub livididos para ponerlos al alcance de todos y los que le consideren pe...e puedan comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasage Roverano, cuarto 1.

a20